

Del valle del Lozoya al embalse del Vellón

Documadrid



**Del valle del Lozoya
al embalse
del Vellón**

Cubierta:

◀ Pico de la Miel. La Cabrera.

Foto: Documadrid, 2002

Del valle del Lozoya al embalse del Vellón

DOCUMADRID



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Comunidad de Madrid

Servicio de Publicaciones:

Jaime Hevia Ruiz
Javier Fernández Delgado
Gema Recuero Melguizo
Mari Cruz Sombrero Gómez
Beatriz Torres Otero
María del Carmen Acitores Misiego

Diseño gráfico:

Rafael Cansinos

Preimpresión:

Ilustración 10

Impresión:

Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid

ISBN: 84-451-2290-8

Depósito legal:M-50674-2004

Tirada: 2.000 ejemplares

Edición: 12/2004

**Biblioteca Virtual**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Comunidad de Madrid

Esta versión digital de la obra impresa forma parte de la Biblioteca Virtual de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y las condiciones de su distribución y difusión de encuentran amparadas por el marco legal de la misma.

www.madrid.org/edupubli

edupubli@madrid.org

© Comunidad de Madrid
Consejería de Educación
Secretaría General Técnica, 2004
Alcalá, 32 - 28014 Madrid
Tlf.: 917 200 952
www.madrid.org/edupubli

© De los textos: Documadrid
(Reyes García Valcárcel, Ana María Écija Moreno y Soledad Valcárcel)

© Cartografía: Comunidad de Madrid. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

© Fotografías:
Documadrid (Reyes García Valcárcel, Ana María Écija, Soledad Valcárcel y Diana Pujol)

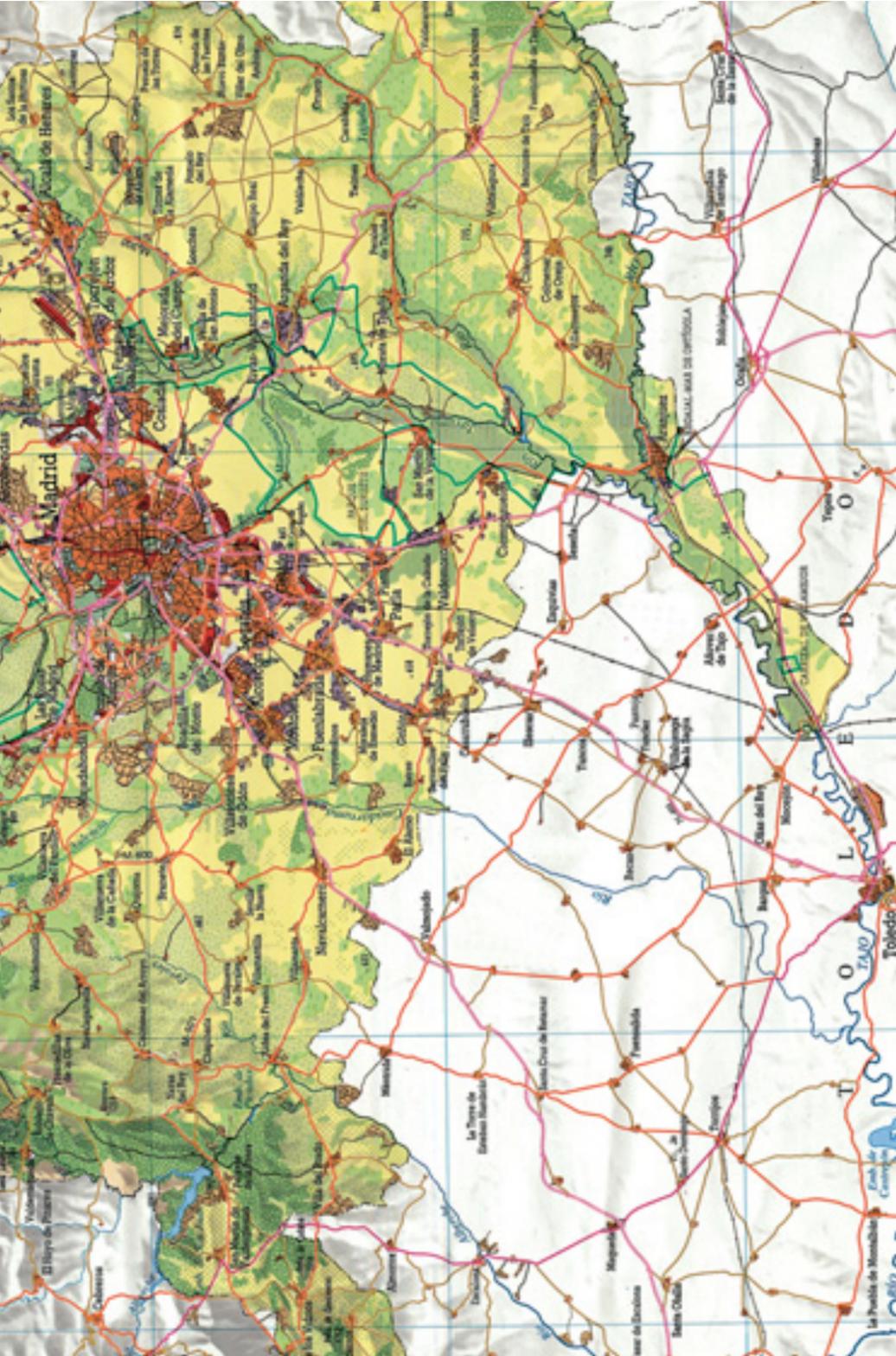
I N T R O D U C C I Ó N

Recorremos en este libro, el undécimo de la serie Pueblos y Ciudades, algunos enclaves de la Sierra Norte de la Comunidad de Madrid. La mayor parte de estos municipios iniciaron su andadura histórica dentro de la Comunidad de Villa y Tierra de Buitrago o del Sexmo de Lozoya, dos de los principales apoyos de la Corona para la repoblación de esta comarca fronteriza tras la reconquista.

Aunque queda algún recuerdo de su tradición ganadera, hoy la economía de la zona se centra en sus recursos naturales y paisajísticos, desarrollando una creciente actividad turística.

Son muchos los lugares por descubrir en la Sierra Norte, entre ellos, merece la pena acercarse al Pico de la Miel en La Cabrera donde, además de la posibilidad de escalar, se pueden ver pasar los buitres, al cercano convento franciscano de San Antonio, a los pantanos, a los puertos de Canencia y Valdemanco, a los palacios señoriales de Lozoya, a la típica plaza de Bustarviejo, a la iglesia gótica de Guadalix o a la atalaya de Venturada.





ÍNDICE

GUÍA DE USO	13
LOZOYA	15
PINILLA DEL VALLE	31
ALAMEDA DEL VALLE	41
CANENCIA	49
BURTARVEJO	57
VALDEMANCO	73
NAVALAFUENTE	83
VENTURADA	91
CABANILLAS DE LA SIERRA	101
GUADALIX DE LA SIERRA	111
LA CABRERA	123
LOZOYUELA	135
PUENTES VIEJAS	145
GARGANTA DE LOS MONTES	157
GARGANTILLA DEL LOZOYA	165
NAVARREDONDA	175
VILLAVIEJA DEL LOZOYA	183
LA SERNA DEL MONTE	193
BRAOJOS	201
Documentos	213
Bibliografía	218

Pueblos y Ciudades, incluida en la Biblioteca Madrileña de Bolsillo, es una colección que tiene como objetivo dar a conocer las características de todos los municipios de la Comunidad de Madrid.

Cada uno de los libros de la colección incluye un número variable de pueblos relacionados geográfica o históricamente. Por sus características, cada volumen puede cumplir la función de una guía de viaje, pero la colección pretende, al mismo tiempo, que los propios habitantes de cada localidad puedan conocer a fondo las singularidades de sus municipios.

Para cumplir este objetivo, cada capítulo, que trata de uno de estos pueblos o ciudades, se subdivide en varios apartados:

- Historia y actividades económicas
- Lugares de interés
- Fiestas

Además, algunos de los capítulos contienen cuadros temáticos sobre algún aspecto sobresaliente del municipio.

Al final de cada uno de los pueblos, un pequeño esquema resume en una serie de datos concretos el interés turístico de cada localidad:

- Teléfonos de interés
- Accesos: carreteras, autobuses, tren
- Lugares de interés
- Fiestas
- Actividades de tiempo libre
- Mapa de localización y escudo

Por último, en la parte final del libro, se recogen una serie de documentos históricos y literarios relacionados con los lugares tratados.



LOZOYA

La localidad recibe el nombre del río que nace en Peñalara a más de 2.000 metros de altitud y que vierte sus aguas en el Jarama. En su recorrido dibuja varios paisajes siendo el valle alto, el que forma en sus comienzos, el lugar donde se levanta Lozoya. El represamiento de las aguas del Lozoya en el resto del recorrido ha influido en la modificación del espacio y en la transformación económica de las localidades próximas y en el caso de Lozoya ha dividido en dos su territorio.

El valle tectónico que se ubica entre el horst de Cuerda Larga y los Montes Carpetanos, dos cordales de la Sierra de Guadarrama, está formado por tierras graníticas o gneísticas con amplias zonas forestales.

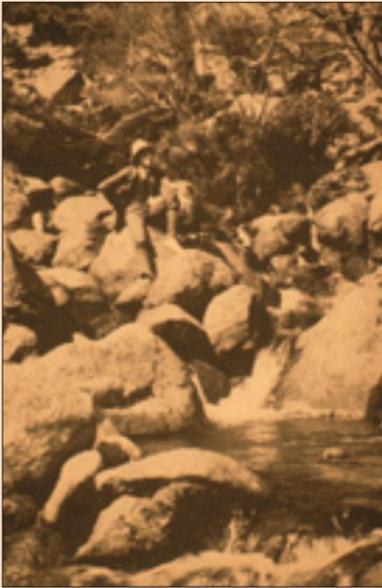
Estas características serranas han influido en los municipios que lo forman: Rascafría, Alameda del Valle, Pinilla del Valle, Canencia y Lozoya, que han aprovechado sus recursos medioambientales y geoculturales.

El origen del topónimo Lozoya podría ser “un aumentativo de *loza*, *oza*, *osa*, con el significado de pastizal –dice Jiménez de Gregorio–. Este vocablo es una forma dialectal del vascuence guipuzcoano, que traerían aquí los repobladores norteños”. Otros investigadores defien-

◀ Vía Crucis



Vista general



Excursión al Lozoya, principios del siglo XX

den que el término provendría de *l'osoia* como osera o lugar de osos; no hay que olvidar que la zona fue desde el medievo zona de cacería como se refleja en el *Libro de Montería de Alfonso XI*.

Historia

La fundación de Lozoya, como ocurre con las demás localidades del Valle Alto, esta vinculada a la reconquista y a la colonización de las tierras por caballeros segovianos.

Sin embargo Julio García Domingo, vecino y estudioso de la zona, defiende la existencia de un enclave romano haciendo uso de unos documentos inéditos pertenecientes a una vecina de Lozoya y

que, parece, hacen relación de pliegos, escrituras y libros originales de la Iglesia y Concilio de Lozoya. Según estos, se halló en el municipio, en el puente entre el concejo comarcano de Canencia "una lápida recordatoria o conmemorativa sobre un poblado romano", que tiene grabadas unas líneas donde García Domingo interpreta que el asentamiento se llamaba *Litabrum*.

Como ya dijimos, en *Tierras de Buitrago* en esta misma serie de Pueblos y Ciudades, *Litabrum*, la villa ibérica conquistada por Cayo Flaminio, había sido identificada tradicionalmente con Buitrago, aunque los actuales estudios desestimaban esta hipótesis.

García Domingo añade la mención de Cayo Flaminio en la lápida, identificando a éste como el fundador de la villa de *Litabrum*.

Dejando pues apuntada esta hipótesis de la que se carece de más pruebas, nos situamos en el siglo XI, momento en el cual la zona del valle del Lozoya fue reconquistada por las huestes de Alfonso VI.

En el proceso de repoblación fueron de capital importancia los caballeros segovianos que afianzaron con las armas el poder cristiano. Esto se llevó a cabo a través de los Quiñones, familia de linaje español originaria de Asturias, cuyos descendientes formaron parte de la oligarquía castellana.

Dominada y segura la zona, se establecieron en el valle ganaderos segovianos y el territorio pasó a formar parte en el siglo XV de la administración del Concejo de Segovia, al ser comprada a Los Qui-

ñones. Lozoya formaba parte del sexmo de Lozoya, uno de diez en los que estaban repartidos los doscientos pueblos que dependían de la Ciudad y Tierra de Segovia.

Hacia esta época debían vivir en la localidad algunas familias distinguidas. Así García Domingo cita la constatación del bautismo de Juan Pacheco en los documentos que maneja. Este Juan Pacheco, que fue bautizado en 1419 en Lozoya, era hijo de Pedro Téllez Girón y María Pacheco. En 1440 es nombrado doncel del, por entonces, príncipe de Castilla, futuro Enrique IV. Y su vinculación con el rey y sus triunfos en la guerra le llevaron a ostentar el título de marqués de Villena, en 1446 y maestre de Santiago en 1448.

Este último título, tal vez, fue el origen del nombre donde instalaron sus casas y fincas, el conocido Soto de Santiago, lu-

gar que permanece desde 1964 anegado bajo las aguas del pantano, que cubrió, igualmente, la vecina ermita de la Virgen de la Vega, por entonces, ya destruida.

Sin duda alguna, la estrecha relación entre el valido lozoyano y el rey influyó en la decisión de celebrar la boda de Juana la Beltraneja con el hermano del rey Luis XI de Francia, duque de Guinea, en la localidad. El Marqués de Lozoya narra así el acontecimiento:

El viernes 26 de octubre de 1470, la calma pastoril de la ribera fue turbada entre las villas de Buitrago y Lozoya, en el campo que los comarcanos nombran "de Santiago", por la multitud de cortesanos que acompañaban al rey don Enrique IV, a los embajadores de Francia, al Maestre de Santiago, al arzobispo de Sevilla y a otros muchos seño-



Ayuntamiento

res. Allí se les unió la reina doña Juana con su hija del mismo nombre, acompañadas y servidas por los Mendoza, tan poderosos en el valle. Se trataba de las bodas concertadas entre la princesa doña Juana y el duque de Guinea, hermano del rey de Francia; pero aquel casamiento, celebrado por poderes, fue seguido de funestos augurios. "Otro día —escribe el cronista Diego de Colmenares— volviendo a nuestra Ciudad, les cargó en tierra de Malagosto tanta temporal de agua, nieve y granizo, que sin poder en tanta muchedumbre valerse unos a otros, perecieron algunos, haciendo el vulgo supersticioso agüero infausto del suceso tan conforme a la naturaleza del tiempo y lugar".

Murió, en efecto, el novio al poco después.

En un pequeño opúsculo dedicado a la patrona de la villa la Virgen de la Fuensanta por el párroco de la iglesia en 1948 dice que la villa fue señorío de la infanta Isabel, hermana del rey de Castilla D. Enrique IV y luego reina de España. Sobre este hecho nada se ha podido demostrar, pero parece evidente que existió una relación estrecha con la corte de Castilla como hemos dicho anteriormente.

A comienzos del siglo XVII la villa de Lozoya pasará a manos de don Sebastián Suárez de la Concha y Montalvo, un comerciante segoviano que habría conseguido gran fortuna con sus negocios y que heredó de su familia, según el marqués de Lozoya, el señorío que le había concedido Carlos V.

Esta familia hidalga, proveniente del norte, descendía de un tal Pedro de la



Arquitectura tradicional



Escudo con la corona del marquesado

Concha, hijo segundón que logrará en tierras castellanas hacerse un hueco entre los fabricantes de paños y mercaderes de lana. A esta familia pertenecía Baltasar Suárez de la Concha y su hijo don Fernando que, establecidos en Florencia, se emparentaron con los Médicis, llegando a alcanzar el título de Condestable de Florencia.

En Lozoya tenemos en este tiempo a don Sebastián Suárez de la Concha, que mantenía con sus vasallos un pleito sobre la legitimidad de su título de hidalguía. La sentencia favorable dada en 1624, deja, sin embargo, traslucir las malas relaciones y los problemas existentes en la villa, conflictos que heredó su primogénito, don Antonio Suárez de la Concha y Barros.

El marqués de Lozoya, gracias a la documentación de su archivo familiar, nos cuenta, respecto a este nuevo señor, un

incidente que reproduce el drama de Fuenteovejuna pero trasladado a nuestra villa. En las *Cartas de la Compañía de Jesús sobre los sucesos de la Monarquía entre los años 1634 y 1648* se lee: "Al señor de Lozoya, pueblo cerca de Segovia, mataron sus vasallos de un arcabuzazo. La causa, dicen, fue su aspereza de condición. Tienen presos al delincuente y a otros muchos, por haber tenido noticia de lo que intentaban hacer y de hecho hicieron, y a otros muchos por omisión en hacer diligencias para prender los delincuentes, como son los justicias y personas a cuyo cargo estaba hacer las diligencias de una muerte tan atroz".

Sobre esta reacción violenta de los habitantes de Lozoya hacia su señor se dan razones de acritud de carácter, pero también se apunta las consecuencias que an-

te un mosquetazo en la cabeza, sirviendo en el ejército de Milán, sufrió don Antonio y que le obligó a retirarse a la población serrana, tal vez con sus facultades psíquicas perturbadas.

A este señor le sucedió su hija, doña Antonia, con la que se restableció el orden y las relaciones cordiales entre señor y vasallos. Esto ocurría unos días después del asesinato, el 22 de agosto de 1647. En 1674 murió doña Antonia, apodada la Primavera, por su belleza, que había vivido retirada en el Convento de las Carmelitas Descalzas de Segovia, los últimos años de su vida, tras quedarse viuda. Su hijo, don Luis Contreras Girón, caballero de la Orden de Calatrava y regidor de Segovia, heredará el señorío y el rey Carlos II le otorgará el marquesado.

A finales del siglo XVII se levantará en la villa el edificio del Ayuntamiento sobre una casa solariega de los Suárez de la Concha y los marqueses de Lozoya, pues ambos escudos son claramente visibles, aún hoy, en la portada. Igualmente se acometerán obras de refuerzo en la iglesia a la que se añadirán los robustos arbotantes al ábside.

En el siglo XVIII la cifra del número de vecinos o cabezas de familia que nos aporta el *Catastro de Ensenada* se sitúa en 96 y, apenas 35 años más tarde, según las *Descripciones de Lorenzana*, llegaba a 130.

Seguía, por entonces, la villa perteneciendo al sexmo de Lozoya y a la Comunidad y Tierra de la Ciudad de Segovia, teniendo el señor marqués derechos entre los que incluía el cobro de la alcabala. A



Tapia del Palacio

finales de siglo, el cuarto marqués de Lozoya se encargará de reconstruir la casa perteneciente a los Suárez de la Concha que estaba en ruinosas condiciones.

La Constitución de Cádiz acabará con la permanencia de los señoríos y también en este inicio del siglo XIX la nueva configuración administrativa de las provincias españolas fomentada por Javier de Burgos, incluirá el territorio del alto valle de Lozoya en la provincia de Madrid.

En el siglo XX, la guerra civil traerá la destrucción a la localidad. Sus habitantes fueron evacuados hacia las localidades vecinas, pues Lozoya fue intensamente castigada por los bombardeos.

La Dirección General de Regiones Devastadas planificó su reconstrucción y se llevó a cabo la construcción de viviendas, la reconstrucción de las Escuelas públicas, etc.

En 1964 nace el proyecto del gran embalse, que ha convertido a Lozoya en un singular enclave serrano y "marinero". Algunas construcciones quedaron sumergidas bajo el agua como la ermita.

Hoy, el crecimiento urbanístico, la mejora de las comunicaciones y el boom de la segunda residencia en los años 70 y 80 ha modificado el aspecto urbano, viendo nacer urbanizaciones y transformando el paisaje a las orillas del pantano en un mar surcado por velas de los visitantes de fin de semana.

Actividades económicas

Lozoya, al igual que los pueblos vecinos, mantuvo una economía basada en las actividades agropecuarias. La ganadería era la principal ocupación de los vecinos que mantenían el ganado lanar, principal fuente de riqueza en los prados comunales y empleando las numerosas vías pecuarias que recorren el término en sus desplazamientos estacionales.

La agricultura, basada en el trigo y centeno, se completaba con las huertas que producían gran variedad de hortalizas y frutas.

El aprovechamiento del medio, especialmente de las posibilidades del bosque, en cuanto a leña, carboneo, etc. era fundamental en la subsistencia de los habitantes de Lozoya, por eso se producían roces con los términos vecinos y espe-



Fuente de los Cuatro Caños



Embalse

cialmente con el poderoso Monasterio del Paular desde su creación por la apropiación de terrenos cada vez más numerosos.

En el siglo XVII no deja de haber problemas con las concesiones y favores dados a los monjes del Paular en detrimento de las localidades vecinas. Los beneficios de la tala de árboles y de los aprovechamientos de pinares, montes y prados se convierten así en pleitos, ofertas y contraofertas ante la Real Hacienda que se dirimirá en un acuerdo entre las dos partes de la que nos da cuenta García Domingo y entre cuyas condiciones destaca:

“1.- Que los pleitos quedaban transigidos y terminados y el convento en posesión y disfrute de la lengua de pinar vendida por Real Despacho, a cambio pagaría al Sexmo 8.000 ducados –no a Hacienda-.

2.- Que los monjes quedaban obligados a dar a los vecinos del Valle y Sexmo de Lozoya toda la madera de pino que

necesitaren para la fábrica de sus casas y reparo de ellas, así como para iglesias y ermitas. Además de leñas muertas y teas para su servicio, sin que las pudiesen vender ni sacar fuera de dicho valle y sexmo.

3.- Que de la venta del pinar o monte Cabeza de Hierro quedaban exceptuados los pastos. Éstos serían aprovechados por los vecinos del sexmo como comunales, y en la forma que estaban antes...”

Las actividades industriales se reducían a un molino harinero y a un pozo de nieve.

Estas ocupaciones tradicionales no sufren grandes cambios hasta la llegada del siglo XX. Tras la destrucción del pueblo en la guerra civil empieza la reconstrucción en los años 40. En la década siguiente comenzará un paulatino descenso de población. En los años 60 se construye el embalse de Pinilla y surgirá el fenómeno del turismo de fin de semana. La ganadería y la agricultura se convierten en una actividad residual para dejar paso a un incremento de la actividad comercial. En el censo de 1996 se dedicaban a la agricultura un 9,7% de la población ocupada frente al 23,6% que se dedicaba a la industria y el 47,9% a los servicios, llegando a contabilizarse diez establecimientos comerciales que en una localidad con 444 vecinos, por entonces, es una cifra considerable.



Portada renacentista del palacio

Las nuevas actividades económicas han transformado considerablemente el aspecto del núcleo urbano, sin embargo, paseando por sus calles aún podemos encontrar antiguos pajares, cuadras o viviendas tradicionales, reformadas o no, que recuerdan la tradición constructiva serrana, muros de mampostería, escasos vanos y cubierta de teja curva con portalones de madera. Por otra parte, quedan curiosas demostraciones de lo que fue el primer empuje turístico, con villas de recreo para el verano, en los primeros años del siglo XX y los últimos del XIX, siguiendo la pauta de las vecinas localidades de Miraflores o Rascafría.

Palacio de los Suárez de la Concha

En el siglo XVI los señores de Lozoya, los Suárez de la Concha hicieron levantar un palacete al sur del casco urbano.

A finales del siglo XVIII, el cuarto marqués de Lozoya encargó la restauración de esta casona que presentaba un aspecto muy deteriorado. De esta fecha puede considerarse la fábrica que nos ocupa, pues de los primeros tiempos apenas permanece la portada renacentista de la calle Juan Martín. Esta portada está integrada en la tapia de mampostería que circunda toda la extensión del palacio, incluida la huerta. Consiste en tres monolitos de piedra caliza que confi-

guran las dos jambas y el dintel de la puerta. Las jambas están rematadas con dos sillares labrados con motivos platerescos a modo de ménsulas sobre las que descansa el dintel, en cuyo centro está esculpido el escudo de armas de los Suárez de la Concha que consiste en una cartela circular con cinco conchas en su interior sobre una cruz, que se puede identificar con la cruz de Malta o con la de San Esteban de Florencia. Si ésta última fuera la interpretación correcta podría datarse la puerta en una época posterior al enlace familiar con los Médicis.

El resto de la fábrica responde a la reedificación de finales del XVIII. La otra puerta de acceso que se encuentra en la tapia



Palacio del Marqués de Lozoya

que da a la calle de Juan Salvador es de esta época y en ella se ve grabado en el arco carpanel, construido con sillares, el escudo de los Suárez de la Concha con la corona del marquesado.

El caserón construido con ladrillo y mampostería, sólo adornado con sillería en las esquinas y los vanos de la fachada principal, consta de tres plantas y está cubierto con teja curva.

Además de servir de residencia temporal a los marqueses de Lozoya tuvo un destino religioso, ya que en el siglo XIX fue donado a la orden de las concepcionistas franciscanas. Para celebrar este acontecimiento acudió a Lozoya el rey consorte Francisco de Asís, arropando con su presencia la orden a la que pertenecía sor Patrocinio.

Con la Desamortización de bienes eclesiásticos el caserón se puso en venta y un particular lo transformó en fonda.

A pesar de la ruina que causó en muchos edificios la guerra civil, el antiguo palacete y convento logró salvarse y, reformado, ha llegado hasta hoy.

Iglesia de San Salvador

La iglesia parroquial de San Salvador se levantó en el siglo XVI pero la guerra civil del 36, arruinó gran parte de su factura original. En los años 40 se hicieron dos proyectos de reconstrucción, llevándose a cabo finalmente el de González Cabezas.

Se respetó la estructura original que consistía en planta de cruz latina dividida en tres naves con la cabecera poligonal, formando la capilla mayor. Una sacristía en el



Iglesia de San Salvador

lado este y la torre en el oeste. El conjunto se elevó un poco y se sustituyeron las cubiertas de las naves muy deterioradas. Con ello se perdieron las columnas de sillería y la cubierta de bóveda de crucería. En la actualidad unos pilares sustentan los arcos de medio punto que separan las naves, que se cubren con una armadura de madera. Un arco triunfal apuntado separa las naves del crucero que, junto con la capilla mayor, se cubre con una bóveda de crucería.

En su interior destaca además el pulpito de estilo plateresco.

En el exterior los muros de mampostería enfoscados responden a la época de reconstrucción en la que se elevaron y se abrieron vanos para dejar pasar más luz. Se respetaron algunos elementos de gran



Torre de la iglesia

calidad artística del siglo XVI: la ventana renacentista de la capilla y la portada plateada que se abre en el lado este.

La portada se compone de dos pilares con molduras como las jambas de la puerta, sobre las que se disponen unas ménsulas decoradas sobre las que descansa el dintel, en cuyo centro hay esculpido un rosetón. Sobre este un friso con elementos florales colocados armónicamente sirve de base a un friso sobre el que se levanta un frontón circular coronado por un altorrelieve que representa un pequeño jarrón sobre una cabecita de un ángel. A los lados del arco y abrazándolo aparecen los relieves de dos animales fantásticos. Enmarcando este conjunto, dos columnas rematadas con dos jarrones se disponen sobre una elevada basa.

Puente del Canto o del Congosto

Este puente identificado como el que se cita en el *Libro de Montería de Alfonso XI*, en el siglo XIV, situado en la Cabeza de los Bustares y de la Garganta, se encuentra al sur del casco urbano. Cerca del camping, junto a la carretera comarcal 604, en un camino de tierra aguas abajo del embalse de Pinilla, se levanta este puente hoy abandonado.

García Domingo defiende su origen romano, pero la mayoría de los investigadores, carentes de pruebas, lo sitúan en la Edad Media. Formaba parte del camino que iba y el paso de ganado era frecuente.

Ayuntamiento

La casa consistorial, como se recuerda en el friso del edificio, se acabó de construir en 1698. Y aunque añade que "a costa de esta villa" parece ser que el edificio se levantó sobre una casa que pertenecía a la familia Contreras y que el tercer marqués de Lozoya donó al Concejo para reconvertirla en Ayuntamiento.

El aspecto exterior recuerda el caserón barroco que fue, aunque hay añadidos importantes como consecuencia de la reconstrucción que se llevó a cabo en los primeros años de la posguerra a causa de su casi íntegra destrucción.



Ayuntamiento

La fábrica está realizada con muros de mampostería que se levantan sobre un zócalo de sillaría. También las esquinas están reforzadas con sillares de piedra, destacando los vanos enmarcados con piedra caliza. Todo el edificio se cubre con teja árabe. Sobresale en la construcción la portada de la fachada principal de estilo barroco. Tanto la puerta de ingreso en el piso inferior, como el

balcón de la alcaldía están enmarcados con jambas y dintel moldurado. Dos escudos en piedra caliza representan los linajes de los Contreras y los Suárez de la Concha. En la parte superior y destacando del conjunto se alza un frontón donde se aloja el reloj, todo ello realizado en la reconstrucción de los años 40 que distorsiona las líneas originales de la construcción barroca.

FIESTAS

San Sebastián. La Vaquilla

Como en otros pueblos serranos la tradición en este final de enero es la celebración de San Sebastián con la vaquilla. Estas vacas, armazones de madera, vestidas con llamativas telas y coronadas con unos cuernos de verdad, pasean por el pueblo, estando presentes incluso en la misa. Las distintas comparsas compiten por llevar la más vistosa y los que las cargan se hacen acompañar por los "concejales" que despiertan el valle con sus sonidos de cencerros y campanillas.

Tras pedir el aguinaldo, se reúnen los vecinos en el ayuntamiento y como recuerdo de lo que era un concejo abierto se exponen quejas y expectativas. Termina este pleno con el reparto de una hogaza de pan y un chorizo.

Romería de la Virgen de la Fuensanta

El último domingo de mayo tiene lugar la romería de la Virgen de la Fuensanta, cuya imagen es trasladada en procesión hasta la ermita desde la iglesia.

Esta tradición antigua cuenta el párroco de Lozoya en 1952 en un opúsculo dedicado a la Virgen de la Fuensanta era seguida no sólo por los vecinos de la villa sino por los de pueblos serranos como Riaza, Montejo, Turégano, Buitrago, Guadarrama, de la campiña de Uceda, Torrelaguna, Alcobendas y de la misma corte de Madrid. En carretas de bueyes, en galeras, carros, mulos, a caballo llegaban en peregrinaje los fieles para honrar a la Virgen en mayo como recuerdo de la aparición de la imagen al pastorcito que cuenta la leyenda. Estos ofrecían a la



Vía Crucis

Virgen sus presentes de cera, exvotos y, según apunta Vera «la costumbre de voluntaria y tradicional oferta de recentales del célebre ganado merino que, como canon de pastoreo, donaban a la Fuensanta los pastores».

A medida que la procesión avanzaba encabezada por los clérigos y los señores de Lozoya, se oían cánticos y explosiones de pólvora que eran acompañados con el bullicio de los habitantes de Lozoya y las localidades vecinas.

En la Ermita se celebraba una misa que en ocasiones era celebrada por los franciscanos del vecino monasterio de la Cabrera.

Hoy, sin el boato de antaño, se repite la tradición que el último domingo de septiembre se reproduce pero en sentido inverso, devolviendo la imagen a la iglesia.

El Salvador

Se celebran en agosto las fiestas dedicadas al Salvador. En ellas los juegos tradicionales, las competiciones, la verbena y el baile concitan a vecinos y veraneantes.

Virgen de la Fuensanta

La veneración por la Virgen, cuya imagen tras la guerra hubo de ser restaurada, se manifiesta de nuevo en octubre cuando se celebra la fiesta de la patrona de la villa por todo lo alto.

En el apartado profano las actividades reinas son las que tienen que ver con la tradición taurina. Se celebra así la vaca del aguardiente, donde se suelta una vaca en la plaza y los mozos que lo deseen han de intentar tomarse un traguito del aguardiente que les espera en el centro del coso, en una caseta.

El último día tiene lugar la degustación de caldereta, un guiso realizado al aire libre en grandes hogueras donde se cocinan las reses de la capea

DATOS DE INTERÉS LOZOYA

INFORMACIÓN MUNICIPAL

Tel.: 91 869 30 29

DISTANCIA DESDE MADRID

85 Km

POBLACIÓN

485 habitantes

CÓMO LLEGAR

En coche:

- N-I hasta Lozoyuela, tomar desvío Rascafría/Lozoya

En autobús:

- Desde Madrid, intercambiador de Plaza de Castilla (línea de Rascafría)

QUÉ VISITAR

- Antiguo convento (Palacio de los señores de Lozoya)
- Ayuntamiento
- Iglesia de San Salvador
- Puento de El Canto
- Embalse de Pinilla



FIESTAS

- San Sebastián, el 20 de enero
- Romería de la Virgen de la Fuensanta, el último domingo de mayo
- El Salvador, el 6 de agosto
- Virgen de la Fuensanta, 1^{er} fin de semana de octubre

ACTIVIDADES

- Pesca
- Espeleología
- Senderismo
- Deportes náuticos
- Áreas recreativas: Peña Alta, El Mirador, Lagunillas, Hoya Encavera

ES TÍPICO

- Miel y polen

PARA SABER MÁS

- GARCÍA DOMINGO, Julio. *Lozoya: pueblo y valle*. Madrid, 1997
- www.a-1guia.com
- www.sierranorte.com
- www.lozoya.es





PINILLA DEL VALLE

El término Pinilla, dice Jiménez de Gregorio, está relacionado con el vocablo “pinillo” y no deriva de pino, ya que en la localidad no era común este tipo de árbol. Efectivamente, pinillo es una planta viscosa, frecuente en España que pertenece a la familia de las labiadas y, según se describe en el *Diccionario de la Real Academia Española*, “con tallos tendidos, velludos, ramosos y de uno a dos centímetros de largo; hojas perfoliadas, oblongas, partidas en dos o tres lacinias, y flores pequeñas, amarillas, solitarias y axilares”. Covarrubias añade que es una yerba que comen las perdices y las engorda, y da suave olor, por tener un olor-cico de pino.

Otros relacionan el nombre con el origen del pueblo, pues, cuentan que los primeros habitantes del lugar, unos pastores, levantaron sus chozas junto a unas peñas, penilla o pinillas.

Su ubicación en el valle alto que forma el río Lozoya le da el apellido.

Historia

Su origen hay que buscarlo en la época de la Reconquista cuando hombres y mujeres de Segovia se asentaron en el rico



Ayuntamiento

valle, al amparo jurisdiccional de la comunidad de ciudad y tierra de Segovia. Pinilla del Valle pertenecía administrativamente al sexmo de Lozoya, uno de los diez sexmos en que se organizaban las tierras pertenecientes a Segovia.

Sin embargo, el rastro humano en estos parajes se remonta a épocas prehistóricas, posiblemente a asentamientos estacionales de carácter nómada relacionados con la caza.

Desde 1979 en que un equipo de Paleontología de la Universidad Complutense descubrió un yacimiento de vertebrados en la localidad, se han emprendido varias campañas arqueológicas que han rescatado valiosos materiales que lo convierten en uno de los más importantes del Cuaternario.

◀ Portada de la iglesia

El yacimiento se sitúa en la margen derecha del embalse de Pinilla y de él se han extraído más de 2.500 restos óseos identificables con peces, anfibios, reptiles, aves y mamíferos y, lo que es más importante, restos de ocupación humana.

“La mayoría de los restos óseos aparecen fragmentados, muchos de ellos de forma claramente intencionada con vistas a un mejor aprovechamiento alimenticio o a la fabricación de instrumentos (...) Aparecen también restos óseos quemados, entre los que sobresale uno particularmente notable que pudo ser aprovechado para el transporte de brasas.

Además, la abundancia en el yacimiento de restos correspondientes a cérvidos, que sobrepasan con mucho a los restantes grupos, parece indicar una caza sistemática de estos animales como base de alimentación”.

Estas conclusiones de F. Alférez y su equipo, sobre la ocupación humana de la cueva en la era interglacial Riss-Würm, se vieron confirmadas con la aparición de un molar perfectamente conservado.

Este mismo yacimiento, la Cueva de Pinilla, debió de servir como refugio en épocas posteriores pues se han hallado vestigios de la Edad del Bronce. En el mismo casco urbano se han encontrado restos de época medieval, como precedentes de asentamiento sedentario.

La colonización de las poblaciones del sexmo de Lozoya por caballeros segovianos se produjo entre el siglo XI y el XIV, época en la que se consolidaron y fundaron las localidades del valle. Al siglo XV pertenece la iglesia de Pinilla.

En 1833 cuando se llevó a cabo la nueva división provincial Pinilla del Valle pasó a formar parte de la provincia madrileña.

En 1965 el Canal de Isabel II decidió embalsar las aguas que llegaban desde las fuentes del Lozoya a esta zona, lo que supuso un cambio drástico en el paisaje, e incluso en el urbanismo de la localidad. Entre las localidades de Lozoya y Pinilla se extiende el pantano que cubrió la ermita de las Vegas y otros edificios, además los cementerios de ambas localidades tuvieron que ser trasladados. Aún así, el límite o máximo nivel de agua del pantano artificial está a 1.090 metros para respetar las demás construcciones.



Torre de la Iglesia de San Miguel



Ayuntamiento

Actividades económicas

Los pobladores de Pinilla del Valle tuvieron en la explotación del bosque y en la ganadería las dos principales fuentes económicas, y su aprovechamiento fue la tarea principal hasta bien entrado el siglo XX.

Tanto las condiciones en que llevaban a cabo su trabajo, como las actividades que realizaban, no se diferenciarían excesivamente entre unas épocas y otras, por ello vamos a estudiar las que se describen en el siglo XVIII, época de la que encontramos mayor documentación.

El espacio natural, en las estribaciones de la sierra, proporcionaba a las localidades buenos importantes recursos económicos y así, hablando de los pueblos que se situaban en el valle alto del Lozoya, nos dice el informante de las *Descripciones de Lorenzana* "tienen varios

pedazos de monte bajo de roble, que ocupan las faldas de las dos sierras, los cuales se cortan para carbón en los tiempos convenientes. Hay también algunos pedazos de monte hueco de roble muy custodiados de los que se valen para cortar las maderas necesarias para la labor".

La agricultura, aunque menor, tenía también significación como actividad económica recogiendo trigo, centeno y lino casi exclusivamente.

La escasa industria de Pinilla era la que se derivaba de la transformación de los recursos propios: "La única fábrica que en estos pueblos se conoce es el beneficio del lino que cada vecino coge hasta reducirlo a lienzo, por lo común, basto y angosto, con lo cual surten sus casas y es muy poco lo que se extrae, siendo poco lo que se fabrica. (...)

La abundancia, limpieza y hermosura de las aguas es, sin duda, proporciona para fomento de fábricas. Igualmente, se juzga buenas para el blanqueo de telas, y tal vez no fuera más célebre Harlem y sus comarcas si se siguiera aquí el método que tienen los holandeses. (...)”. Se habla con entusiasmo, también de la calidad de su lana “ésta de la mejor calidad de España y, tal vez de toda Europa”.

Además de esta industria familiar de telares de lino, había en las inmediaciones “canteras experimentadas de piedra jaspe”.

Un molino harinero se cita también desde el siglo XVIII en el *Catastro de Ensenada*, tal vez el que siguió funcionando hasta 1971, que se encontraba en el camino a la ermita de la Concepción desde la M-604.

Como hemos dicho la economía de la zona no varió a lo largo del tiempo sensiblemente y así Marín, a finales del siglo XIX, seguía hablando de la ganadería como principal actividad económica con “12 cabezas de ganado caballar, 64 vacuno, 400 lanar, 100 cabrío y 100 de cerda, dedicadas las dos primeras especies a las faenas agrícolas y las últimas a la reproducción y usos propios”. Y la industria se reducía a “la elaboración del pan, fabricación del vino y del aceite, hechura del queso, conserva de carnes y transformación de algunos otros productos naturales”; comerciando con los productos sobrantes como lana, leche y carnes.

La crisis en el sector primario, a partir de la mecanización y la industrialización, se ha hecho notar en la localidad de tal

manera que la población se ha ido reduciendo en número de habitantes. Y éstos han decidido abandonar las fuentes tradicionales de subsistencia por la incorporación en los trabajos del sector servicios. La construcción y las actividades de ocio que se desarrollaron en las localidades vecinas, con la explotación de estaciones de esquí o negocios relacionados con el ocio en el cercano pantano son nuevas ocupaciones entre los vecinos, que han visto cómo se ha transformado en pocos años su tradicional forma de vida.

Esta transformación comenzó a producirse en la década de los 70 pues todavía en 1965, un 74% de la población activa se dedicaba a la ganadería y la



Arquitectura tradicional

agricultura y a comienzos de los años 80 sólo un 27%. La construcción fue la actividad más beneficiada en la nueva estructura económica. Teresa Rojo analizó la situación y tras considerar las dificultades de mantener una hacienda ganadera bajo el sistema familiar tradicional apuntaba el incremento de la construcción de viviendas. "El 74% de las viviendas edificadas fueron viviendas unifamiliares promovidas individualmente por propietarios de Pinilla y Madrid. Los tra-

bajos de construcción se realizaron por cuadrillas bajo la dirección de maestros albañiles quienes regularmente se encargaban de contratarlas". Es decir, que los recursos humanos provienen de la propia localidad.

En la actualidad (censo de 1996) se ha visto un descenso mayor en las labores agropecuarias (8,1%) y en la construcción (14,5%) en favor de los servicios, ocupación mayoritaria que llega a un 43,5% de población ocupada.



Iglesia de San Miguel

Iglesia de San Miguel Arcángel

La Iglesia parroquial de Pinilla se levantó hacia finales del siglo XV y comienzos del XVI, aunque en años posteriores se realizaron importantes intervenciones que han variado su estructura originaria.

Virginia Tovar en *Arquitectura Civil* nos habla de que hay noticias de la existencia de un castillo en la localidad y que la estructura de la torre de la iglesia pudiera identificarse con los restos de éste, sin poder confirmar tal hipótesis, la dejamos aquí apuntada.

La iglesia de planta rectangular tiene una nave, dividida en tres tramos que quedan separados del pronunciado presbiterio por un



Portada de la iglesia

arco triunfal. Pilastras toscanas sostienen la bóveda de crucería y lunetos, que se apoya en una gran cornisa. Las yeserías decoran la bóveda de la nave y destaca la cabecera, la parte más antigua del templo, de estilo gótico, que está cubierta con una bóveda de crucería con terceletes y combados.

En el lado del Evangelio, a los pies, se levanta la torre de planta cuadrada y compuesta de dos pisos. En la Epístola se encuentra la sacristía y el acceso a la nave a través de una portada gótica que comunica con el exterior a través de un atrio. Esta portada, enmarcada en un alfiz, se compone de un arco carpanel doble, decorado con elementos vegetales y animales.

Los retablos, pinturas y objetos litúrgicos originarios han desaparecido. En el siglo XIX Marín hablaba de la Iglesia del siguiente modo: "Conserva en buen estado su iglesia parroquial, titulada de San Miguel, subdividida en 5 altares bien arreglados, a dos de los cuales sirven de base, magníficas lápidas sepulcrales con escudos de armas del siglo XV.

Ermita de Nuestra Señora de la Concepción

En una pradera rodeada de álamos a la que se accede por la carretera M-604 se levanta una ermita dedicada a Nuestra Señora de la Concepción.

Su construcción se remonta al siglo XVII. Tiene planta rectangular y su exterior encajado cubre unos muros realizados en mampostería. Las aristas se refuerzan con sillería, que se emplea igualmente en la espadaña. Ésta se adosa en un lateral, al lado del pórtico que está sostenido por dos sencillas columnas de estilo toscano y que da acceso a la ermita por el lado de la Epístola. El edificio se cubre con teja árabe, a dos aguas.

La ermita barroca ha sido objeto de restauraciones, en concreto tras la guerra civil en la que sufrió graves desperfectos, en el año 1944.



Ermita de Nuestra Señora de la Concepción

San Pablo

El día de San Pablo se celebra en Pinilla del Valle una fiesta especial que recuerda en todas sus celebraciones a San Roque, siendo ésta incluso la imagen que sale en procesión.

Las celebraciones se realizan con convites a los cabezas de familia, a las mujeres o a los mozos. Tradicionalmente tenía lugar en este día el sorteo de cargos del Ayuntamiento.

Virgen de la Concepción

A la ermita barroca de Nuestra Señora de la Concepción, a unos dos kilómetros de la población, acuden los vecinos el tercer domingo de mayo para llevar a la Virgen de la Concepción desde la Iglesia Parroquial. La procesión seguida principalmente por mujeres que son las que sacan la imagen en andas del tem-

plo, se acompaña de música de dulzainas y cánticos dedicados a la Virgen. La Hermandad, compuesta de hombres, ha de asistir en pleno a la procesión. A la llegada a la ermita se celebra una misa de campaña y tras ella se reparte limonada entre los fieles. Por la tarde vuelven los vecinos a reunirse y celebran la puja de los ramos y brazos de las andas, las posibilidades de conducir la imagen al trono y la de subirla.

San Miguel

San Miguel, el 29 de septiembre, se celebra con los actos religiosos de misa y procesión, en la que son subastadas las andas. La celebración profana se traslada al fin de semana anterior si la fecha no coincide con el fin de semana. Las actividades a las que concurren los vecinos son variadas: verbena, juegos infantiles y tradicionales y sardinada.

DATOS DE INTERÉS PINILLA DEL VALLE

INFORMACIÓN MUNICIPAL

Tel.: 91 869 31 07

DISTANCIA DESDE MADRID

90 Km

POBLACIÓN

147 habitantes

CÓMO LLEGAR

En coche:

- N-I hasta Lozoyuela, tomar desvío Rascafría/Lozoya, después de pasar Lozoya, el primer desvío

En autobús:

- Desde Madrid, intercambiador de Plaza de Castilla (línea de Rascafría)

QUÉ VISITAR

- Iglesia de San Miguel Arcángel
- Ermita de Nuestra Señora de la Concepción

FIESTAS

- San Pablo, el 25 de enero
- La Virgen de la Concepción, el tercer domingo de mayo
- San Miguel, el 29 de septiembre

ACTIVIDADES

- Senderismo

PARA SABER MÁS

- www.a-1guia.com
- www.sierranorte.com
- www.pinilladelvalle.org





ALAMEDA DEL VALLE

El nombre de la localidad es fácilmente identificable con el fitónimo y orónimo que lo componen. Alameda del Valle forma parte, junto con Rascafría, Lozoya y Pinilla del valle Alto del Lozoya, un espacio natural que configura una comarca directamente influida por su entorno medioambiental.

Atravesado su territorio de este a oeste por el río Lozoya, y surcado por arroyos estacionales posee una abundante vegetación de ribera. Árboles como chopos, fresnos y álamos se disfrutaban en este territorio del valle, destacando la frondosa alameda al este de la población que crece a orillas del arroyo de La Sauca.

Historia

Muy pocas referencias tenemos de la pasada historia de Alameda del Valle. Apenas quedan algunos vestigios de su origen en el asentamiento medieval que debió constituir el casco urbano y los restos del castillo del que nos da noticia Amalia Serrano en *Arquitectura y desarrollo urbano*, situado al noroeste del pueblo.

◀ Iglesia de Santa Marina



Ayuntamiento

Su origen hay que buscarlo en la repoblación de la zona por parte de cuadrillas de segovianos en época medieval. Para adquirir un terreno o quión en el Valle debían construirse una casa y tener caballo propio. Esto ocurría en 1302 cuando el Concejo de Segovia dicta a través de unas Ordenanzas una puebla en el valle del Lozoya hasta los campos del Jarama y el Tajuña, “en defensa de la ciudad y acrecentamiento de su caballería. Dice Casto M^o del Rivero que como consecuencia de ello se fundaron las cuadrillas de Rascafría, Oteruelo, Alameda y Pinilla. Más tarde, en 1442, la población, las posesiones y el término de los que eran dueños caballeros segovianos, los Quiñones, son vendidas a la Comu-



Restos de una antigua vivienda

nidad de Ciudad y Tierra de Segovia. Se integran entonces estas localidades del valle alto del Lozoya, junto con Bustarviejo, al sexmo de Lozoya.

Alameda del Valle dentro de esta unidad político administrativa vive una expansión ganadera que marca su carácter social y económico.

La influencia del Monasterio del Paular y los favores reales a éste en detrimento de los derechos de los lugares del sexmo, se traducen en una presión constante por la ampliación de sus propiedades. En el siglo XVII se dirimen en un pleito las tensiones que provocó una Real Disposición en la que se segregaba Pinilla, Oteruelo, Rascafría y Alameda del Valle del sexmo de Lozoya y pasando a sus territorios a ser de su propiedad. Finalmente

un acuerdo en 1677 modificaría los términos de esta disposición garantizando el aprovechamiento de los pastos comunales por los vecinos del sexmo y la obligación de darles la madera de pino necesaria para la construcción.

Las *Descripciones de Lorenzana* a finales del siglo XVIII nos siguen hablando de Alameda del Valle como un lugar de la jurisdicción de la ciudad de Segovia que cuenta con una población de noventa y tres vecinos o cabezas de familia.

Pocas cosas debieron cambiar en la localidad durante los siglos siguientes, pues sus habitantes seguían dedicándose a sus actividades agropecuarias casi con los mismos sistemas de antaño y disfrutando de la magnanimidad de este hermoso valle, sin afectar en el transcurrir cotidiano el cambio de dependencia administrativa de Segovia a Madrid en 1833.

A finales del siglo XIX, Marín hablaba de "ciento cuatro vecinos y cuatrocientas almas, que viven con modestia en las 100 casas que hay distribuidas en las calles del Alamillo, del Romero, Grande, de la Iglesia, del Campillo, del Olvido y de la Carnicería y la plaza de la Villa".

Actividades económicas

Esta localidad fue esencialmente ganadera no sólo por la importancia de su propia cabaña sino también por ser un lugar de paso del ganado trashumante.

El peaje de estos rebaños y la transformación de la lana se convirtieron en los ejes de la economía.

La lana de gran calidad llegaba en 1787 a sumar ochocientas cincuenta arrobas.

Los pastos y prados tan importantes para la ganadería no eran los únicos recursos naturales que aprovechaban sus vecinos, la explotación del bosque, y particularmente el carboneo, eran otra fuente de riqueza y así lo hacen constar en las *Descripciones de Lorenzana*: “Estos pueblos [los del valle alto del lozoya] tienen varios pedazos de monte bajo de roble, que ocupan las faldas de las dos sierras, los cuales se cortan para carbón en los tiempos convenientes. Hay también algunos pedazos de monte hueco de roble muy custodiados de los que se valen para cortar las maderas necesarias para la labor.”



Arquitectura tradicional

La agricultura se resumía en el cultivo de centeno y trigo, del que se realizaba la molienda en los dos molinos existentes en la localidad. Se completaba esta actividad con el cuidado de pequeñas huertas ubicadas en el propio casco urbano.

Otras actividades de carácter industrial y no relacionadas con la transformación de alimentos tenían que ver con la transformación del lino que recogían. Contaban con dos pozas y cinco tejedores que en un ámbito local reducían a lienzo “basto y angosto”.

También se explotaban las canteras de piedra blanca “muy franca y fácil de labrar, asemejada a la que se gasta en las obras de Salamanca”, dicen en 1787.

Al igual que en todo el valle se destaca la infinidad de yerbas extrañas que recogían los botánicos y que tenían propiedades medicinales.



Torre de la Iglesia de Santa Marina

Iglesia de Santa Marina Virgen y Mártir

En el límite suroeste del casco urbano se levanta la iglesia parroquial que está dedicada a Santa Marina, advocación singular en la Comunidad de Madrid.

Las obras de la iglesia comenzaron en el siglo XVI bajo la dirección de Juan de la Piedra, de quien se conservan los documentos enviadas al procurador del Monasterio del Paular, informándole de los gastos.

Su ubicación ofrece unas vistas impresionantes de la sierra, ya que se construyó

en un alto. Antes de ingresar en el edificio nos encontramos un muro de mampostería, que lo rodea y que tiene como elementos decorativos únicamente las bolas herrerianas sobre pilastras.

El acceso puede hacerse por dos puertas, la de la nave lateral, precedida de un pórtico de madera sujeto por dos pilares con molduras rectilíneas, es de estilo plateresco, aunque su ejecución se debe a las reformas que se realizaron en el siglo XVIII. Se compone de dos pilares a modo de jambas sobre las que descansan dos ménsulas decoradas con motivos renacentistas, al igual



Iglesia de Santa Marina

que el dintel, otra pieza de piedra caliza tallada, con motivos vegetales. La otra puerta de ingreso, en la cabecera, se compone de un arco de medio punto realizado con sillares de piedra, como la ventana que se encuentra en la parte superior y que tiene grabado a ambos lados del motivo central decorativo: año 1738.

El exterior del templo, construido con mampostería, destaca por el gran volumen de la cabecera, con un ábside semicircular prolongado hacia la nave con gruesos contrafuertes.

El interior es de planta rectangular. Se compone de una sola nave separada del presbiterio por un arco de medio punto sostenido por pilastras. A esta se le adosó en la ampliación del XVIII una nave donde está la

capilla del Sagrario, antes sacristía, cubierta con bóveda de cañón con lunetas. La capilla mayor se cubre con una bóveda de crucería. En 1889 Marín decía "Hállase dividido interiormente este templo en 5 altares, adornados con gusto y bien cuidados por sus más fervientes devotos".

Ermita de Santa Ana

Camino del Refugio de la Majada del Cojo, edificio restaurado y acondicionado para estos fines por la Comunidad de Madrid, se encuentra la ermita de Santa Ana.

Aunque su interés artístico es escaso, la veneración de su imagen y el agradable paisaje que se domina merece una visita.

FIESTAS

La Candelaria

La Candelaria o Purificación de la Virgen se celebra el 2 de febrero con una procesión. El Ayuntamiento invita después a los vecinos a un aperitivo con cerveza y jamón.

Santa Marina

El 18 de julio se festeja el día de Santa Marina, patrona de la localidad. Los actos se reducen a la misa y la procesión,



Iglesia de Santa Marina

y la tarde noche del fin de semana más próximo, un baile.

Santa Ana

El 26 de julio se celebra esta fiesta con una romería hasta la ermita de Santa Ana. La imagen se lleva en procesión desde la iglesia parroquial hasta la ermita. Tras los actos religiosos se termina el día con una comida campestre, juegos infantiles, verbena y baile.

Fiestas de Natividad de la Virgen María

El 8 y 9 de septiembre se celebran en Alameda del Valle las fiestas de la Natividad de la Virgen María con procesión y verbena.

DATOS DE INTERÉS ALAMEDA DEL VALLE

INFORMACIÓN MUNICIPAL

Tel.:91 869 14 79

DISTANCIA DESDE MADRID:

92 Km

POBLACIÓN

188 habitantes

CÓMO LLEGAR

En coche:

- N-I hasta Lozoyuela, tomar desvío Rascafría/Lozoya, después de pasar Lozoya, el segundo desvío.

En autobús:

- Desde Madrid, intercambiador de Plaza de Castilla (línea Rascafría)

QUÉ VISITAR

- Iglesia de Santa Marina
- Ermita de Santa Ana

- Construcciones tradicionales rurales y agropecuarias.

FIESTAS

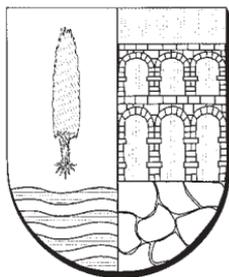
- La Candelaria, el 2 de febrero
- Santa Marina, el 18 de julio
- Romería de Santa Ana, el 26 de julio
- San Roque, el 16 de agosto
- Natividad de la Virgen María, el 8 y 9 de septiembre

ACTIVIDADES

- Senderismo
- Cicloturismo
- Pesca

PARA SABER MÁS

- www.a-1guia.com
- www.sierranorte.com
- www.alamedadelvalle.es





CANENCIA

Canencia es otra de las localidades que forman el Valle Alto del Lozoya. Surcada por el arroyo de Canencia en el que desaguan los arroyos de Ortigal y Matallana, posee un paisaje de pronunciada orografía con altos picos que caracterizan su territorio.

Desde la Edad Media es citado su entorno como lugar de caza de jabalíes y osos y en el *Libro de la Montería de Al-*

fonso XI se identifican muchos de los lugares con detalles de su orografía. Tal vez por ello en la tradición se baraje la idea de que el nombre de Canencia proviene de unas antiguas perreras reales que se ubicaban en la zona. Sobre la derivación del nombre del vocablo *can* Jiménez de Gregorio añade “¿Se podría derivar Canencia del latino *can*? Igual que *nacencia*, *ocurrencia*, *aparencia*, etc. En este caso nuestro pueblo se llamaría así antes del siglo XIII, en el que aparece el vocablo *perro*”.

Otras teorías hacen derivar el nombre de Canencia del latino *canus*, es decir, blanco, tal vez por sus superficies nevadas.

◀ Puente Cantó



Puente Cantó

Gregorio de Andrés en su detallado estudio sobre las cacerías reales en el *Libro de Montería* afirma que el nombre medieval del Puerto de Canencia era Colado Hermoso.

Historia

Su historia discurre en relación con las poblaciones próximas. Una vez ganado el territorio a los árabes la repoblación de la zona se llevará a cabo por segovianos. Este sería el origen de Canencia, aunque Ernesto Echevarría en *Arquitectura y desarrollo urbano* habla de la posibilidad de asentamientos anteriores refiriéndose a los enterramientos que se encontraron entre los municipios de Gargantilla, Garganta de los Montes y Canencia.

Las *Descripciones de Lorenzana* hacen referencia, así mismo, a una “muralla o fortaleza junto a una casa que llaman Casa de Moros”.

Lo cierto es que el territorio de Canencia pasó a formar parte del sexmo de Lozoya, unidad de gobierno que dependía de la Villa y común de la Tierra de Segovia. Era, pues, un lugar de realengo que mantenía con las vecinas poblaciones del valle alto del Lozoya una relación económica estrecha refrendada por la mancomunidad a la que estaba ligada.

Esta situación política y administrativa se mantuvo hasta el siglo XIX, cuando en 1833 se llevó a cabo la nueva división administrativa por provincias fomentada por Ward, que dejó a Canencia incorporada a la provincia de Madrid.



Ayuntamiento



Recuerdo de la pertenencia al sexmo de Lozoya



Abrevadero

Actividades económicas

Canencia siempre fue una localidad vinculada a la tradición ganadera y, aún hoy mantiene una significativa cabaña que reúne a más 700 cabezas de ganado y ocupa a casi un 20% de población ocupada. Sin embargo, ha sido en estos últimos 30 años cuando las actividades económicas han sufrido un cambio significativo como reflejo de los nuevos intereses sociales. Al igual que en otras poblaciones serranas, el descenso demográfico de la década de los 60-70 fue la consecuencia del abandono de las actividades tradicionales y la emigración a la ciudad. Los años posteriores, sin embargo, vieron un aumento paulatino del número de vecinos y un crecimiento urbanístico debido al fo-

mento de la segunda residencia, la relativa proximidad con la capital y el envidiable paisaje del término. Esto, además de un aumento en la actividad constructora y de las personas dedicadas a ella, ha repercutido en el sector servicios que se ha convertido en la principal actividad económica con más de un 40% de población ocupada.

Esta situación se aleja de lo que configuró a la población serrana de Canencia, una localidad dedicada primordialmente a las actividades agropecuarias. Tierra de sembradura, con cultivos de trigo y centeno, huertas con hortalizas y algunos frutales como perales, manzanos, guindos y cerezos y prados constituían el paisaje económico de Canencia en el siglo XVIII, que se completaba con eras, pozas para el lino, dehesa boyal, monte alto de roble y tierra inculta.

La actividad principal, sin embargo, era la ganadería con vacuno, caballar, yeguar, asnal, de cerda, lanar merino trashumante, pero sin cabaña ni yeguada.

Pocos eran los vecinos que no se empleaban en este sector, así, en el *Catastro de Ensenada* se cuentan un carretero, 3 sastres, 2 zapateros, 9 tejedores, un herrero, un cura y un teniente de cura beneficiado, además de los 38 jornaleros y 8 pobres de solemnidad.

La actividad industrial se limitaba a la fabricación de harinas que se producía en los molinos del término. En 1787 hablan de dos de ellos, aunque en 1752 se citan cuatro molinos harineros de una piedra cada uno, perteneciendo tres de ellos



Ganado en Canencia

a particulares. Estos siguieron funcionando hasta muy entrado el siglo, en algún caso hasta los años 60 o 70. El cambio de actividad económica en estos tiempos

fue la causa de su abandono y en la mayoría de los casos su destrucción, aunque alguno sobrevive rehabilitado con nuevas funciones.

LUGARES DE INTERÉS



Iglesia de Santa María del Castillo

Iglesia de Santa María del Castillo

El origen de esta iglesia parroquial se encuentra en la Baja Edad Media. Su estilo está relacionado con el gótico mudéjar, influido por el vecino Monasterio del Paular. La Guerra civil del 36 además de causar desperfectos en su estructura despojó al templo de sus antiguas imágenes y del archivo parroquial.

La reconstrucción de años posteriores dejó al descubierto el cuerpo inferior de la torre y sustituyó la nave, que varió sus dimensiones.



Iglesia parroquial

A pesar de ello aún se puede apreciar las partes originales de la iglesia, construidas en mampostería y sillarejo, además de la bóveda de crucería de la capilla lateral o el púlpito de estilo renacentista realizado en estuco.

Puentes

El arroyo Ortigal es atravesado por dos puentes, el Cantó y el de las Cadenas, que son citados en las *Descripciones de Lorenzana* en 1787. Estos dos puentes de piedra



Puente Cantó

tal vez de origen medieval han sido utilizados hasta época muy reciente. El primero de ellos consta de dos ojos asimétricos y

dos contrafuertes en uno de sus frentes; el segundo es un pequeño puente de un solo ojo y forma apuntada.

FIESTAS

En Canencia aún se conservan algunas costumbres tradicionales que salpican los días de fiesta y aportan gran singularidad. Este es el caso de la Vaquilla, ese armazón de madera decorado con encerros y telas vistosas que recorre el pueblo en los días de enero. Un poco más tarde, en el Carnaval, tienen su cita los Morandangos que, junto al ingenio de los disfraces de los vecinos, aporta vistosidad a la fiesta. Y en Semana Santa tiene lugar la Procesión del Arado, que tiene la particularidad de que la cruz de Cristo está compuesta por los arados romanos tradicionales.

Virgen del Castillo

La fiesta patronal se celebra el doce de octubre o el fin de semana próximo a esta fecha. Durante una semana se suceden los actos lúdicos que incluyen encierros o novilladas, juegos tradicionales, caldereta, etc. El día grande se realiza una ofrenda floral y la procesión en donde tiene lugar la tradicional subasta de andas para llevar la Virgen hasta el altar.

DATOS DE INTERÉS CANENCIA

INFORMACIÓN MUNICIPAL:

Tel.: 91 868 75 11

DISTANCIA DESDE MADRID:

67 km

POBLACIÓN

450 habitantes

CÓMO LLEGAR

En Coche:

- N-I hasta Lozoyuela, allí tomar desvío Rascafría/Lozoya, tras pasar El Cuadrón, el segundo desvío a la izquierda

En Autobús:

- Desde Madrid, del intercambiador de Plaza de Castilla (línea Braojos)

QUÉ VISITAR

- Iglesia de Santa María del Castillo
- Puente Cantó y puente de las Cadenas

FIESTAS

- Carnaval
- Semana Santa
- Virgen del Castillo, el 2º fin de semana de octubre

ACTIVIDADES

- Senderismo
- Escalada

PARA SABER MÁS

- www.sierranorte.com





30

BUSTARVIEJO

El nombre de Bustarviejo deriva de la palabra Bustar, que significa, según Corominas, “pastizal para bueyes”.

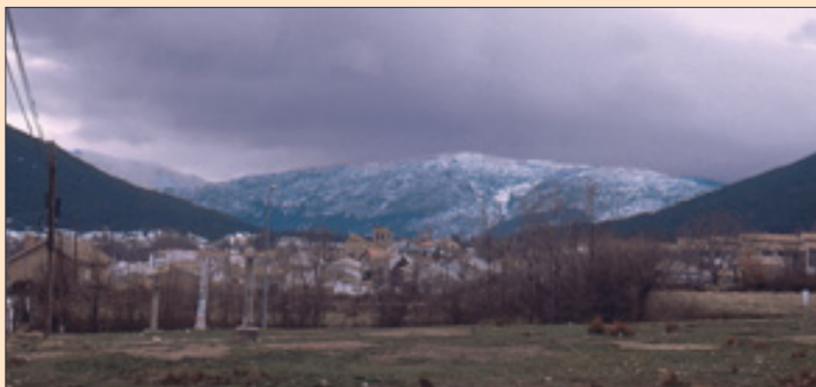
Según Jiménez de Gregorio este término, el de bustar, es de procedencia astur por lo que se inclina a pensar que los primeros pobladores de la zona procedían del norte. Esta teoría la acompaña de otros topónimos del término como Cabeza de Braña, un paraje localizado al norte del término. Braña en asturiano –dice este investigador– significa prado húmedo, al igual que en gallego y montañés y su origen es prerromano, citándose en documentos galaico-astures ya en el siglo VIII.

Por otra parte, recibe el nombre de Bustar uno de los cerros con los que limita al norte. Bustarviejo, según esto sería “viejo pastizal de vacuno”.

Historia

La repoblación de esta zona, tras la conquista de Toledo en 1081, fue el origen de muchas de las localidades serranas. Bustarviejo debió nacer por esos años aunque el más antiguo documento que se conserva es de 1297 y se refiere a unos pleitos mantenidos por la posesión de unos pastos con la vecina Canencia. Cuestiones de lindes y de propiedades de terrenos jalonarán la vida de Bustarviejo, al igual que la de las demás localidades del valle, ya que la subsistencia estaba íntimamente relacionada con el aprovechamiento de las tierras y el monte, para pastos, caza, leña, etc. En el *Libro de Montería* de Alfonso XI, del siglo

◀ Arquitectura tradicional



Vista general



Ayuntamiento

XIV se menciona en varias ocasiones Bustarviejo, lo que indicaría la riqueza cinegética de la zona, especialmente abundante en jabalíes.

La aldea de Bustarviejo pertenecía por aquel entonces a la Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia y estaba integrada en el sexmo de Lozoya, dentro del territorio "aquende sierra". Creció a partir de las cabañas que se instalaron en las márgenes de la Cañada Real Segoviana que discurría por la zona y que estructuraron el casco urbano, de tal manera que a partir de la calle Real, identificada con la antigua cañada, creció el núcleo urbano.

De 1482 se conserva una sentencia dada por los Reyes Católicos, en la que se reconoce a Bustarviejo la posesión del valle, que incluía las aldeas de Valdemanco y Navalafuente, y que había pro-

vocado la confrontación con Porquerizas, el antiguo Miraflores.

Por esas fechas se levantaba en Bustarviejo la más antigua construcción que hoy podemos admirar, la Iglesia parroquial.

El siglo XVII trajo a la localidad cambios significativos. En 1626 se independizó de la jurisdicción de Segovia a cambio de más de 440.000 maravedíes, según citan Bartolomé y Baonza. "El rey otorgó Venta Real y dio su privilegio con todas las cláusulas y firmezas de perpetuidad de propio motu, ciencia cierta y poderío real absoluto, apartando a dicha villa y a sus anejos de Navalafuente y la Casa de Valdemanco de la ciudad de Segovia". Le fue dado jurisdicción, señorío y vasallaje y se levantaría entonces el antiguo Ayuntamiento del que no se conserva nada.



Bustarviejo

En 1734 se produce el primer desmembramiento considerable de territorio, al independizarse la aldea de Navala-fuente; un siglo después lo haría Valde-manco, en 1842. En esta fecha Bustarviejo ya había pasado a engrosar la provincia de Madrid, configuración administrativa que se llevó a cabo en 1833. Primero bajo el partido judicial de Buitrago, en el 50 bajo el de Torrelaguna y desde 1975 integrado en el partido judicial de Colmenar.

Martín López comenta que “durante la guerra civil, lo único notable que pasó fue que el pueblo se llenó de refugiados y vivió tres años lleno de veraneantes, a los que durante algunos meses se unieron unas brigadas retiradas del frente de Teruel para reorganizarse y descansar. En la posguerra, Bustarviejo alojó una colonia penitenciaria de redención de pe-



Bustarviejo en los años 50

nas por el trabajo, dedicada a la perforación de túneles, explanación de vías y construcción del viaducto para el ferrocarril". Después muchos de ellos decidieron quedarse aquí a vivir.

Actividades económicas

Las actividades principales de los habitantes de Bustarviejo eran la ganadería y la agricultura, además del aprovechamiento del bosque.

Los datos económicos más relevantes los tenemos en el siglo XVIII gracias al *Catastro de Ensenada* y a las *Descripciones de Lorenzana*. Según estas fuentes se tenía una cabaña compuesta de ganado vacuno, caballar, asnal, de cerda, caprino, lanar y 47 colmenas. Del gana-

do de cría se hacían cargo 35 pastores. No hay que olvidar que el origen de Bustarviejo está en las primeras cabañas que se levantaron en torno al lugar donde se extendía la Cañada Real Segoviana, y que más tarde conformaron el núcleo urbano, por lo que esta actividad fue durante mucho tiempo la más importante.

La agricultura, a la que se dedicaban 198 labradores y 66 jornaleros en 1752, la constituían los cultivos de centeno, trigo, garbanzos, yerba, hortalizas y frutas. Las pequeñas huertas se integraban en la estructura urbana del pueblo. "En las referidas huertas se cogen con abundancia varios géneros de frutas, como guindas, cerezas, peros de muchos géneros, ciruela, manzanas bastas y finas; éstas y las peras son de mejor calidad que las que se traen de tierra de la Vera", se dice en las *Descripciones de Lorenzana*.

La madera de sus bosques ha sido una de las riquezas medioambientales más apreciadas históricamente. Martín López apunta que hay constancia de la construcción de las estanterías de la Biblioteca del Monasterio de El Escorial construidas en el siglo XVI con maderas provenientes de los nogales de Bustarviejo.

Las *Descripciones de Lorenzana* añaden que algunos vecinos se dedican a conducir leña a la fábrica de cristales del Real Sitio de San Ildefonso. Actividad que, unida al transporte de carbón a Madrid, pone en funcionamiento unas cien carretas "que tienen continuo ejercicio". Del mismo modo, siendo villa de



Fuente



Arquitectura tradicional

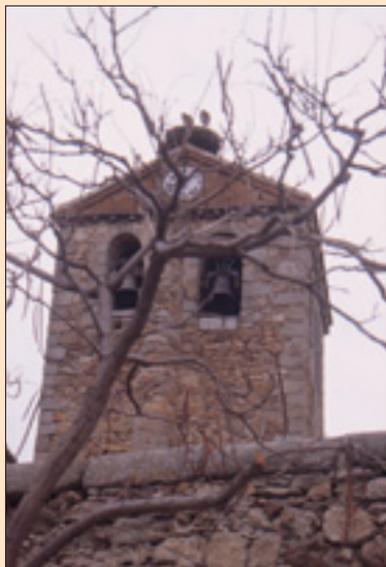
realengo, en el XVII tuvo que suministrar leña al alcázar madrileño.

Esta explotación del bosque ha traído consigo la continua deforestación de la zona en la que es difícil de reconocer aquello que se decía en el último cuarto del siglo XVIII: “la mayor parte del término de esta villa es monte poblado de rebollo y carrasco” y en él “se crían lobos, jabalíes y otros animales feroces, y asimismo, mucha caza menor de perdices, liebres, conejos, corchas y codornices”.

En cuanto a la industria, se cita en el *Catastro de Ensenada* la existencia de una tenería y de nueve molinos harineros de agua, de una piedra cada uno, de los que aún pueden encontrarse testimonios en el arroyo del Valle o en el arroyo Gargüña.

Una mina de oro de muy baja productividad se explotaba en el término, la Peña de las Grajas, al menos desde 1666 hasta que en el XIX se cerró:

El sitio de la cuesta del cerro de la Plata tiene este nombre de tiempo inmemorial, por decirse había allí una mina de este metal, con cuya noticia se obtuvo permiso para averiguarlo y, en efecto, en mil setecientos sesenta y cuatro o sesenta y seis, con asistencia de esta justicia, su párroco y otras personas condecoradas, se cavó con bastante profundidad, expresando los mineros que no convenía estar más tiempo, pues era cierto había mina no sólo de plata, sino de oro, pero que estaba muy profunda. (*Descripciones de Lorenzana*).



Torre de la iglesia

Esta mina es mencionada en un pleito en 1698 en el que se acusa al propietario de cortar cerca de 400 robles para su propio beneficio. En otros documentos del siglo XIX y XX se habla de minas de plata o arsénico. En cualquier caso, los escombros de estas explotaciones aún son visibles. También se construyeron modestas fundiciones para transformar el mineral extraído.

Otras ocupaciones de los 365 vecinos o cabezas de familia en 1752 eran: veinte tejedores de lienzo, un tejedor de sayales, tres sastres, dos zapateros, dos haceros (leñadores), tres herreros, tres curtidores, tres clérigos, un mesonero, dos taberneros y dos carniceros. Como curiosidad diremos que estos últimos llevaban a cabo su actividad en la tabla de carnicería, bien común, que se había instalado en el antiguo Ayuntamiento, una

de las razones que aducen los alcaldes del municipio para la construcción de una nueva Casa Ayuntamiento, ya que los hedores e inmundicias obligaban a celebrar el pleno en el portal.

En los últimos tiempos Bustarviejo ha vivido también la transformación socioeconómica que ha afectado al mundo del campo, además de las consecuencias de la cercanía e influencia de la capital.

Fundamentalmente fue durante los años 50 cuando comenzaron a edificarse urbanizaciones no planificadas de viviendas de segunda residencia, el Porroso, la Pesquera, el Pedregal, el Corcho, el Robledal. El fenómeno era conocido desde los años 20 pero a escala muy reducida y con planteamientos constructivos diferentes, así podemos ver las grandes casas en la carretera de Miraflores.



Iglesia de la Inmaculada de la Concepción

Iglesia de la Inmaculada Concepción

La iglesia tiene sus comienzos a finales del siglo XV y de esta época se reconoce parte de la torre. Ésta se ubica a los pies de la iglesia, en medio de la nave central. Está construida en aparejo de sillar como el resto de la construcción y sillares en las esquinas y vanos. Presenta al exterior un cuerpo único en cuya parte superior se alojan las campanas, en los dos vanos que se abren en cada una de las caras de la torre. Unos cuerpos semicilíndricos adosados a tres de las fachadas de la torre constituyen otro rasgo decorativo. De uno de ellos comenta Martín López se empleaba como reloj solar

ya que “la sombra que proyectada por el saliente semicilíndrico de la fachada de poniente, conocido popularmente como “la nariz”, recibía los primeros rayos de sol a las doce en punto del mediodía”.

La cornisa tiene como decoración unas bolas de granito y sobre ella descansa la cubierta, en la actualidad a tres aguas. Esto debió ser una reforma tardía, posiblemente del XIX cuando se incorporó un frontón de ladrillo, material ajeno a la construcción original, para colocar el reloj. Otra de las muchas reformas y añadidos que afectaron al templo fue el cierre de la puerta por la que se accedía a la nave, en el frente de la torre al instalarse un cine en 1956.

El interior de la iglesia se compone de tres naves separadas por arcos de medio punto contruidos con dovelas de piedra que se apoyan en pilares, también, de granito. Las cubiertas planas esconden unas grandes vigas de madera de pino y el pavimento de madera, un enlosado con losas sepulcrales.

Al exterior, las cubre un amplio tejado a dos aguas y, antes que se adosaran otras edificaciones, podían apreciarse los contrafuertes. En la fachada sur se abre un pórtico adintelado que originariamente debía ocupar casi toda la fachada, que se sustentaba sobre una viga horizontal de madera que apoya sobre las zapatas de las columnas. Se levantó entre 1600 y 1617 gracias a las donaciones de los parroquianos, datos que se encuentran en los pocos documentos que



Portico de la Iglesia

se conservan del archivo parroquial: algunos testamentos.

A través de él se accede al interior de la Iglesia por medio de una portada realizada en piedra de granito, que dibuja un arco de medio punto.

El ábside, más alto que las naves, se debe a una reconstrucción posterior y en su edificación se mezcla la estructura de piedra y el ladrillo.

Plaza Mayor

La Plaza Mayor de Bustarviejo se conformó en un solar al norte de la Iglesia parroquial y a su alrededor fueron levantándose algunas viviendas y la casa Consistorial. Aunque su utilización fuera primeramente como mercado, se terminó de conformar esta sin-



Plaza Mayor

gular plaza con el emplazamiento de graderíos para presenciar festejos, especialmente taurinos. Construidos con mampostería de granito, se levantan las tres gradas en el lateral este, con una planta curva. Junto a la torre del siglo XV se levantó otro graderío destinado a los personajes influyentes, presidiendo el espectáculo.

Para la celebración de las corridas, los cuatro accesos se cierran con vallas de madera y la estructura de la plaza cuenta con burladeros, compuestos con tres piezas de granito.

El Ayuntamiento

El actual Ayuntamiento pertenece a los años finales del siglo XVIII cuando los vecinos y alcaldes de la localidad decidieron construir,

según acta que se conserva, una nueva Casa Consistorial, el 27 de marzo de 1770.

Antes, el concejo se reunía en un edificio que servía de cárcel y carnicería e impedía la celebración de los plenos, y aún antes, como concejo abierto en el pórtico de la iglesia, cuyas campanas tañían avisando a los vecinos.

El nuevo edificio tenía entre sus dependencias también un pósito de trigo, una aula que funcionó como escuela de niños hasta 1930, cuadras que originalmente eran almacén de vino y atrosjes que ocuparon antes los lagares, además de las estancias propias para desarrollar la labor del Ayuntamiento.

El edificio destaca por su fachada principal que se abre al exterior con una doble arcada, realizada en piedra como el resto de la fachada. El piso inferior lo forman cinco arcos de medio punto muy estilizados que

apoyan sobre pilares cuadrados con basa y una moldura que marca el arranque de los arcos. El piso superior posee arcos también de medio punto pero más achatados y con pilares más pequeños. Una línea de imposta realizada en piedra diferencia ambos pisos y marca la diferencia de volumen de ambos. Destaca como motivo decorativo la lápida que se conserva de comienzos del XIX que nos indica el nombre de la plaza, desde aquel tiempo.

En 1991 se finalizó una restauración necesaria.

ERMITAS

Hubo varias ermitas en Bustarviejo de las cuales en la actualidad sólo dos se mantienen en pie, la de la Virgen de la Soledad y la del Cristo de la Peña. De la Ermita de Nuestra Se-



Detalle del Ayuntamiento



Ermita del Cristo de la Peña

ñora del Consuelo, en la finca del Ejido, apenas quedan los cimientos y la de San Andrés forma parte del cementerio.

Ermita del Santísimo Cristo de la Peña

Aprovechando la oquedad de una cueva a comienzos del siglo XVII se talló y adecuó un espacio para lugar de oración. Esta es la ermita del Cristo que se encuentra en la carretera a Valdemanco. Su entrada la conforman tres pilares de piedra que a modo de jambas y dintel dan paso a esta singular ermita. En el dintel y en la jamba izquierda aparecen unas inscripciones grabadas en la piedra, que en los años 1960 y 1970 se señalaron con pintura negra y en las que podemos leer: "Hizo esta obra Francisco Baonza acabóse año 1625".



Dintel de la ermita del Cristo de la Peña



Ermita de la Soledad

Una cruz alzada, que hoy forma parte del vía crucis, corona la construcción en la parte superior y aún, a comienzos del siglo XX, hay testimonios de que existía un calvario y de que la peña granítica donde se excavó tenía mayores dimensiones que la actual. El abandono sucesivo de esta curiosa construcción permitió la ocupación casual de la cueva. En los años 60 se pretendió su restauración cerrando con una reja la entrada, limpiando el interior de las manchas de humo y picando la piedra y realizando una hornacina en su interior. En su exterior plantaron los dos cipreses que hoy podemos contemplar en unos altillos enverjados que si antes daban acceso a la ermita ahora casi la ocultan.

Ermita de Nuestra Señora de la Soledad

Citan las fuentes una ermita de la Soledad ya en el siglo XVII que si la identificamos con ésta hemos de concederle una gran transformación. En la entrada de esta ermita se encuentran dos piedras que se hallaron, en 1981 en la calle Real, junto con otra, hoy de un particular.

Estas debían formar parte de un vía crucis, pues tienen agujeros que debían de servir para encajar las cruces de madera. Lo curioso de este hallazgo es que hay en ellas unas inscripciones grabadas que nos indican su función: "Aquí desnudaron al señor", "Aquí clavaron al Señor en la Cruz" y que por su grafía recuerdan a las inscripciones talladas en la Ermita del Cristo que, como dijimos, se realizó en 1625, por lo que podríamos datarlas en esta época.

La torre de la Mina

En el barranco de la Mina, en un recodo de la Sierra de la Morcuera, se levantan los restos de una torre de molino empleada en esta zona que fue de explotación minera. En 1983 se declaró Monumento Nacional Histórico Artístico posiblemente agrupándolas con las atalayas árabes que se construyeron en esta zona como las del Berrueco, Venturada, el Vellón y la de Arrebatacapas. Pero esta torre cilíndrica construida en piedra y argamasa, de muros delgados con vanos y su entrada en bajo, nada tiene que ver con éstas, pues su función fue la de torre de molino. En su interior se conservaba incluso una piedra de moler de grandes dimensiones.

Fuentes

Todos los documentos históricos hacen mención al agua cristalina que se halla en el tér-

mino. La abundancia y la calidad de ellas han fomentado la construcción de numerosas fuentes, aunque hoy nos han llegado muy modificadas. Destacamos la que se encuentra en la Calle Real.

Curiosamente en las *Descripciones de Lorenzana* comentan la singular agua que había en la "cuesta cerro de la Plata, de cuyas aguas se han hecho análisis por don Casimiro Gómez Ortega, primer catedrático de Botánica de la Corte y ha resultado salir de dicha fuente algunos pedazos de oro y nitro azufroso, lo que no sólo se experimenta en dicha fuente, sino en toda la piedra de este término. Tiene su color y despiden un olor propio de azufre, así es que aplicándolas al fuego, arden por corto espacio. A un tiro de bala de este pueblo hay otra fuente de agua dulce y delgada que llaman de los Enfermos, por los singulares efectos que causan a los que la usan, de forma que, por mucha que se beba, no se siente pesadez, de la que también sale mucho nitro, según el citado Ortega".



Fuente en la calle Real

FIESTAS

San Isidro

El 15 de mayo la Hermandad de San Isidro se encarga de llevar a cabo esta fiesta que se celebra con misa y procesión. Antiguamente durante el recorrido un sembrador arrojaba trigo mientras una yunta engalanada simulaba, en un rito, que iba arando. Hoy ya no se lleva a cabo esa representación, pero se mantiene la subasta de productos de la huerta o de bollería tradicional como las rosas del Santo.

Las fiestas de verano

Aprovechando que en verano Bustarviejo se convierte en lugar de vacaciones de muchas familias que buscan un lugar de reposo, alejados de los rigores de las temperaturas veraniegas, se viene celebrando en agosto las fiestas de verano. Los bailes y pasacalles concitan a los vecinos que también pueden degustar "el plato regional" o elegir a la que será la reina de las fiestas patronales.



Detalle de las gradas de la plaza

El Santísimo Cristo y la Virgen de la Soledad

Estas fiestas patronales se celebran el 14 y 15 de septiembre. Las procesiones son las protagonistas de la celebración religiosa y los espectáculos taurinos de los lúdicos. Mayores y pequeños intervienen en las numerosas actividades que se organizan en la localidad: competiciones deportivas, juegos infantiles, desfiles, bailes, espectáculos pirotécnicos y la famosa caldereta.



Torre de la Iglesia

DATOS DE INTERÉS BUSTARVEJO

INFORMACIÓN MUNICIPAL

Tel.:91 848 20 04

DISTANCIA DESDE MADRID:

55 Km

POBLACIÓN

1.599 habitantes

CÓMO LLEGAR

En Coche:

- N-I hasta desvío Venturada, allí tomar antigua N-I hasta Cabanillas, donde sale un desvío hacia Bustarviejo.

En Autobús:

- Desde Madrid, del intercambiador de Plaza de Castilla

En tren:

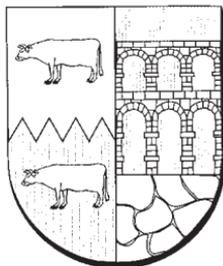
- Apeadero de RENFE en las afueras

QUÉ VISITAR

- Plaza Mayor
- Ayuntamiento
- Iglesia de la Inmaculada Concepción
- Ermitas: Nuestra Señora de la Soledad y el Cristo de la Peña

FIESTAS

- San Isidro, el 15 de mayo
- Las Fiestas de Verano en agosto
- Ntra. Señora de la Soledad y el Cristo



de los Remedios, el 14 y el 15 de septiembre

ACTIVIDADES

- Turismo ecuestre
- Puenting, parapente, escalada
- Senderismo
- Zonas recreativas: la Pesquera, Fuente del Collado

ES TÍPICO

- Miel, polen

CURIOSIDADES

- Los dibujos que decoran las escuelas nuevas fueron realizados por los escolares, dirigidos por el artista Mitsuo Miura

PARA SABER MÁS

- GARCÍA DE ANDRÉS, I. y BAONZA MARTÍN, S. *Desde un Concejo de Castilla.*
- MARTÍN LÓPEZ, J. *Bustarviejo, un pueblo de la Sierra Norte.* Madrid, 1992
- www.a-1guia.com
- www.sierranorte.com
- www.bustarviejo.com





VALDEMANCO

Este municipio que hasta el siglo XIX fue anejo al de Bustarviejo, se encuentra en las estribaciones de la Sierra de la Cabrera.

Su nombre ha dado origen a una leyenda que Marín recoge en el siglo XIX en su *Guía de Madrid*:

Había en el pueblo de Bustarviejo un vecino llamado el Manco, por faltarle el brazo derecho. Viéndose éste imposibilitado de trabajar tanto en el campo como en escritorio por el de-

fecto predicho, y necesitando ganar el sustento de su familia, concibió la idea de construir una venta en el término llamado Vallejuelo, atravesado por la senda que en aquella fecha partía de Lozoya y de Buitrago en dirección a Madrid.

Realizó su pensamiento Juan Valdés el año 1508, construyendo en el referido término una casa que dedicó a la venta de vino, aguardiente y comestibles a los viajeros, con cuyas ganancias sostuvo honradamente a su familia. Distinguióse lo menos 50 años esta venta con el nombre de Valdés el Manco, hasta que los hijos del ingenioso Valdés se casaron con hijas de Bustarviejo y construyeron nuevas casas al lado de la de su padre, a cuyo grupo



Ayuntamiento



Arquitectura serrana

denominaron Valdemanco, a fin de obscurecer y desterrar el apodo de su progenitor. El año de 1626 o 1627, Felipe IV declaró villa a Bustarviejo, agregándole como anejos a Navalafuente y Valdemanco, separándolo de la ciudad de Segovia.

Componíase en aquella fecha de 14 vecinos, formados de los hijos y nietos del fundador.

La leyenda del origen del término y del municipio responde a ciertos datos constatables que nos aportan documentos antiguos. Así en el *Libro de Montería* de Alfonso XI, escrito en el siglo XIV se describen varias monterías de osos y especialmente de jabalíes en la zona y se hablaba de un territorio en torno al arroyo Albalate, conocido hoy por Albalá:

“El valle de Albalate, que es so casa de Muño Manco, es buen monte de puerco en invierno et de oso a las veces”.

Es decir este valle se encontraba debajo de la casa de Muño Manco. Esta casa o alquería pudo ser el origen de nuestro pueblo que conservó el antropónimo de Manco, tal vez el apodo por el que se conocía a este Muño y añadió el vocablo valle que identificaba el emplazamiento en su parte meridional.

Gregorio de Andrés estudia pormenorizadamente los detalles de cada una de estas monterías y añade que esta cacería se emplazaba a ambos lados del arroyo Albalate que “es un vocablo latino en su origen, pero que hemos recibido evolucionado del árabe, al-balat, con el significado de camino o calza-



Pórtico de la Iglesia

da. Sin duda que este curso de agua, el Albalate, que desciende, sin meandros, desde el puerto del Medio Celemín, se utilizó con una vereda paralela en la época primitiva medieval, como guía para pasar la sierra de La Cabrera a través de este collado”.

De este modo tenemos a Valdemanco como un lugar donde tenía posesiones un particular y por cuyo entorno se realizaban cacerías por la abundancia de jabalíes y osos que bajaban desde La Cabrera, además de ser un lugar de vías pecuarias de ámbito local.

Sobre las evidencias arqueológicas de época medieval, Ernesto Echevarría en *Arquitectura y desarrollo urbano* cita la carta arqueológica de la comunidad de Madrid en la que aparecen tres lugares

localizados en la zona. Una necrópolis, al noroeste del pueblo en la “Peña del Tejo”, un poblado con restos de construcciones circulares, un muro y un posible aljibe, como un pueblo celta, situado en el Cancho de la Cabeza y unos restos de tumbas antropomórficas en la carretera de La Cabrera-Valdemanco.

En los siglos posteriores se fue creando un núcleo de población que estuvo integrado en el municipio de Bustarviejo desde 1482, cuando en una sentencia dada por los Reyes Católicos se confirmó a Bustarviejo poseedora del valle. Sus avatares políticos y administrativos se mantuvieron por tanto vinculados a esta localidad, integrada en el sexmo de Lozoya que dependía de la Comunidad de Ciudad y Villa de Segovia.



Valdemanco

En 1626 Valdemanco, unido en suerte a Bustarviejo, se independizó de la jurisdicción de Segovia, confiriéndole la independencia de la jurisdicción civil y criminal. En Bustarviejo se dirimían los problemas que afectaban también a Navalafuente y a Valdemanco, reuniéndose el concejo y administrando justicia en la Casa Consistorial.

En 1842 Valdemanco siguiendo los pasos de Navalafuente, formará matrícula catastral y se desmembrará de Bustarviejo que hacía una década había pasado a formar parte de la provincia de Madrid.

En esa época Valdemanco tenía "92 casas de mala construcción, distribuidas en varias calles y una plaza; casa ayuntamiento; escuela de primeras letras común a ambos sexos y una iglesia parro-

quial (San Roque) aneja de la de Bustarviejo, cuyo párroco la sirve; en las afueras se encuentra una fuente de buenas aguas". Esto es lo que decía Madoz en los años de 1845 y 1850.

Su población era de 400 habitantes. En poco más de 40 años este número disminuyó en 280 almas, según nos indica Marín en 1889.



Petro de herrar



Potro

“Hoy figura con 65 vecinos y 280 almas, que viven pobremente el 60 casas que tiene de tosca construcción y escasas comodidades.

Conserva en regular estado su antigua iglesia parroquial, bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen, con una sola nave y dividida interiormente en 3 altares provistos de los ornamentos necesarios.

Tiene además dos cofradías, tituladas de San Roque y el Señor, de las que son hermanos casi todos los vecinos”.

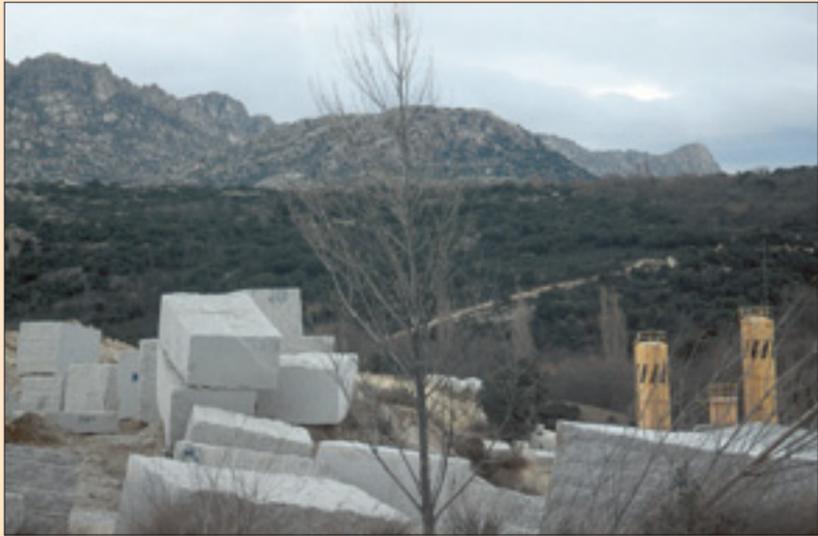
El índice demográfico se mantuvo estacionario durante algunas décadas, después de lo cual sufrió un declive paulatino por la emigración a la capital. A partir de 1975 un progresivo aumento de población a estabilizado la situación de la

localidad, que ha visto renovada su estructura urbana con nuevas urbanizaciones. De hecho en 1996 había 403 viviendas secundarias frente a 185 principales.

Actividades económicas

Las actividades económicas se han centrado tradicionalmente en la agricultura y la ganadería.

Se producía centeno, algo de frutas, patatas y legumbres y mantenía ganado lanar y vacuno. Marín hace constar la existencia “de 6 cabezas de ganado caballar, 20 asnal, 55 vacuno, 200 cabrío, 1.100 lanares y 60 de cerda”. Y la huela de la importancia de esta actividad primaria queda patente en la actualidad



Canteras

con la conservación de un antiguo potro de herrar las vacas y las caballerías y los restos de chozos que servían de refugio a los pastores en las montañas.

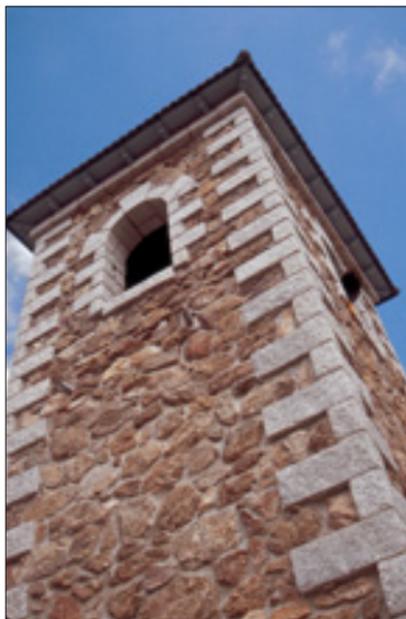
El complemento de la caza siempre ha sido un significativo ingreso extra. En el medioevo con caza mayor, con jabalíes y a veces osos y más tarde con caza menor, con conejos y perdices fundamentalmente.

La industria se reducía a la existencia de molinos harineros, el molino Cimero y el Bajero en el arroyo Albalá que aún se mantienen en pie, y la extracción de piedra.

Las canteras de granito de la zona se explotaron intensamente para dar servi-

cio a las necesidades de Madrid y su extracción se vio favorecida por la las facilidades de distribución que suponía la nueva línea de ferrocarril Madrid-Burgos que atravesaba la Sierra de La Cabrera, pasando por Valdemanco y el valle del Lozoya.

En el censo de 1996 las actividades económicas principales de la población ocupada eran los servicios seguidas de la industria y la construcción. Las tierras labradas suponían menos de un 1,5% del terreno total y el ganado se centraba especialmente en el vacuno, con 124 cabezas, además del caprino con 56 cabezas, ocupando en estas labores agropecuarias al 6,4 de la población.



Torre de la Iglesia de la Virgen del Carmen

Iglesia de Nuestra Señora del Carmen

La iglesia está bajo la advocación de los dos patronos de la localidad la Virgen del Carmen y San Roque.

En el siglo XVIII se cita la existencia de una ermita dedicada a San Roque. Posiblemente de la reconstrucción de ésta nació la iglesia parroquial. García de Andrés y Baonza Martín en su obra dedicada a Bustarviejo hablan de esta posibilidad. Desde 1737 los enterramientos dejan de realizarse en el Convento de La Cabrera, para llevarse a

cabo en la iglesia reconstruida de Valdemanco. Estos investigadores apuntan nuevos datos para confirmar esta teoría como el hallazgo de unas monedas de 1788 en unas obras.

De factura moderna, la iglesia que contemplamos está construida en muros de mampostería y sillarejo. Destaca su espadaña de sillarejo en la fachada. Un pórtico sostenido por columnas da paso a su interior, que consta de una única nave que se cubre con una armadura de madera. La pila bautismal que se conserva es de estilo gótico.

FIESTAS

Carnavales

En estas fiestas de invierno ha sido tradicional la celebración de la vaquilla, fiesta que, al igual que en las localidades vecinas, ha sufrido cambios y desigual seguimiento a lo largo del tiempo. Esta vaquilla consistía en un armazón de madera engalanado portado por un mozo, al que seguían personajes disfrazados de manera simbólica. Así recorrían las calles del pueblo amedrentando a los vecinos o acompañándola con ruidos de cencerros.

Virgen del Carmen

Las fiestas dedicadas a la patrona de Valdemanco se inician el día 15 de julio. El Ayuntamiento invita a los vecinos a una sardinada que pasan con pan y vino los cientos de asistentes. Otras actividades las constituyen el chupinazo, la elección de la reina de las fiestas, los bailes, los

juegos y las competiciones deportivas. El significado religioso de la celebración se demuestra en la misa y en la procesión donde se subastan las andas, acabando con un aperitivo que corre a cargo del Ayuntamiento.

San Roque

El día de San Roque, el 16 de agosto se celebra una misa para conmemorar al patrón de la localidad, después se le lleva en procesión. Al día siguiente se vuelve a hacer lo mismo en el día de "San Roquillo". La banda de música acompaña el paso procesional por las calles que adquiere un tinte más que alegre cuando los bares invitan a los músicos. Al final de la procesión se subastan los brazos de las andas.

Actuaciones musicales, juegos y otras actividades lúdicas completan estos días de fiesta.

DATOS DE INTERÉS VALDEMANCO

INFORMACIÓN MUNICIPAL

Tel.: 91 848 11 74

DISTANCIA DESDE MADRID

62 Km

POBLACIÓN

499 habitantes

CÓMO LLEGAR

En coche:

- N-I hasta desvío La Cabrera, desde allí tomar carretera a Valdemanco/Bus-tarviejo.

En Autobús:

- Desde Madrid, intercambiador de Pla-za de Castilla

En tren:

- Apeadero de RENFE

QUÉ VISITAR

- Iglesia de Nuestra Señora del Carmen
- Poto de herrar

FIESTAS

- Virgen del Carmen, el 16 de julio
- San Roque, el 16 de agosto

ACTIVIDADES

- Senderismo

PARA SABER MÁS

- *Valdemanco*. Madrid. 1992
- www.a-1guia.com
- www.sierranorte.com





NAVALAFUENTE

Nava es una voz prerromana que quiere decir tierra sin árboles y llana a veces pantanosa, situada generalmente entre montañas. Esta definición que da la Real Academia Española responde en gran manera a la situación geográfica que disfruta la localidad, situada en las estribaciones de la Sierra de Guadarrama, a los pies de los Altos de la Cabeza de Arcón y Pendón. El término se puede considerar llano y en él abundan dehesas y prados, atravesándolo de norte a sur el arroyo Gargüña que

nace en Bustarviejo y forma una serie de cascadas en el paraje denominado "El Cancho".

Jiménez de Gregorio apunta que "en este caso el vocablo nava va unido al carácter pastoril de la comunidad. En esta nava surge una fuente que se mantiene, dando claro origen al nombre de la villa.

El orónimo nava tiene, aparte de la que toma el nombre del pueblo, otra referencia: Los Navezales".

El topónimo encuentra en estos datos paisajísticos su explicación y aunque la tradición habla de que la fuente a la que alude debía ser aquella primitiva en la que iban abreviar agua los ganados de los primeros pobladores de la localidad, tal vez pudiera referirse a esos saltos de agua, a esas fuentes o manantiales de agua que brotan de la tierra.



Detalle del potro

◀ Iglesia de San Bartolomé



Ayuntamiento

Historia

De acuerdo al propio significado del nombre Navalafuente debió nacer como dehesa, para que los pueblos cercanos dejaran pastar a su ganado. García de Andrés y Baonza Martín apuntan que esta dehesa, que se cita en 1324, fue ocupada por varios habitantes de la vecina villa de Bustarviejo, fundando Navalafuente, posiblemente, en el siglo XV. Nació así esta aldea que quedó bajo la dependencia de Bustarviejo según una sentencia dada por los Reyes Católicos en 1482, por la que se le reconocía la posesión del valle frente a Porquerizas (Miraflores).

Como lugar anejo a Bustarviejo perteneció al sexmo de Lozoya, a la Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia.

A mediados del siglo XVI pretendió la independencia y la jurisdicción propia,

reclamando ante la Chancillería de Valladolid numerosos pleitos, aunque no la conseguiría hasta el XVIII. Bustarviejo con Valdemanco y Navalafuente logró jurisdicción municipal propia en el siglo XVIII, adquiriendo el título de Villa. Valdemanco hubo de esperar a 1734 para conseguir la suya propia. En ese año se segregó de Bustarviejo y consiguió el privilegio de villazgo. Bustarviejo pleiteó, entonces, para cobrar ese derecho, porque ya lo había pagado cuando se independizó de Segovia para ella como villa y para sus lugares, consiguiendo recuperar el dinero por la independencia de Navalafuente en 1775.

En el siglo XVIII el *Catastro de Ensenada* y las *Descripciones de Lorenzana* hablan de unos 50 vecinos. Población que debió permanecer estable durante mucho tiempo.



Arquitectura tradicional

En 1889 Marín nos indica que hay "54 vecinos y 210 almas y tiene 50 edificios habitados y distribuidos en las calles llamadas de la Fragua, Iglesia, Lobo, Moral, Olivo y Real, y una plaza de Villa que no ofrece ninguna particularidad".

A mediados del siglo XX hubo un ligero crecimiento, registrándose 263 habitantes. Pero en las dos décadas siguientes el abandono del campo y de las actividades económicas tradicionales

provocó un descenso pronunciado, 193 habitantes en 1970. A partir de este momento, el más crítico, el número de habitantes ha ido aumentando, acomodándose las ocupaciones laborales a la nueva economía. Por otro lado la construcción de nuevas viviendas, muchas de carácter secundario (69,5%), ha transformado el aspecto del casco urbano que estaba marcado por las sencillas viviendas de carácter rural con dependencias habilitadas para el ganado.

Actividades económicas

Su origen ya nos indica cual era la actividad económica más sobresaliente de Navalafuente, la ganadería. En los documentos que tenemos del siglo XVIII nos hablan de una cabaña constituida de ganado vacuno, yeguar, mular, asnal y de cerda.



Potro

La agricultura se reducía al cultivo de trigo centeno, lino, yerba y alguna hortaliza. El *Catastro de Ensenada* señala a qué se dedicaban la tierras del municipio: a sembradura de secano con encinas y robles dispersos, a huertas para hortalizas, a pastos de regadío, prados de secano y a eras.

Treinta y cinco años más tarde en las *Descripciones de Lorenzana* se habla, en cambio de la poca idoneidad de las tierras del término para la producción agrícola porque “es bastante quebrado y se halla la mayor parte de él poblado de encina y enebro, y lo demás es bastante estéril”, siendo el centeno el único cultivo destacable.

En el siglo XIX las actividades económicas no variaron demasiado pues Marín, después de alabar las abundantes aguas que pueden ser aprovechadas del arroyo y los manantiales que rotan de su jurisdicción y que riega las hortalizas, frutas y legumbres más delicadas, añade que en secano se dedican a los cereales y la vid y que los prados y los montes están cubiertos de chaparros: “Los restantes están ocupadas hoy por las vías de comunicación y la hidrografía de su jurisdicción.

No es, por desgracia, más rica ni está mejor atendida su ganadería, compuesta de 10 cabezas de ganado caballar, 6 asnal, 100 vacuno, 60 cabrío y 1.800 lanar, consagradas las primeras especies a las labores del campo y las últimas a la reproducción.

Redúcese la industria a la fabricación de harinas, elaboración de pan, fabrica-



Detalle del ayuntamiento

ción del vino, cría de ganados y caza de perdices y conejos”.

Hoy podemos contemplar alguna huella de estas ocupaciones en el potro de herrar que se conserva y en los molinos harineros del Romerajeo y del Jaral. La ganadería se ha especializado en los bovinos, contando con 537 cabezas, que se completan con las 77 ovejas y la agricultura se dedica casi exclusivamente a productos de huerta, patatas y, fundamentalmente, alfalfa como cultivo forrajero.

Pero, como ha ocurrido en las demás localidades que tratamos, los servicios han desbancado a las demás actividades laborales con un 47,3% de población ocupada, siguiéndole la industria (18,8%), la construcción (11,5%) y las actividades agropecuarias (11,5%).

LUGARES DE INTERÉS



Iglesia de San Bartolomé

Iglesia de San Bartolomé

Esta sencilla iglesia parroquial dedicada a San Bartolomé tiene su origen en el siglo XV, aunque las sucesivas reformas han modificado su antiguo aspecto.

La Capilla situada en el lado del Evangelio pertenece a esta primitiva época y en ella podemos ver la bóveda de crucería original, decorada en sus claves por relieves de escudos.

La espadaña situada a los pies, en la fachada que se abre a la plaza de San Bartolomé, está construida con sillares de granito, al igual que la capilla, y fue levantada en el siglo XVI. Se compone de tres cuerpos separados por una moldura horizontal. En el segundo piso se abren dos vanos en forma de arcos para contener las campanas y el remate se realiza por medio de un frontón triangular con un pequeño arco y una cruz de piedra en la parte superior.

En el lado de la Epístola se sitúa un pórtico de seis arcos de medio punto cerrados por rejas, por el que se accede al interior del templo. El ingreso se hace por un arco de medio punto remarcado con sillares de piedra. En el interior se aprecian unas pinturas murales en el ábside y una pila bautismal medieval.

La construcción es de mampostería, exceptuando las partes más antiguas realizadas en sillería, y algunos añadidos en ladrillo.



Ábside de la iglesia parroquial

FIESTAS



Detalle de la espadana de la iglesia

En agosto se celebran las fiestas de San Bartolomé y San Roque, en torno al fin de semana más cercano al 24 y 25, cuando se celebra la misa y procesión con la posterior subasta de varas. Tam-

bién hay verbena, pasacalles, orquesta y juegos infantiles.

En febrero, por San Blas, se celebra una misa y fiesta religiosa, con comida común.

DATOS DE INTERÉS **NAVALAFUENTE**

INFORMACIÓN MUNICIPAL

Telf.: 91 843 25 29

DISTANCIA DESDE MADRID

58 Km

POBLACIÓN

599 habitantes

CÓMO LLEGAR

En coche:

- N-I hasta Venturada, de ahí tomar dirección a Guadalix, de donde parte la carretera a Navalafuente

En autobús:

- Desde Madrid, intercambiador de Plaza de Castilla

QUÉ VISITAR

- Iglesia de San Bartolomé

- Potro de herrar en la plaza de San Bartolomé
- Molinos el Romeralejo y el Jaral
- El salto del Cancho

FIESTAS

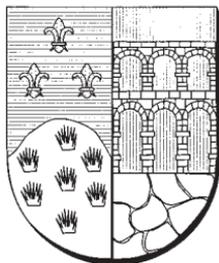
- San Blas, el 2 de febrero
- San Bartolomé y San Roque, el 24 y 25 de agosto

ACTIVIDADES

- Turismo ecuestre
- Senderismo
- Cicloturismo

PARA SABER MÁS

- www.a-1guia.com
- www.sierranorte.com





El significado que hoy tiene Venturada nos llevaría a creer que el topónimo puede provenir de *ventura*, de la buena suerte de cada uno, palabra que tiene su origen, según Covarrubias, en el término latino *eventus*, o del verbo *venio, is*, "porque su acontecimiento y su venida no la prevenimos ni esperamos". Sin embargo, lo difícil de relacionar el vocablo con algún acontecimiento o singularidad de la localidad ha impulsado a los investigadores a lanzar nuevas hipótesis: por ejemplo, su vinculación con el término viento o mejor, *ventada* o golpe de viento, ya que Venturada está emplazada en un lugar de fuertes vientos. También se ha hecho derivar el topónimo de *venta*, como casa establecida en los caminos para hospedaje de los pasajeros. En este caso su situación como lugar de paso podría determinar este nombre aunque en las relaciones documentales que nos quedan escasamente se cita un mesón.

Historia

Venturada está situada en un punto del trazado de la antigua carretera NH, en un lugar estratégico y de paso, con una orografía suave, al sur del macizo de La Cabrera.



Detalle de la Iglesia

Sus orígenes tienen mucho que ver con sus particularidades geográficas y su emplazamiento natural, ya que formó parte de la línea defensiva y fronteriza que protegía las principales ciudades musulmanas en la época de los emires de Córdoba.

En torno al siglo X se levantaron en la margen occidental del río Jarama varias atalayas que formaban parte del sistema defensivo y de protección de la región fronteriza que se conocía como Marca Media. Estas atalayas tenían como función la de prevenir del peligro a las poblaciones del entorno. Aunque no se conservan documentos sobre el grupo de atalayas del Jarama entre las que se encuentra la de Venturada, Fernando Sáez



Ayuntamiento

Lara cita las ordenanzas del sistema de torres vigía de la costa mediterránea para entender su organización:

Los pueblos costeros, interesados en protegerse de los desembarcos de piratas y de sus saqueos, contribuían con sus impuestos y con voluntarios al funcionamiento de las guardias. Cada puesto tenía asignados dos o tres vigilantes, además de un par de jinetes que recorrían las zonas menos visibles. En caso de alarma, se encendía un fuego en lo alto de la atalaya –con mucho humo si era de día y con mucha llama si ya había caído la noche– para que la población se protegiera. La señal era transmitida de una torre a otra cuando el peligro se había producido en una zona distante al núcleo principal.

Las atalayas que, junto a Venturada, formaban esa zona defensiva, El Berrueco, Arrebatacapas, El Vellón, El Molar, posiblemente siguieran esa misma funcionalidad, siendo la zona de influencia en torno a la ciudad de Talamanca la que tuviera la responsabilidad de su funcionamiento y mantenimiento.

Su construcción, según las investiga-

ciones llevadas a cabo por los arqueólogos Caballero y Mateo, las sitúan en torno al año 950 cuando Abderramán III desde Córdoba impulsó la organización y la administración de la Marca Media y en concreto la del valle del Alto Jarama, importante emplazamiento económico y demográfico, y la defensa del acceso natural del puerto de Somosierra.

Esta cronología tan precisa que nos lleva a identificar este sistema defensivo con el mundo islámico, está corroborada por los análisis de Carbono 14 realizados en las piezas cerámicas encontradas en tres de los torreones citados. “En la atalaya de Venturada se recogieron veinte fragmentos, quince pintados o de su tipo, tres de posible cronología moderna, uno vidriado y otro de cerámica común”. Pero los datos más concluyentes observados por estos dos investigadores provienen del análisis del abundante material encontrado en la atalaya de Arrebatacapas (Torrelaguna).

En esta época, por tanto, debía existir un asentamiento islámico en los valles dominados por la torre vigía, posiblemente de poca población y de carácter transitorio, pero importante por su función de control entre Somosierra y las ciudades del Valle del Jarama.

Esta situación privilegiada que permitía el dominio de la cuenca del río Guadalix y la vega de Torrelaguna la configuran como un lugar tradicional de paso. Tal vez por ello se tiene constancia, también, de un yacimiento arqueológico de época romana, que cita M^o Pía Senet Díez en una publicación patrocinada por

el propio Ayuntamiento, que contiene objetos cerámicos datados en época del Bajo Imperio.

Tras el paso de romanos y musulmanes la zona fue colonizada por la población cristiana que se asentó en tiempo de la Reconquista y que puede considerarse el origen de la localidad. Fernando I en el siglo XI toma el territorio, cuyo dominio cristiano no quedará asegurado hasta la conquista del Reino de Toledo en 1085 por Alfonso VI. Venturada quedó, desde ese momento, dentro de la administración de la comunidad de Villa y Tierra de Uceda. Un alfoz que pronto fue nombrado condado y del que dependían también Torremocha, Patones, los lugares de Torrelaguna, El Berreuco, Redueña y la vecina Cabanillas de la que hablaremos en otro capítulo.

Se han encontrado restos arqueológicos de un yacimiento de tumbas antropomorfas de periodo Alto Medieval, la Necrópolis de San Benito, que fue estudiada en 1990 por Ignacio Montero Ruiz en una excavación de urgencia y que confirman el origen de un poblamiento definitivo en estas fechas.

Se cita también en documentación posterior el despoblado de Placerdever, núcleo de población situado al oeste de la población y que algunos investigadores identifican con el lugar que se describe en las *Descripciones del cardenal Lorenzana*: "En un haza que llaman de los Almajanes se encuentran tejas y cascotes de tenajas, tan negras y fuertes que parecen de piedra, de cuya misma especie se han sacado de ella y traído al pueblo bastantes columnas."

Venturada se mantuvo como tierra de realengo hasta 1119, año en que pasó a manos de Fernando García de Hita. Tras este paréntesis, volvió a depender de la Corona que traspasó su jurisdicción al Arzobispado de Toledo en tiempos de Fernando III.

De esta época, y bajo señorío eclesiástico, creció Venturada alrededor de la iglesia parroquial dedicada a Santiago, que se construyó a finales del siglo XII y principios del XIII.

En 1575 el condado de Uceda y todos los lugares sobre los que tenía jurisdicción fueron enajenados de las posesiones de la Iglesia para pasar a formar parte del patrimonio real. Las necesidades económicas y la situación política



Iglesia de Santiago

obligó al rey Felipe II, como en otras ocasiones, a vender rápidamente el condado que quedó en poder de don Diego Velázquez Mexía de Ovando.

En 1593 Venturada es eximida de la jurisdicción de Uceda y compra la Carta de Privilegio que la convertía en Villa, documento del que se conserva una copia, efectuada en 1817, en el Archivo Municipal. A pesar de la nueva categoría jurisdiccional, sin embargo, siguió dependiendo económicamente de la comunidad de villa y tierra de Uceda.

Como villa realenga y con jurisdicción propia permanece Venturada en los siglos posteriores, dentro de la provincia de Guadalajara, teniendo que esperar a la nueva división provincial del XIX cuando pase a formar parte de la provincia de Madrid.

A comienzos del siglo XIX cuando Miñano redacta su *Diccionario* (1826-29) deja constancia de que "este pueblo fue abrasado por los franceses en su retirada de Madrid por agosto de 1808". A mediados de siglo Madoz nos dice que existían 38 casas de mala construcción, una fuente y una iglesia parroquial". Un case-río que verá pocas transformaciones a finales de siglo, pues Marín en su *Guía de la Provincia*, indica que se contaban "42 vecinos y 173 almas, que se albergan en las 42 casas que tiene reunidas en dos medianas calles y una plaza regular".

Actividades económicas

La población de Venturada tenía como ocupación principal la agropecuaria de-



Arquitectura rural

dicando sus tierras a pasto para el ganado y a cultivos de secano y regadío, aprovechando la riqueza de aguas de la zona. De La Cabrera, Valdemanco o Navalafuente nacen los numerosos arroyos que desembocan en el río Guadalix y que atraviesan el término, como el arroyo Albalá y el de Sacedón. Las aguas subterráneas son también abundantes y de ello queda constancia, no sólo en los actuales manantiales, sino en los textos antiguos como en las *Descripciones de Lorenzana*:

A distancia de quinientos pasos de esta villa hay una fuente muy copiosa, de forma que su caño tiene una cuarta en diámetro de grueso; sus aguas son salobres y con ellas se riegan los huertos que hay en esta población. Tienen de particular esta agua que baxan subterráneas de una altura como de cien varas y en su nacimiento hierven lo mismo que si estuviesen en una olla puesta a fuego violento

Esta abundancia de agua permitía mantener huertos cercados o no que, según el *Catastro de Ensenada*, en 1752, "todos se riegan y sirven para hortaliza

que producen sin intermisión". Las demás tierras se dedicaban al secano destacando la sembradura de trigo, cebada y centeno y garbanzos. "Y de estas tierras unas fructifican con un año de descanso y otras necesitan de dos; hay también tierras plantadas de viña, tierras para pasto, prados para siega y montes."

En cuanto a la otra actividad primaria, la ganadería, hay que decir que su territorio estaba surcado por numerosas vías pecuarias de ámbito local, en su mayoría, de las que en la actualidad sólo se conservan algunas.

Los datos de 1752, del *Catastro de Ensenada* hablan de ovejas, de las que contabilizaban "mil cabezas poco más o menos, éstas las esquilan cada una en su casa"; de bueyes y vacas, "treinta pares, que sirven para la labor y como veinte pares de reses vacunas cerriles que sirven para el replazo de dicho ganado de labor (...) hay dos cabras que andan con el ganado lanar; hay cinco o seis yeguas, y como treinta jumentos, jumentas y pollinos".

Las numerosas vías pecuarias de ámbito local que existían, once coladas y una vereda, según nos dice Sagrario Martín en *Arquitectura y desarrollo urbano*, servían para poner en contacto el nú-

cleo de población con los pastos y dehesas comunales como el Carrascal (donde se sitúa Los Cotos de Monterrey) y El Palancar.

Estas propiedades del común de la villa, las dehesas y los terrenos de pasto, se completaban con el edificio del ayuntamiento, una bodega, una fragua, un mesón y una tienda de abacería, estos dos últimos establecimientos, junto con la carnicería, estaban arrendados en 1752, a Félix Lamelas, siguiendo el *Catastro de Ensenada* de donde hemos tomado las referencias.

Su población estaba compuesta, por tanto, en su mayoría de labradores, pastores y escasos jornaleros; panorama, económico y social, que se mantuvo a lo largo de los siglos en Venturada.

"Estos naturales son muy afincados a la agricultura y en los tiempos que no hacen falta a ésta se dedican a construir yeso y cal, que es de excelente calidad por las buenas canteras que tienen de la piedra que la produce". Y efectivamente, tal como se dice en las *Descripciones de Lorenzana*, la única actividad industrial o comercial que se llevaba a cabo en el municipio se reducía a la explotación de canteras de cal y piedra que vendían a la capital.



Atalaya

La atalaya

Situada en El Carrascal junto al núcleo urbano de Los Cotos de Monterrey, la atalaya de Venturada forma parte del sistema de defensa constituido por torres vigía en la sierra de Madrid y que tenía como función la de proteger el valle alto del Jarama de las incursiones que por el acceso de Somosierra pudieran realizarse.

Su factura y sus características constructivas son similares a las otras atalayas localizadas en la zona, en el Vellón, Arrebatacas (Torrelaguna), El Berrueco, Torrelodones y Collado de la Torrecilla quehan sido estu-

diadas por los arqueólogos Caballero Zoreda y Mateo Sagasta.

La de Venturada se asienta sobre un saliente rocoso a partir del cual se levanta una torre cilíndrica de unos 5,7 m de diámetro, con algo más de 9 m de altura, pero que en su origen debía medir unos doce o trece metros de altura. Está construida en mampostería concertada con piedras irregulares situadas en hiladas y rellenas con argamasa y piedras, que conforman gruesos muros de más de un metro, con escasos vanos.

Estas características junto con su forma cilíndrica facilitaban su construcción, ya que no se necesitaba mano de obra especializada, resultaba funcional y podía levantarse rápidamente con recursos o materias primas de la localidad: se levantaban las paredes desde el interior y se disminuía el diámetro en altura evitando tensiones en la estructura y la colocación de andamios.

Se accedía por una puerta de madera de dos hojas a través de una escalera de mano ya que está situada en altura y su interior se dividía en tres pisos que en este caso estaban realizados de madera.

La conclusión del estudio de Caballero y Mateo sobre estas atalayas apunta a que fueron "construidas alrededor del año 950, bajo el gobierno centralizador de Abderramán III", el único con capacidad de proyectar el control de la zona, coordinando un programa constructivo unitario. Además, esta fecha viene avalada por el estudio de las cerámicas encontradas en las torres, espe-



Iglesia parroquial

cialmente en la de Arrebatcapas, posiblemente contemporáneas a los propios constructores.

La atalaya de Venturada fue declarada Bien de Interés Cultural por un decreto de 1983.

Iglesia de Santiago Apóstol

La iglesia parroquial de Venturada se construyó entre el siglo XII y XIII y en ella se conservan rasgos de estilo románico y un gótico temprano.

Dentro de este último, Áurea de la Morena destaca la Capilla Mayor. De planta rectangular, "se cubre con bóveda de ojivas muy gruesas de perfil cuadrado. La clave tiene en el centro un florón de doce pétalos en forma gallonada, en relación, al igual

que la iglesia de Talamanca, con el grupo castellano leonés".

El acceso a esta capilla mayor se realiza a través de un arco triunfal de medio punto que lo separa de la única nave de la que se compone.

La sencillez de su factura y sus pequeñas dimensiones nos recuerdan el origen románico del templo, que tiene en su portada sur la demostración más significativa. Consta ésta de un arco de medio punto en sillería, compuesto por tres arquivoltas decoradas con motivos geométricos como cruces. A este acceso se le ha añadido un pórtico que adosa a la nave desvirtúa el carácter original.

La espadaña se levanta con sillares de piedra, al igual que las esquinas de la construcción, a los pies de la iglesia y en el cuerpo central, donde se abren dos grandes vanos, están situadas las campanas.



Iglesia de Santiago

San Isidro

Como pueblo de origen eminentemente agrario se celebra el día de San Isidro en la localidad. La Hermandad del Santo es la encargada de las actividades festivas, donde no falta el queso, el pan de anises y la limonada.

San Juan

El 24 de junio se celebra en Venturada la fiesta dedicada a su patrón: San Juan Bautista. En ese día la imagen del Santo recorre las calles de la localidad y tras la procesión y la misa se subastan las andas del santo. Pero las fiestas duran varios días en los que se suceden las competiciones, los fuegos artificiales, el baile y la tradicional novillada. Con uno de estos novillos el Ayuntamiento invita a los vecinos a la popular caldereta de Toro, costumbre que los diferencia de otros pueblos de la Sierra que emplean el cordero.

La Virgen de la Antigua

Las fiestas de la Virgen de la Antigua se celebran en diciembre con una hoguera que se enciende el sábado por la noche. En el archivo municipal, según M^ª Pía Senent, hay documentos que constatan la existencia de una romería de la Virgen de La Antigua y la subasta de rosquillas, a finales del siglo pasado. Hoy el reparto de "tostones", el vino y la limonada siguen siendo ingredientes de esta celebración.

DATOS DE INTERÉS VENTURADA

INFORMACIÓN MUNICIPAL

Tel.: 91 843 92 12

DISTANCIA DESDE MADRID:

51 Km

POBLACIÓN

986 habitantes

CÓMO LLEGAR

En coche:

- N-I hasta desvío Venturada.

En autobús:

- Desde Madrid, del intercambiador de Plaza de Castilla (línea de Buitrago)

QUÉ VISITAR

- La atalaya árabe
- Iglesia de Santiago Apóstol

FIESTAS

- San Isidro, el 15 de mayo
- San Juan, el 24 de junio
- Virgen de la Antigua, en el último domingo de diciembre

PARA SABER MÁS

- *Venturada*. Madrid. 1992
- www.venturada.org
- www.sierranorte.com
- www.a-1guia.com





CABANILLAS DE LA SIERRA

El topónimo Cabanillas hace referencia al diminutivo de cabaña. Según Jiménez de Gregorio se deriva del término *capanna* (-anna, sufijo celta) con el significado de cabaña, aunque también podría referirse a rebaño (según Corominas) o cuevecilla.

Historia

En cualquier caso, este nombre nos da pistas de lo que pudo ser el origen de la localidad: un pequeño asentamiento de pastores que levantaron sus cabañas aquí, posiblemente por la influencia de la vía de comunicación que unía Madrid con Buitrago. También se apunta en este sentido la existencia de numerosas vías pecuarias entre las que destacan la Cañada Real de Extremadura y otras de carácter local que la comunicaban con los pastos de localidades vecinas.

Esta primera ocupación del territorio, tal vez, se deba a los árabes, que establecieron en esta zona una línea defensiva y de control de la marca media con las torres vigía como puntos destacados. La cercana torre de Venturada, la variedad de topónimos o hidrónimos árabes



Arquitectura tradicional

como el arroyo Albalá, y la existencia de una vía que comunicara con Buitrago nos indican la ocupación musulmana del territorio en el medievo y la consideración estratégica de los valles que precedían el importante enclave de Somosierra, paso natural a la Meseta Norte.

Así, Cabanillas de la Sierra aparece ya en los siglos XII y XIII en documentos reales que fijan los límites entre Madrid y Segovia. "...et exit ad stratam publicam Toletanam, quae vadit per Cabanillas...", se dice en 1208 cuando Alfonso VIII deslinda términos del concejo de Segovia.

Desde el siglo XI en el que el dominio cristiano en la zona se afianza tras la conquista de Toledo, Cabanillas de la

◀ Arquitectura tradicional



Torre del Ayuntamiento

Sierra comienza a formar parte de la Comunidad de villa y tierra de Uceda, población a la que estará sometida administrativamente y cuyos pobladores darán origen al núcleo urbano, estableciéndose en el territorio, que hasta entonces, posiblemente, no pasaba de ser un lugar fronterizo y una vía de comunicación.

El alfoz que constituían Uceda y sus lugares tomó la categoría de condado y como tal se mantuvo durante un tiempo bajo la jurisdicción de la Corona y, más tarde, como tierra de señorío. El Arzobispado de Toledo se hizo cargo de la jurisdicción del territorio hasta que en 1575 le fueron enajenados el condado de Uceda y sus lugares. Durante el siglo XV los límites que la separaban del término de Bustarviejo, perteneciente al Sexmo de Lozoya y sujeto a la administración de Segovia, fueron objeto de pleitos



Vista desde Cabanillas



Ayuntamiento

y problemas entre ambas localidades. En 1577 las tierras de El Carrascal y la dehesilla de Las Navas pasan a formar parte de Cabanillas a expensas de Navalafuente y Valdemanco.

En 1593 le es otorgada a Cabanillas la carta privilegio que la convertía en Villa y la eximía de la jurisdicción de Uceda y de la dependencia del señorío eclesiástico. Acontecimiento que se confirma en las respuestas remitidas a Tomás López en 1787 "sólo encontré en un libro viejo que en el año de 1593 ya era villa y que, juntamente con las de Venturada, Valdepeñas, Mesones, El Berrueco, Alpedrete de la Sierra, la Puebla de los Valles, Matarrubias, Fuente el fresno, Fuente la higuera, Viñuelas, Villa seca, con la villa de Uzeda, estaba desmembrada de la dignidad arzobispal de Toledo y agre-

gada a la Corona de Castilla por privilegio apostólico que concedió el papa Gregorio XIII al señor Felipe II".

El establecimiento de la población se situaba a lo largo de la antigua carretera de Francia, hoy calle Real, y estaba relacionada con esa poderosa vía de comunicación, de tal modo que existían en la localidad a mediados del siglo XVIII, según el *Catastro de Ensenada*, tres mesones que daban hospedaje a los viajeros.

La población que no llegó a superar los 180 habitantes en el siglo XVIII sufrió un retroceso importante en el siglo XIX, posiblemente por la entrada de las tropas napoleónicas, que devastaron a su entrada a Madrid los pueblos en torno a Somosierra.

En 1833, con la nueva división provincial, Cabanillas se incorporará a la provincia de Madrid. Las 280 almas de

las que habla Marín en 1888 que habitaban Cabanillas se distribuyen en unas "70 casas de un piso y tan mala construcción que no reciben más luz que la que entra por la puerta y la chimenea".

En 1900 se contabilizaban 290 habitantes, número que creció en la primera mitad del siglo XX, pero que vio un retroceso significativo en los 25 años siguientes llegando a contarse únicamente 240 habitantes en 1975. El deterioro de las actividades económicas tradicionales fue la principal causa de este declive demográfico. En las últimas décadas Cabanillas conoció la transformación de su núcleo urbano con el establecimiento de nuevas construcciones, que marcaron la recuperación de la localidad, impulsada por el fenómeno de la segunda residencia.

Actividades económicas

Siendo una localidad de tradicional dedicación agrícola y ganadera, tiene una relativa significación el establecimiento de posadas, mesones y casas de postas ya desde antiguo.

La agricultura se reducía a centeno, trigo, cebada, algarroba y garbanzo y la ganadería al ganado dedicado a las labores del campo y algunas decenas de ganado cabrío, lanar y vacuno.

En cuanto a la industria, poco se puede decir, sólo dos molinos sobre el arroyo de la vega, uno de ellos propiedad del concejo, nos citan en el *Catastro de Ensenada*.

La documentación, que remite al siglo XVIII y XIX, hace mención de la importancia de la carretera de Francia, por

donde era obligado pasar para comunicarse con la zona noreste de la Península. Así, se fueron sumando a los mesones que atendían a los viajeros de paso con hospedaje y comida, una casa de postas con caballos de refresco y un parador de diligencias generales y peninsulares. A finales del siglo XIX, Marín sólo cita dos de estas posadas que están "pobremente amuebladas, cuyos precios varían según el trato que piden los huéspedes, pero el precio inferior es de 2,50 pesetas con dormitorio".

El carácter rural de la población se mantuvo, sin embargo, hasta bien entrado el siglo XX: será en la década de los setenta cuando se note un cambio social y económico que se verá proyectado tam-



Arquitectura tradicional

bién en el aspecto urbanístico. La población, a pesar de los reflujos causados por la crisis del campo, aumentará en estos años. Por una parte crecerá la población estacionaria que tomará a Cabanillas como lugar de establecimiento de segunda residencia y, por otra, con una población permanente que se instalará en nuevas viviendas.

El sector primario descenderá en cuanto a número de población ocupada, que pasará a dedicarse a la construcción y al sector servicios. En la actualidad los servicios, con un 53,8% y la industria, con un 20% son las actividades principales.



Arquitectura tradicional

LUGARES DE INTERÉS



Iglesia de san Juan Bautista

El casco urbano de Cabanillas conserva algún recuerdo de su origen de pueblo agropecuario. Construcciones y viviendas de tipo rural se mezclan con nuevas edificaciones de alturas limitadas pero que muestran un desarrollo urbanístico no planificado.

Destacan entre las construcciones tradicionales las de las calles del Cerrillo o del Egido, Real, San Hermenegildo y Hospital donde se distinguen las dependencias agropecuarias destinadas a pajar, corral, establo o cuadras, algunas de dos plantas como

grandes casonas de gruesos muros y otras más modestas con dependencias anejas.

Iglesia parroquial de San Juan Bautista

La iglesia parroquial de Cabanillas de la Sierra está dedicada a San Juan Bautista y se levanta en un altozano en la zona este del casco urbano, que creció a lo largo de la carretera de Francia y no en torno a la iglesia, como suele ser habitual en los pueblos nacidos al abrigo de una importante vía de comunicación.

La factura de la iglesia, de gran sencillez, pertenece al siglo XVII. Posiblemente en su origen la planta tuviera tres naves con crucero y ábside semicircular, pero una de esas naves, la de la Epístola, ha sido sustituida por un pórtico cerrado y una sacristía, quedando definitivamente la estructura de la iglesia con dos naves separadas por arcos de medio punto sostenidos por pilares. La cubierta de la nave lateral es de madera, como el pórtico, y la central, la constituye

una bóveda de cañón; el crucero y el brazo de la nave del Evangelio lo cubren cúpulas de media naranja con gallones y el brazo opuesto una bóveda de crucería.

La construcción, despojada de todo elemento decorativo, está construida en mampostería con refuerzos en las esquinas de sillares de granito, que rodean, igualmente, los escasos vanos del templo y forman la espadaña de dos arcos y un pequeño remate superior.



Espadaña de la iglesia

La Octava del Señor

A primeros de junio se celebra en Cabanillas las fiestas patronales, en la Octava de Pentecostés o Corpus Christi. Estas fiestas de gran contenido religioso tienen además de misas y procesiones otras actividades de carácter pagano. Los pasacalles, los juegos infantiles, las verbenas y los bailes, congregan a to-

dos los vecinos, que celebran especialmente los encierros, y la caldereta, como es común entre los pueblos serranos.

Fiestas de verano

Las fiestas de verano, en julio, son una celebración relativamente reciente, que aprovecha el buen tiempo y un mayor número de visitantes para programar actividades lúdicas.

Todos los vecinos pueden compartir, así unos días entre bailes, concursos, demostraciones deportivas, etc.

La Inmaculada Concepción

El día 8 de diciembre se tiene la costumbre en la localidad, además de celebrar actos religiosos en honor a la Inmaculada Concepción, de hacer una gran hoguera. Esta se prende con la leña que los mozos recogen a lo largo del día y sirve para asar patatas que se reparten entre los asistentes. Los bailes completan el día festivo.

DATOS DE INTERÉS CABANILLAS DE LA SIERRA

INFORMACIÓN MUNICIPAL

Tel.: 91 843 90 03

DISTANCIA DESDE MADRID

54 Km

POBLACIÓN

514 habitantes

CÓMO LLEGAR

En coche:

- N-I hasta desvío Venturada, allí tomar antigua N-I

En autobús:

- Desde Madrid, del intercambiador de Plaza de Castilla (línea de Buitrago)

QUÉ VISITAR

- Iglesia de San Juan Bautista

FIESTAS

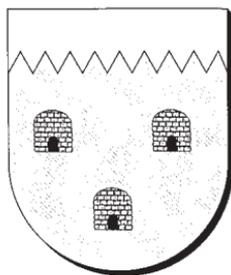
- La Octava del señor, en junio
- Las Fiestas de Verano, en julio
- Inmaculada Concepción, el 8 de diciembre

ACTIVIDADES

- Senderismo

PARA SABER MÁS

- www.a-1guia.com
- www.sierranorte.com





21/5

GUADALIX DE LA SIERRA



Detalle de una vivienda

El nombre del municipio se debe al río que transcurre por el límite norte de su territorio y que formaba una amplia vega, hoy inundada por el embalse de Pedrezuela. El nombre del río es un hidrónimo árabe que proviene, según Jiménez de Gregorio, de los términos *alixar* o *alijar*, que significaría "río del pedregal". También apunta este investigador a un posible "río del espinar" que haría referencia a la antigua ermita de Nuestra Señora del Espinar.

Rubiera Mat considera, siguiendo a Teres, que el nombre Guadalix es un híbrido de *Guad*, agua en árabe, y "un enigmático nombre prerromano, seguramente Alis, aunque su afluente, el arroyo Alballá tenga clarísima etimología árabe, *Alballá'a*, el remolino".

◀ Arquitectura rural

Historia

Las huellas de asentamientos anteriores a la fundación de la localidad son mínimas y poco estudiadas. De ellas hablan en la Carta Arqueológica de los años 80, citada por Fátima García en *Arquitectura y desarrollo urbano*: dos yacimientos no adscritos a ningún periodo histórico, el de la Cueva de la Mesa y el de la Cueva de Peñas Rubias; dos de época medieval, y uno situado en el Cerro de San Pedro identificado con una construcción defensiva-militar.

Sin embargo, hace un par de años, en 2002, un equipo de arqueólogos ha dado a conocer unos hallazgos sumamente importantes en una cueva formada en la ribera del río Guadalix. Jesús Jiménez Guijarro, arqueólogo de la Complutense y director de la investigación sobre megalitismo y poblamiento neolítico de Madrid, ha descubierto esta cueva caliza con restos de pinturas esquemáticas de color rojizo, pintadas en el techo de la cueva de difícil acceso. Se trata de una composición de figuras humanas con forma de letra griega phi, junto con un arácnido y un ídolo con ojos, figuras, estas últimas, características del sur de la



Plaza Constitucional



Balcones del antiguo Salón de baile

Península. Adscritas al periodo Calcolítico, a una manifestación de una sociedad seminómada de hace 4 o 5000 años, para el arqueólogo, estas figuras esquemáticas podrían formar parte de un código asociado a un sistema proto-lingüístico propio de una sociedad arcaica desarrollada. La repetición de determinadas figuras en otras cuevas o abrigos de la Península le llevan a plantear esta hipótesis, que podría significar una manera de marcar caminos o indicar puntos estratégicos en los que dominaran un gran campo visual o bien unas señales o mensajes asociados a los ritos funerarios y de carácter mágico o religioso, en cualquier caso, indicación de un posible contacto entre sociedades de Andalucía y Extremadura con la meseta.

Junto a estas pinturas realizadas con pigmento rojo, bien un óxido de hierro o pigmento vegetal, sobre una superficie picada y blanqueada previamente se han hallado restos cerámicos que aún no han sido datados, por lo que se ignora todavía si son contemporáneos y pertenecen a un rito funerario de una sociedad calcolítica.

La entrada de Guadalix en los anales de historia comienza en el siglo XIII cuando los primeros repobladores segovianos se instalan en el territorio. Tras la primera época de la reconquista cristiana, cuando ya no existía el peligro del avance musulmán, la zona fue objeto de continuos litigios entre madrileños y segovianos por conseguir el provecho de sus pastos y montes. En 1268 el rey Alfonso

X decide incorporar a la Corona estas tierras del sexmo de Manzanares, que formarán el territorio de Manzanares el Real. Nuevas pueblas segovianas siguen naciendo en las proximidades del territorio real: surge de esta manera un primer poblamiento en Guadalix de la Sierra de origen segoviano que será incorporado al Real del Manzanares en 1389.

Desde la creación de Manzanares el Real hasta 1383, el territorio pasaría de una mano a otra, aunque el concejo de Madrid disfrutaría en mayor medida de los aprovechamientos económicos de la zona. El 14 de diciembre de 1383 Juan I dona el territorio a su mayordomo mayor D. Pedro González de Mendoza, señor de Hita y Buitrago, en agradecimiento por los servicios a la corona. Dos años después éste moriría en la batalla de Aljubarrota salvando la vida del rey, su señor.

En 1389 Guadalix se incorporará al Real del Manzanares como indica Aurea de la Morena, "en compensación por la pérdida de la villa de Torija, que había pasado a la jurisdicción de doña María Coronel".

Bajo jurisdicción señorial permanecerá la localidad hasta el siglo XIX.

La confirmación de la donación de estas villas y lugares a los descendientes de los Mendoza fue ratificada por los sucesivos reyes, que otorgaron a éstos otros títulos como el de Marqueses de Santillana o Condes del Real de Manzanares (1445). Es en esta época cuando hay un gran desarrollo económico, social y cultural en la zona y cuando se

construye la primitiva iglesia de Guadalix de la Sierra, de la que sólo se conserva la torre. A mediados del siglo XVI se comienza a levantar otro nuevo edificio sobre la iglesia derruida, que será la iglesia renacentista origen de la que hoy podemos ver.

Los territorios del Real de Manzanares pasaron del ducado del Infantado al de Pastrana tras la muerte de Pedro Hurtado de Mendoza. Situación que perduró hasta la abolición de los señoríos a comienzos del siglo XIX. Unos años más tarde, en 1833, la nueva demarcación territorial integró a Guadalix de la Sierra a la provincia de Madrid, dependiendo del partido judicial de Colmenar Viejo.

Actividades económicas

A mediados del siglo XVIII los habitantes de Guadalix de la Sierra eran en su mayoría jornaleros y labradores que trabajaban la tierra y cuidaban el ganado. Estos suponían más del 80% de los trabajadores de la villa, aunque también se contabilizaban tres albañiles, un cantero, un herrero, un carbonero, un albéitar, cuatro molineros, un carretero, dos zapateros, cuatro sastres y seis tejedores de lienzo, que, en su mayoría, compaginaban estas ocupaciones con la agricultura.

Los cultivos más importantes eran el trigo, el centeno y las hortalizas, aunque también recogían uva, lino y forraje. A pesar de estas producciones se quejaban los vecinos en 1786 que ni la cosecha de trigo, ni la de centeno o cebada era suficiente para todos.



Arquitectura rural

La cabaña ganadera estaba formada por cabras, vacas, asnos o cerdos, que antiguamente, parece, se criaban en mayor cantidad ya que había abundancia de bellota pero "al presente (1786), en vista de que se han cortado dichos árboles y, de cada día, aclarado el monte, produce poco fruto". El mayor número de cabezas lo proporcionaban los corderos, cuya lana aportaba un suplemento económico de importancia. En 1786 las *Descripciones de Lorenzana* nos cuentan que la lana se vendía a la fábrica de Guadalajara y la fina a otros administradores de la villa de Buitrago.

El *Catastro de Ensenada* habla de 5.679 cabezas de ganado de las cuales

3.273 se corresponden a carneros, ovejas y corderos, 873 a cabras, 676 a bueyes, vacas y novillos y 641 a cerdos, cifra que se completa por 155 colmenas.

La industria se reducía a la fabricación de cal y carbón con destino a la Corte madrileña. Este último se conseguía de los encinares, que junto con el quejigo abundaban por todo el término, lo que provocó la desaparición de gran parte de estos árboles y la disminución del ganado de cerda. "Asimismo tiene y goza varias yerbas medicinales y, dentro del término de esta villa, en el sitio o monte llamado Dehesa Parda, una hora distante al Saliente de esta villa, hay cantera, de donde se dice haber sacado piedra para edificios", nos informa el bachiller Ramón Gil y Cassajas en las *Descripciones de Lorenzana*. Las canteras se explotaron en años posteriores para la construcción.

En 1752 el *Catastro de Ensenada* nos aporta datos sobre el aprovechamiento del monte que era exclusivo de los vecinos de Guadalix: hacían carbón con el monte bajo de rebollo y fresno



Guadalix de la Sierra



Ayuntamiento

que cortaban cada diez años, con encina y roble cada veinte años y con los álamos y los olmos de la ribera cada treinta años.

La molienda del trigo ocupaba a tres vecinos durante siete meses al año, en los que el río llevaba agua y se hacía en tres molinos particulares y uno del concejo que había en el término.

Las actividades agropecuarias siguieron siendo las principales actividades de los vecinos de Guadalix hasta bien entrado el siglo XX y se consideraba a Guadalix una localidad esencialmente ganadera. Aún hoy la cabaña ganadera, aunque centrada ahora en la cría de bovinos, resulta significativa contándose más de 3.400 cabezas de ganado bovino y 543 de ovino.

A pesar de ello la localidad no ha vivido ajena a los cambios producidos en la economía de la región, empleándose la mayoría de sus habitantes en el sector servicios, más del 38%. Posiblemente una de las causas tuvo que ver con la construcción en los años 60 del embalse del Vellón o de Pedrezuela, que si bien supuso la pérdida de varias vías pecuarias y zonas de interés como la ermita de la Virgen del Espinar, trajo nuevas ocupaciones.

A partir de ese momento el crecimiento urbano modificó el aspecto de la villa y su fisonomía cambió con la construcción de nuevas urbanizaciones y barrios, además de nuevos edificios de varias alturas en el propio casco antiguo.



Iglesia de San Juan Bautista

Iglesia de San Juan Bautista

La iglesia de San Juan Bautista comenzó a levantarse hacia 1540 sobre los restos de otra más antigua de época de los Reyes Católicos de la que sólo se conserva la torre.

Una torre desproporcionadamente pequeña en comparación con el resto de la construcción del XVI y la nave reconstruida en el siglo XX.

Esta antigua torre, construida por los Camperos, se compone de tres cuerpos se-



Portada de la Iglesia parroquial

parados por una línea de imposta decorada con bolas. El cuerpo superior tiene en cada uno de sus frentes dos arcos de medio punto alargados donde se ubican las campanas. La parte superior se remata con una cornisa muy sobresaliente en la que destacan las gárgolas de formas zoomorfas en las esquinas y los frentes. Sobre ella se colocan ocho pináculos en el arranque del chapitel con estructura octogonal, formado por lajas de piedra tallada.

Por esta torre, situada en el centro de la nave, se accede al templo por una portada de características renacentistas. Un alfiz, cuya parte superior tiene forma de círculo abierto, enmarca la puerta. Su intradós tiene una sencilla decoración vegetal y caireles en la zona semicircular, que alojan una peana vacía. La puerta de ingreso tiene for-

ma de arco apuntado, formado por arquivoltas, entre las que se desarrolla una franja profusamente decorada con motivos vegetales y zoomorfos: grullas, pájaro, pelícano, perro, tortuga, etc.

El proyecto del templo está emparentado con los modelos realizados por Rodrigo Gil de Hontañón, como comenta Áurea de la Morena: un "modelo de iglesia salón cubierta con bóveda de crucería, tipo que forma grupo con las madrileñas de Meco, Fuente el Saz y Soto del Real". El comienzo de las obras se produjo en 1540, salvando la torre anterior. El proyecto tal cual fue diseñado no llegó a finalizarse, realizándose únicamente la cabecera y el crucero de gran altura. La nave de bóveda de cañón se levantó más tarde, olvidando el proyecto original de tres naves con bóveda de crucería.

Posteriormente el templo experimentó varias reformas, destacando la que tuvo lugar tras el incendio y saqueo que sufrió durante nuestra última guerra civil. En 1944 el arquitecto Alberto Acha Urioste se encargó de su reconstrucción.

Las partes más antiguas están construidas en sillería y la nave y los contrafuertes, en ladrillo y mampostería.

Su interior está estructurado en tres pisos. El primero está cubierto con bóveda de crucería con nervios que apoyan en ménsulas. Desde el coro se llega al segundo piso que se cubre también con bóveda de crucería. Desde aquí se accede por una escalera de caracol al piso donde se alojan las campanas que se cierra con un chapitel octogonal sobre trompas.

La última restauración que se ha llevado a cabo entre los años 1990 y 1993 ha te-



Detalle del exterior de la iglesia

nido como objeto la construcción de un nuevo cuerpo del templo, con una nave principal en la que se han dejado sugeridas las dos naves laterales que debieron existir en los proyectos iniciales del XVI. Destaca la terraza de hormigón, levantada en el encuentro de la cubierta de la nave con la torre, que permite una iluminación exterior y un acceso a una galería alta y al espacio sobre las bóvedas de la nave. Bóvedas de arista construidas en "tabla machimembrada sobre nervios de madera laminada que se hallan suspendidos de las cerchas de idéntico material que forman la cubierta",

según explica el arquitecto del proyecto Ángel Luis Fernández. Los muros de la nave son de hormigón a los que se les ha revestido con piedra del mismo tipo que las empleadas en torre y cabecera.

El respeto a las partes compositivas de mayor interés arquitectónico y el intento de relacionar torre y cabecera, incorporando novedosas soluciones para lograr un conjunto armónico, hacen de la iglesia de San Juan Bautista un muy interesante ejemplo de arquitectura religiosa en la Comunidad de Madrid.



Ermita proyectada por Miguel Fisac

Ermita de Nuestra Señora del Espinar

Heredera de la tradicional ermita que quedó sumergida bajo las aguas tras la construcción del pantano de Pedrezuela en 1967, nació esta moderna ermita en 1970. Su arquitecto fue Miguel Fisac y en ella se

combinan elementos actuales como la estructura metálica o la cubierta de hormigón y elementos tradicionales como la construcción en mampostería, el pórtico con arcos apuntados y una sencilla espadaña. En la actualidad la ermita está abandonada.



Ermita del Espinar

San Isidro Labrador

En Guadalix, como en muchas localidades de la Comunidad de Madrid, los vecinos siguen celebrando el día del santo labrador con ceremonias religiosas y procesión.

La Virgen del Espinar

Durante la primera semana de septiembre se suceden los festejos para celebrar la fiesta patronal que tiene su día grande el 8 de septiembre, día de la Virgen del Espinar.

La actual ermita está ubicada junto al embalse, bajo cuyas aguas quedó cubierta la antigua y tradicional.

Los actos lúdicos son muy variados, pero en esta tierra de tradición ganadera tienen una singular importancia las corridas y los encierros de toros donde participa todo el pueblo, pero muy especialmente las numerosas peñas que, vestidas con unas prendas que les identifican, dan color y calor a las fiestas. Con la diana floreada, interpretada por la banda de paracaidistas, despiertan los vecinos de los excesos de la noche anterior y tras la misa, a media mañana comienzan a soltarse las reses que recorrerán las calles del pueblo, engalanadas para la ocasión, hasta los toriles. Por la tarde tiene lugar la corrida.

DATOS DE INTERÉS GUADALIX DE LA SIERRA

INFORMACIÓN MUNICIPAL:

Tel.: 918 47 00 06

DISTANCIA DESDE MADRID:

50 Km

POBLACIÓN

3.673 habitantes

CÓMO LLEGAR

En coche:

- N-I y en el Km. 50 se toma la M-608.

En autobús:

- Desde Madrid, intercambiador de Plaza de Castilla

QUÉ VISITAR

- Iglesia de San Juan Bautista
- Embalse de Pedrezuela

FIESTAS

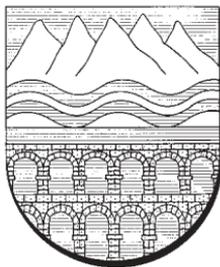
- Virgen del Espinar, el 8 de septiembre
- San Juan Bautista, el 24 de junio

ACTIVIDADES

- Parapente, ala delta
- Piragüismo, vela ligera, windsurfing
- Área recreativa Virgen del Espinar

PARA SABER MÁS

- www.guadalixdelasierra.com





P. BADUZZA
PERFECIT
ANNO MCMXXII

LA CABRERA

El origen del topónimo La Cabrera está claramente relacionado con la palabra cabra, y deja patente la importancia histórica de la ganadería en el término.

Historia

Se han encontrado vestigios de un asentamiento bastante temprano en el término, aunque está localizado lejos del actual núcleo urbano, exactamente en la vaguada que se forma entre las dos cumbres del cerro de la Cabeza, al oeste del municipio. Los restos arqueológicos apuntan un poblado visigótico aproximadamente de la segunda mitad del siglo V. Se trata de una estructura común en el norte de la comunidad de Madrid, con pequeñas casas circulares y una muralla baja rodeándolas.

Un segundo punto de interés arqueológico dentro del término se encuentra en la carretera de Valdemanco y es el conocido como "Tumba del Moro", una pequeña necrópolis con tumbas antropomorfas excavadas en roca, aunque es difícil su ubicación cronológica.

◀ Convento de San Antonio



La Cabrera

El origen del actual núcleo urbano no está claro, aunque no parece muy lejano al de sus pueblos vecinos, en los años de la Reconquista con la llegada de pastores segovianos. Andrés Marín ofrece una versión diferente: "Al poco de izarse el estandarte católico en Covadonga por los heroicos cristianos y el intrépido y valeroso Pelayo, se desprendió la restaurada monarquía de las agrestes montañas asturianas y descendieron a los llanos para batirse con tanto arrojo como bizarría contra los árabes que se enseñoreaban del centro de la nación.

Pronto sintió la morisma la necesidad de construir castillos para defender sus posiciones y pueblos en donde poder acampar sus ejércitos. Uno de los muchos



Sierra de La Cabrera

que les debe la provincia de Madrid es La Cabrera, con cuyo nombre se ha distinguido desde su fundación”.

No parece muy acertada esta versión, pues no hay datos documentales ni arqueológicos que la apoyen. Lo más lógico es suponer que La Cabrera, como todos los municipios de la comarca, estuvo despoblada durante la dominación islámica al encontrarse en la frontera entre los dos bandos en contienda.

Así, habría que esperar a la caída de Toledo en 1085 en poder de Alfonso VI y la toma de Buitrago, para comenzar a ver los primeros movimientos repobladores en el territorio.

Desde el primer momento, La Cabrera estuvo vinculada a la Comunidad de Vi-

lla y Tierra de Buitrago, dentro del cuarto de Garganta.

Pero en el término encontramos otro apoyo histórico fundamental, el monasterio de San Julián, actualmente San Antonio. la presencia de órdenes religiosas en las zonas repobladas se vio siempre favorecida por la Corona, por lo que no es extraño encontrar este monasterio a unos 2 km del núcleo urbano, en la ladera del Cancho Gordo.

Aunque poseemos pocos datos de los primeros siglos de San Julián, la mayor parte de los autores coinciden en que fue fundado por los benedictinos en el siglo XII, para, posteriormente, en el XIV, ser ocupado por los franciscanos. Fue en esta segunda etapa cuando el monasterio



Convento de San Antonio

alcanzó gran importancia como centro de enseñanza teológica.

Como toda la Comunidad de Villa y Tierra de Buitrago, La Cabrera pasó a formar parte de la Casa de los Mendoza entre los siglos XII y XIII, y en régimen de señorío se mantuvo hasta el siglo XIX. Pero a mediados del siglo XVIII encontramos otro momento importante en la historia de La Cabrera, los vecinos, ante la dificultad que presentaba acudir a Buitrago para resolver cualquier pleito, tanto por la distancia como por lo escarpado del terreno, pidieron a los duques del Infantado que les apartase de la jurisdicción de la villa de Buitrago.

De esta manera, La Cabrera consiguió el privilegio de villazgo, aunque continuó



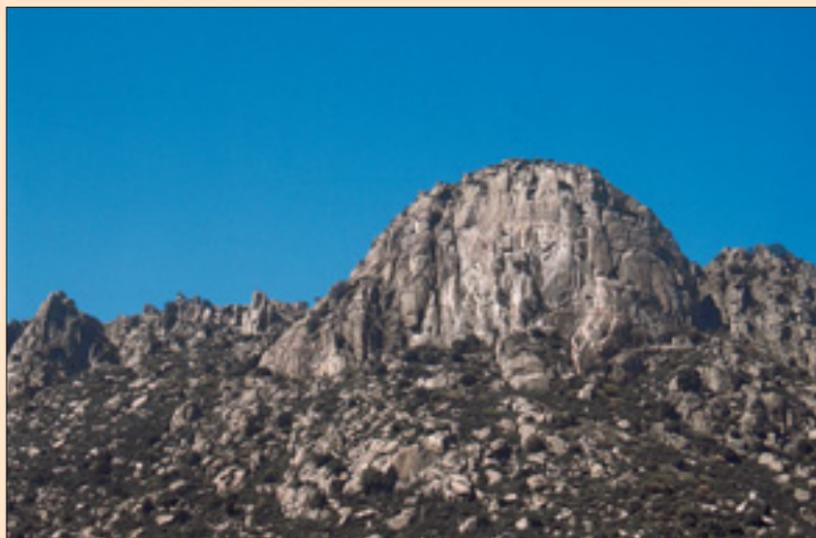
Monumento a San Francisco de Asís

perteniendo a la casa del Infantado, en 1748, y, con ello, el derecho a horca y picota. Este privilegio fue confirmado por Carlos III en 1768 previo pago de 1900 ducados.

En noviembre de 1808, la villa de La Cabrera sufrió las consecuencias del avance de las tropas francesas de Napoleón hacia Madrid. Los vecinos vieron el peligro de mantenerse en sus casas y abandonaron el pueblo que fue, en parte quemado, y en parte utilizado como guarnición.

Actividades económicas

Tanto las características orográficas del término como su alejamiento y la dificul-



El Pico de la Miel

tad de comunicación, han provocado que históricamente la economía de La Cabrera haya sido de subsistencia, con una relación mínima con el exterior. Una agricultura muy poco productiva y una ganadería en la que predominaban las ovejas churras y las cabras, eran en la Edad Media y la Edad Moderna las bases de la economía del municipio.

Las *Descripciones de Lorenzana* del último cuarto del siglo XVIII aseguran que “los frutos que produce el término de esta villa son muy escasos, a causa de que la mayor parte de él es monte y lo demás, de mala calidad. Se recogerán cada un año dos mil fanegas de centeno, trescientas de trigo y treinta arrobas de vino. Se crían como unos quinientos corderos y cabritos”.

Añade el mismo autor una tercera actividad económica importante en la villa: “Todo este pueblo y su término está poblado de canteras de piedra berroqueña y areniscos. Se han sacado de él bastante porción para las obras de la Corte”.

A finales del siglo XIX la economía de La Cabrera experimenta un leve crecimiento en la producción, aunque las bases siguen siendo las mismas, la agricultura y la ganadería, incluso desaparece la extracción de piedra que no volverá a tener importancia hasta entrado el siglo XX, cuando la construcción de segundas viviendas en la zona requirió grandes cantidades de piedra.

Andrés Marín, a finales del siglo XIX, alababa la calidad de las legumbres y las frutas del término y resumía la situa-

ción ganadera: “dos cabezas de ganado mular, 66 asnal, 70 vacuno, dedicadas a la labor, y 80 de vacuno dedicadas a la granjería; 220 reses de ganado cabrío, 1.194 lanar y 66 de cerda, consagradas aquellas a la reproducción y estas últimas al sacrificio para el consumo del pueblo”.

En la actualidad ha cambiado mucho la situación económica de La Cabrera. La agricultura ocupa a poco más del 1% de la población activa, cuando, históricamente, ha sido la base económica. Hoy, es el sector servicios el más amplio con casi un 60 % de los trabajadores, seguido de la industria y la construcción.



Torre de la Iglesia

Iglesia de la Inmaculada Concepción

Fue levantada a finales del XVI en mampostería con sillares reforzando las esquinas. El acceso se realiza por el lado sur a través de un arco de medio punto. Tiene pórtico moderno, con cuatro arcos también de medio

punto. El interior se estructura en tres naves.

La torre, a los pies del templo, es de planta cuadrada y tiene dos cuerpos. En el inferior, en la fachada sur, se encuentra el reloj. En el cuerpo superior se abren cuatro arcos de medio punto para las campanas.

Convento de San Antonio

Se encuentra a unos 2 kilómetros del núcleo urbano, en la ladera de Cancho Gordo. Como hemos dicho, su origen habría que buscarlo en el siglo XII, aunque, para algunos autores, sería del siglo anterior. El monasterio fue fundado por los benedictinos bajo la advocación de San Julián.

Alrededor del año 1400, los franciscanos se hicieron cargo del eremitorio que pasó a llamarse de San Antonio y San Julián. Posiblemente el fundador fue Pedro de Villacreces, maestro en teología y una de las figuras más relevantes en la reforma de la Orden franciscana. Su ideología se basaba en la austeridad y un alejamiento de los núcleos urbanos que permitiera más tiempo de reflexión y oración, por lo que la fundación del monasterio en la sierra de La Cabrera cumpliría los requisitos de su obra reformadora.

San Antonio recibió pronto varios privilegios reales, como el otorgado por Enrique III en 1447 de cortar leña de roble y encina en los términos de Buitrago, Uceda y Segovia y pescar, caza y apacentar el ganado en un espacio de cinco leguas.

A lo largo del siglo siguiente, el convento se convirtió en un importante centro de estudios especializado en la enseñanza de la gramática.

La iglesia es la parte más antigua, pues se conserva la estructura levantada por los benedictinos. Tiene tres naves, crucero y cabecera de cinco ábsides semicirculares, siendo esta última la parte más interesante. Está levantado en mampostería de piedra caliza.



Convento de San Antonio

La torre fue levantada por los franciscanos en el siglo XV, lo mismo que el muro de mampostería de granito que constituye el cerramiento interno del convento. En la puerta de entrada se puede apreciar aún el escudo de la orden.

Entre los siglos XVII y XVIII el monasterio sufrió diferentes reformas, dejando de ser centro de estudios para convertirse en prisión del Arzobispo de Toledo.

La invasión francesa afectó gravemente al convento y fue el punto de partida para el posterior abandono del recinto en 1834. Durante el siglo XIX el edificio sufrió un importante deterioro. Andrés Marín, en 1890, se refería a esta situación considerándola irreversible: "A un kilómetro del pueblo existen todavía las ruinas del célebre monasterio de La Cabrera".



Entrada al Convento de San Antonio

En 1934 el doctor Jiménez Díaz compró la finca en la que quedaba la torre y un arco, restauró la iglesia y reedificó la casa para convertirla en residencia privada. Estas obras frenaron el deterioro del antiguo convento. Posteriormente, el doctor Jiménez Díaz legó a los franciscanos la finca con lo que, después de la rehabilitación total de las instalaciones llevada a cabo entre 1988 y 1993 por la Comunidad de Madrid, el convento ha recuperado sus antiguas funciones.

Santa María Egipcíaca

Aunque hoy no quedan restos de esta antigua ermita, su importancia histórica y la leyenda que la rodea hace que siga teniendo interés para la historia de La Cabrera.

Sabemos que ya existía en el siglo XVI, pues hasta nosotros han llegado documentos referentes a un pleito de 1532, probablemente se levantó como eremitorio poco después que el monasterio de San Antonio, a

principios del siglo XV, pues de él dependía, pasando después a ser ermita. Sabemos también por las reseñas de los visitantes eclesiásticos que se encontraba como a un cuarto de legua del núcleo urbano, cerca del Pico de la Miel, que tenía casa para el ermitaño y una huerta con la que se mantenía y que los vecinos de los pueblos cercanos acudían con mucha devoción hasta el templo.

La ermita, según Matías Fernández, máximo especialista en el estudio de las tierras de Buitrago, debió desaparecer en el siglo XIX, pero durante muchos años se mantuvo en el lugar una fuente llamada de Santa María, posiblemente la misma que regaba el huerto del ermitaño.

Hay una leyenda que se remonta a los años de eremitorio de Santa María Egipciaca. Se dice que, al principio, era sólo

una cueva en la que brotaba una fuente y fue allí donde apareció un día una Virgen. La imagen, de tamaño pequeño, unos 15 centímetros, era encontrada siempre por un pastor, lo que molestaba a los monjes de San Antonio que guardaban la imagen en las mangas de sus hábitos atando los bordes a la muñeca para asegurarse de que la imagen permanecía allí. Se dice que el camino del eremitorio al convento lo pasaban tocando la imagen, pero, inevitablemente, a su llegada a San Antonio, desaparecía, apareciendo de nuevo en la cueva.

Se cuenta también que esta imagen lloraba lágrimas de aceite que utilizaba el cura para mantener encendidas las lámparas de la iglesia, hasta que un día tuvo la ocurrencia de vender el aceite lo que molestó tanto a la Virgen que desapareció.

San Antonio de Padua

San Antonio de Padua se celebra el 13 de junio en La Cabrera con una romería al convento. Aunque hoy no tiene tanta concurrencia, a mediados del siglo XX, esta romería era muy popular no sólo en el municipio, sino en otros muchos de la Comunidad desde los que acudían devotos andando hasta el monasterio el día de la fiesta. Además de la celebración religiosa, hay desfile de peñas, concurso gastronómico, fuegos artificiales y diversos concursos como la elección de la reina de las fiestas.

Además de esta fiesta asociada directamente al monasterio de San Antonio, en La Cabrera se celebran otras festividades tradicionales como San Lucas, el 18 de octubre, con el reparto de caridades y una gran hoguera nocturna como actividades más destacables, además de la popular sardinada. A primeros de diciembre llegan las tradicionales rondas de los quintos y en Carnaval, además del desfile, se ha conservado durante siglos la popular representación de la vaquilla tan típica de la zona.

DATOS DE INTERÉS LA CABRERA

INFORMACIÓN MUNICIPAL

Tel.: 91 868 80 57

- Centro de Turismo de la Sierra Norte "Villa de San Roque": 91 868 86 98

DISTANCIA DESDE MADRID

59 Km

POBLACIÓN

1.923 habitantes

CÓMO LLEGAR

En coche:

- Por la N1
- En autobús:
- Desde Madrid, Intercambiador de plaza de Castilla

QUÉ VISITAR

- Convento de San Antonio
- Los restos visigodos del Cerro de la Cabeza.
- Tumbas antropomorfas en la carretera de Valdemanco
- Sierra de la Cabrera

FIESTAS

- San Antonio de Padua, el 13 de junio
- San Lucas, el 18 de octubre

ACTIVIDADES

- Senderismo
- Escalada

CURIOSIDADES

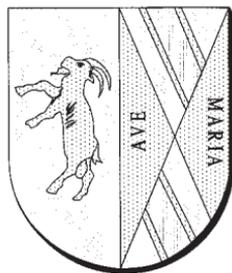
- En la Cueva o Mina de Cristal, al noeste de la población, se sacaron en el siglo pasado ejemplares de cuarzo cristalizado de más de 90 kg. de peso. Hoy en día está arruinada.

ES TÍPICO

- La Cabrera es el único pueblo madrileño donde se ha conservado la "Gaita Serrana", instrumento musical de madera de higuera y cuernos de vaca en los extremos antiguamente muy popular entre los pastores

PARA SABER MÁS

- www.sierranorte.com
- www.a-1guia.com





LOZOYUELA

Como muchos de los términos de esta zona norte de la Comunidad de Madrid, Lozoyuela es un municipio con tres núcleos urbanos: Lozoyuela, Sieteiglesias y Las Navas.

El topónimo Lozoyuela es un diminutivo de Lozoya, que, a su vez, según Jiménez de Gregorio, es un aumentativo de *loza*, es decir, pastizal, cuyo origen sería guipuzcoano, traído del norte en los años de la repoblación cristiana.

Sieteiglesias es un topónimo cristiano asociado a la construcción de iglesias durante la repoblación tras la Reconquista. Matías Fernández recoge la antigua tradición de que el origen del nombre es que en el pueblo hubo seis ermitas y una iglesia. Las Navas equivale a los prados y algunos autores lo han relacionado con la hondonada que sirve de asiento al caserío de Las Navas.

Además de estos topónimos, todos de origen cristiano, Jiménez de Gregorio apunta que la existencia del topónimo Jóbalo, río cercano a Sieteiglesias, de origen claramente islámico, hace pensar en la presencia árabe en la zona. No se puede olvidar que toda esta zona se encontraba en los años anteriores a la Re-

conquista en la llamada Marca Media, una amplia franja despoblada que servía de frontera entre los contendientes. La existencia de este topónimo puede establecer un asentamiento árabe al estar justo en la zona fronteriza.

Historia

Poco sabemos de la fundación de los tres núcleos que hoy forman el municipio, aunque todos ellos parecen tener su ori-



Ayuntamiento

◀ Iglesia de San Nicolás de Bari



Sieteiglesias

gen en la época de la repoblación cristiana. Andrés Marín recoge una tradición bastante arraigada sobre el origen de Lozoyuela: "Afirmase, con sobrado fundamento en nuestro concepto, que este pueblo comenzó por unas casas que construyeron dos vecinos que se dieron de baja en Lozoya...Tiénese por cierto que sus descendientes fueron aumentando sus construcciones a medida que iban enlazándose matrimonialmente con jóvenes de los pueblos inmediatos, y que a la vuelta de algunos años resultó el pequeño pueblo que se denominó Lozoyuela, con cuyo nombre ha llegado hasta nosotros".

Algunos autores proponen incluso la existencia de Lozoyuela en un núcleo anterior que fue abandonado sin que se conozcan las circunstancias. Así, Ortega

Rubio recoge la tradición de que, antes de la fundación del actual municipio, Lozoyuela ya existía "en el parque denominado Fuente Blanquilla, a dos kilómetros de la población actual".

Tras la conquista de Toledo en 1085, Alfonso VI comenzó las labores de asentamiento del territorio para lo que era fundamental la repoblación. La enorme extensión que constituía este territorio casi despoblado favoreció la llegada de pastores segovianos dedicados a la ganadería extensiva que crearon pequeños asentamientos más o menos permanentes que, con el paso del tiempo, serían el origen de la mayor parte de los núcleos urbanos de la zona. El proceso se desarrolló con Buitrago como centro de la comarca, favorecido con diferentes privilegios que ayudaban a la repoblación.



Lozoyuela

La constitución de la Comunidad de Villa y Tierra de Buitrago que, además de proporcionar una unidad jurídica al territorio, establecía una comunidad de pastos, fue el avance definitivo para el establecimiento permanente de muchos municipios y en torno a ella se desarrolló la historia y la economía de todos ellos.

Administrativamente, la Comunidad de Villa y Tierra de Buitrago se dividía en cuartos, quedando los tres núcleos, Lozoyuela, Las Navas y Sieteiglesias, incluidos en el llamado cuarto de Garganta.

Buitrago quedó en época muy temprana, en el siglo XII, vinculada a la que sería la Casa del Infantado, una de las más poderosas de la época, que, desde entonces, se hizo cargo de la jurisdicción del territorio.

La relación con la Casa del Infantado se mantuvo hasta la abolición de los

señoríos a principios del siglo XIX. Poco después, en 1833, Lozoyuela, Las Navas y Sieteiglesias sufrieron otro importante cambio administrativo, pues la reorganización provincial hizo que pasaran de depender de Guadalajara a pertenecer a la provincia de Madrid.

Aún en estos años constituían los tres núcleos municipios independientes y así fue hasta 1973 cuando los tres se unieron formando un solo municipio.

Actividades económicas

La economía de Lozoyuela, como la de todos los pueblos de la comarca de Buitrago, ha ido evolucionando apoyándose en la ganadería como recurso principal y en una agricultura destinada al mantenimiento de la población.



Potro de Sieteiglesias

Según el *Catastro de Ensenada* las otras actividades que se ejercían en Lozoyuela en 1752 era herrero, aprendiz, dos sastres, cuatro tejedores de lienzo, ocho jornaleros, dos pobres de solemnidad y dos clérigos.

Se cultivaba entonces trigo, centeno y algunas hortalizas y la cabaña ganadera contaba con cabezas de ganado lanar, cabrío, yeguar, vacuno, asnal y de cerda. Además, dentro del mismo municipio, tenía lugar el esquilmo de ovejas y cabras.

También en el siglo XVIII, aunque tres décadas después, según las *Descripciones de Lorenzana* la producción era corta: “los frutos de este pueblo son trescientas y cincuenta fanegas de trigo y tres mil de centeno con algunos garbanzos”. El autor del texto añade una apunte personal en el que recomienda que se pro-

mueva la siembra de lino que tan buenos resultados daba en municipios cercanos en aquellos tiempos.

A finales del siglo XIX, Andrés Marín se quejaba de la escasa atención que tenía el sector agrícola en el municipio: “La agricultura de este pueblo, como la de los demás, se realiza por el antiguo y rutinario sistema, causa principal de la crisis que sufre España...Con escasos cuidados y menos indiferencia, con menos rutina y algo más de teoría y práctica agrícola pudiera fácilmente mejorarse la producción de esta localidad”.

La ganadería seguía siendo en esta época fundamental en la economía de Lozoyuela. En 1889 había 30 cabezas de ganado mular, 5 de caballo, 20 de asnal, 246 de vacuno, 30 de cabrío y 2.000 de lanar.

LUGARES DE INTERÉS



Iglesia de San Nicolás de Bari

Iglesia de San Nicolás de Bari

Decían las *Descripciones de Lorenzana* del siglo XVIII que Lozoyuela tenía “una parroquia con la advocación de San Nicolás obispo, y una ermita de Nuestra Señora de la Soledad, como a sesenta pasos de la población”.

Por algunas lápidas encontradas en el templo y algunos rasgos estilísticos, parece claro que la iglesia de San Nicolás fue levantada entre los siglos XVI y XVII aunque, desde entonces, ha sufrido numerosas in-

tervenciones que han variado mucho su fisonomía. Es un edificio de una sola nave con el baptisterio a los pies sobre el que se asienta el coro. La nave y el baptisterio, que se cubre con bóveda de cañón, están separados por un arco de medio punto. El acceso se realiza por una sencilla portada con un arco de medio punto que se abre bajo un pórtico moderno.

También a los pies se levanta la torre de sillería, estructurada en tres cuerpos separados por líneas de imposta.



Iglesia de San Nicolás de Bari

Iglesia de San Pedro Apóstol

En Sieteiglesias se conserva la iglesia de San Pedro levantada en el siglo XVII. Es un edificio de mampostería de granito con sillares en las esquinas y las espadaña a los pies del templo.

El interior se estructura en una sola nave separada del presbiterio por un arco triunfal y con coro alto a los pies. En el lado de la Epístola están adosados la sacristía y el pórtico de entrada.

Iglesia de Santa Cruz

Aunque sin gran valor arquitectónico por las continuas reformas que ha sufrido, la iglesia de Las Navas fue levantada en el siglo XVII y aparece referenciada en las *Descripciones de Lorenzana*. Se estructura en una sola nave con ábside semicircular apoyado en contrafuertes. Tiene espadaña y un pórtico moderno que sirve de acceso a la iglesia.

Ermita de la Virgen de la Soledad

Como ya hemos dicho, la ermita de la Soledad de Lozoyuela aparece referenciada en las *Descripciones de Lorenzana* del siglo XVIII. Fue construida en el siglo XVII por encargo de la cofradía de las plagas para la patrona del pueblo.

Su planta es cuadrada y está levantada en mampostería excepto la fachada principal que es de sillares de granito. En la fachada se encuentra la entrada, un doble acceso compuesto por dos arcos geminados de medio punto apoyados sobre pilares. Sobre ellos se conserva un escudo. Sobre la fachada se levanta una pequeña espadaña de sillería con una campana, rematada por dos bolas y una cruz.

Hubo antiguamente en el término otras ermitas como San Blas y San Andrés que aparecen en algunos documentos del siglo XVI en Sieteiglesias.



Iglesia de San Pedro Apóstol



Ermita de la Soledad

Virgen de la Soledad

Las fiestas de la Virgen de la Soledad se celebran el fin de semana más cercano al 21 de septiembre.

El primer día tiene como acto principal el traslado en procesión de la Virgen desde la ermita hasta la iglesia donde permanecerá los días de fiesta. Cada día, después de la misa, la Virgen volverá a salir en procesión, pasará por la ermita donde se subastan los brazos de las andas, y volverá a la iglesia, excepto el último día que se quedará en la ermita.

Entre los actos profanos destaca el baile y la música, en los últimos años, dulzaineros recorren tocando las calles

del pueblo a primeras horas de la mañana, los toros, los juegos y competiciones y la caldereta del último día de fiesta en la que participan todos los vecinos.

San Nicolás de Bari

En diciembre se celebran en Lozoyuela las fiestas en honor a San Nicolás de Bari, patrón del municipio.

La tradicional procesión y misa se acompaña de baile, en un recinto cerrado por el clima, y teatro, además de una rondalla que recorre las calles cantando canciones tradicionales de la zona.

DATOS DE INTERÉS LOZOYUELA

INFORMACIÓN MUNICIPAL

Telf.: 91 869 45 11

DISTANCIA DESDE MADRID

68 Km

POBLACIÓN

708 habitantes

CÓMO LLEGAR

En coche:

- Por la N-I, se toma el desvío a Villavieja

En autobús:

- Desde Madrid, intercambiador de plaza de Castilla (línea de Buitrago)

QUÉ VISITAR

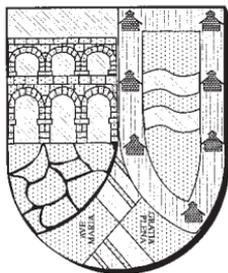
- Iglesia de San Nicolás de Bari
- Iglesia de San Pedro Apóstol
- Iglesia de Santa Cruz
- Ermita de la Virgen de la Soledad

FIESTAS

- Virgen de la Soledad, el 21 de septiembre
- San Nicolás de Bari, en diciembre

PARA SABER MÁS

- www.sierranorte.com
- www.a-1guia.com





El término de Puentes Viejas, comprende cuatro núcleos urbanos: Manjirón, Cincovillas, Paredes de Buitrago y Serrada de la Fuente, y dos poblados, Puentes Viejas y el poblado de la presa del Villar. Mediante un decreto de 1975, se estableció Puentes Viejas como la entidad que reuniera todos estos términos que ya aparecen agregados en 1976, eligiéndose Manjirón como sede municipal.

Además de los diferentes núcleos urbanos, Puentes Viejas se puede definir por una segunda característica, pues su término lo tocan tres pantanos, El Atazar, El Villar y Puentes Viejas, todos ellos parte del Canal de Isabel II.

No parece complicado encontrar el origen de los topónimos de los núcleos urbanos antiguos: Manjirón se levanta sobre un peñasco de 1012 metros de cota, lo que explica el orónimo; Serrada, también sería un orónimo relacionado con "serra", como curiosidad, transcribimos la información recogida por Andrés Marín en 1889: "...habían oído decir que se llamaba así, porque las primeras casas se edificaron en la garganta de la sierra predicha (la Mujer muerta) y por todas partes la circundaban montes o sierras



Manjirón

cubiertas de selvas y frondosidades, de hondonadas y espesuras habitadas por las fieras que gustan de ocultarse entre la oscuridad de las selvas..."

Añadiremos que hasta 1916 se llamó Serrada, y por Real Decreto del 2 de julio de este año, pasó a llamarse Serrada de la Fuente.

Cincovillas, antiguo anejo de Manjirón, debe su nombre a la existencia de cinco casas o chozas de pastores que darían origen al núcleo, aunque, para otros autores, se refiere a cinco casas de labor.

El topónimo Paredes, es bastante habitual antes de la reconquista y también se asocia a un accidente topográfico. Marín, a finales del siglo XIX recogía una



Cinco Villas

popular leyenda sobre el origen y el topónimo Paredes: “La tradición, que es la única fuente en que podemos apagar la sed de noticias prehistóricas, afirma es debido a los cristianos que tanto se distinguieron en la Reconquista, y que lo denominaron Paredes porque el sitio que hoy ocupa el pueblo había servido de redil cercado para los ganados que subían en los veranos a aprovechar las ricas hierbas de sus montes algunos años antes de haber habitantes en la población que nos ocupa”.

Los poblados de Puentes Viejas y de la Presa del Villar, nacieron para albergar a los trabajadores de ambas construcciones hidráulicas.

Historia

No hay muchos datos sobre el origen de los municipios que hoy forman Puentes Viejas. Sabemos, que durante la dominación islámica, la comarca de Buitrago formaba parte de la Marca Media, una amplia franja de terreno prácticamente despoblada que separaba los dos bandos enfrentados.

Tras la caída de Toledo en 1085 en poder del rey cristiano Alfonso VI y la toma de Buitrago, comenzó la repoblación del territorio. Favorecidos por diferentes privilegios reales y al abrigo de Buitrago, con la llegada de pastores sepulvedanos, comenzaron a establecerse en la zona pequeños núcleos de población. No es extraño el interés que puso la corona en la consolidación del territorio, pues se trataba del paso natural entre las dos Castillas.



Arquitectura tradicional en Cinco Villas

Los diferentes privilegios, como las exenciones de impuestos a los señores o la concesión de una importante feria de ganado a Buitrago que se celebra aún en nuestros días, favorecieron claramente el desarrollo de la zona que se asentó definitivamente con la creación de la Comunidad de Villa y Tierra de Buitrago que, además de una unidad jurídica, era una comunidad de pastos que favorecía el desarrollo ganadero de la zona.

En el siglo XIII Buitrago y sus tierras son donadas a la Casa de los Mendoza. Matilde Fernández se apoya en la mención de fray Hernando Pecha de 1289 a don Íñigo López de Orozco refiriéndose a él como señor de Hita y Buitrago. Esta afirmación podría contradecirse con un privilegio de 1343 por el que Fernando IV se compromete a no vender la Comunidad

de Villa y Tierra de Buitrago. Pero no se conserva el documento original sólo un resumen del siglo XVI que puede interpretar los términos de manera confundida.

Otra teoría afirma que el primer señor de Buitrago fue don Pedro González de Mendoza quien recibió en 1368 el privilegio bien de cesión, bien de confirmación de la cesión del señorío.

Matías Fernández en *Buitrago y su tierra* resume el documento: “Nos D. Enrique por la gracia de Dios, Rei de Castilla, de León, de Toledo, de Gallisia, de Sevilla, etc..., por conoscer a vos Pedro González de Mendoza, Maiordomo maior del dho. Infante Dn. Johan nuestro fijo quanta lealtad, e crianza... et por quanto afán, e trabajo obiestes o tomas tes en nuestro servicio en tanto en quanto anduviemos fuera de los nuestros Reg-



Paredes de Buitrago

nos de Castiella e de León...por vos e los de vuestro linage balades mas e aiades con qué mejor nos padades servir...damos vos en donación pura e non rebo-cable por juro de eredit para vos e para los que de buestro linage descendieren las Villas de Buitrago e de Hita con todas sus fortalezas e con todos sus términos, et con todos los Vasallos Christianos, e Judíos, e Moros, e Homes, e Mugerres de cualquier edat, e estado, e condición que sean...".

Sea una u otra la forma, las tierras de Buitrago quedarían incorporadas a la poderosa casa de los Mendoza, pues la nieta de don Íñigo López de Orozco, doña Juana de Orozco, se casó con Pedro González Yáñez, miembro de esta familia y Montero Mayor del rey Alfonso XI, llevando como dote al matrimonio Hita y

Buitrago. De este matrimonio nació el mencionado Pedro González de Mendoza. Don Pedro, con el tiempo, se convertiría en uno de los nobles más cercanos al rey, incluso, llegó a convertirse en un héroe tras su muerte en la batalla de Aljubarrota, cuando se extendió la leyenda de que su último acto de lealtad al rey fue ofrecerle su caballo para que salvara su vida.

Siempre bajo el señorío de los Mendoza, la historia de la Comunidad de Villa y Tierra de Buitrago se desarrollaba con una ordenanzas comunes que regían el aprovechamiento de recursos ganaderos y forestales, los derechos y los deberes de los vecinos.

Para favorecer la organización de la Comunidad de Villa y Tierra, los pueblos se dividían en cuartos. Manjirón perte-

necía al cuarto de Garganta, Paredes y Serrada, al de la Jara y Cinco Villas al cuarto de los Aledaños.

Esta situación se mantuvo durante toda la Edad Moderna, para variar radicalmente a principios del siglo XIX con la abolición de los señoríos.

Actividades económicas

Los documentos del siglo XVIII hablan de actividades económicas similares en todos los términos que hoy forman Puentes Viejas. La base de esta economía era la ganadería lanar, mientras la agricultura de subsistencia era el complemento. Se cultivaban cereales y, en la mayoría de los pueblos, lino. En los que no era habi-

tual este cultivo, siempre se sugiere que debería serlo.

Por ejemplo, las *Descripciones de Lorenzana* de 1782, refiriéndose a Paredes dicen: "Los frutos que produce su término en cada un año, regulados por un quinquenio, son mil fanegas de trigo tremesino, que se cría en setenta días a fuerza de riego, y dos mil y trescientas fanegas de centeno, algunos porción de lino y se cría ganado lanar churro".

En el siglo XIX, y hasta bien entrado el XX, la ganadería seguía siendo la principal actividad económica de los municipio, sobre todo las ovejas. En 1889, había en Manjirón 80 cabras y 949 ovejas, en Paredes 60 cabras y 2000 ovejas y en Serrada 41 cabras y 800 ovejas.



Torre de Mirabel

De propiedad privada, fue declarada monumento histórico en 1983.

Algunos autores han considerado que la torre de Mirabel era de origen islámico, levantada, como otras atalayas de la zona, con fines defensivos para proteger la frontera de las incursiones cristianas. Tras la Reconquista, la edificación sería, según esta hipótesis, reconstruida y utilizada por los cristianos para la división de las comarcas. No se han encontrado vestigios arqueológicos que apoyen esta teoría, y la estructura actual de la torre hace suponer un origen posterior.

No es fácil determinar la fecha de construcción, aunque se ha venido aceptando el siglo XVI o, incluso, el XVII, como probables. Su estructura hace difícil considerar la construcción como de carácter defensivo, lo que hace suponer que puede ser refugio para guardas que protegían el paso entre los valles del Jarama y el Lozoya. Otra razón que pudo propiciar la construcción de la torre de Mirabel es la vigilancia, pues era esta una zona de frontera entre los señoríos del Infantado y de Uceda, lo que provocaba constantes conflictos entre los vasallos de una y otra casa.

La torre tiene una estructura cilíndrica de poco menos de 8 metros de altura y 5 de diámetro. Los muros, de unos 70 centímetros de grosor, son de mampostería irregular de piedra granítica y argamasa.



Iglesia de Santiago

El interior se divide en dos pisos separados por vigas y techumbre de madera a menos de tres metros del suelo. El piso inferior cumpliría funciones de almacén, cuadra, etc. y su entrada se encuentra a ras del suelo.

Iglesia de Santiago Apóstol

Situada en Manjirón fue levantada entre finales del siglo XV y principios del XVI. Las *Descripciones de Lorenzana* se refieren a ella y a su aneja, la iglesia del despoblado de Santillana "en la que se celebra anual-

mente una fiesta a Nuestra Señora del Socorro". Esta última, se convirtió en la ermita de Santa Justina y desapareció tras la desamortización de Mendizábal.

La iglesia de Santiago Apóstol tiene una sola nave separada del ábside pentagonal por un arco de medio punto y coro alto a los pies. Mediante un pórtico se accede a la portada, el elemento más interesante del templo. Es un elemento gótico-mudéjar en ladrillo compuesto por un arco apuntado con cuatro arquivoltas retranqueadas apoyadas sobre las jambas, todo ello bajo un alfiz que arranca desde el suelo, en los dos elementos hay decoración con hiladas de ladrillo.

Caserío de Santillana

Santillana fue, hasta 1350, un pequeño núcleo urbano independiente. Parece ser que la despoblación en este año estuvo relacionada con una fuerte epidemia de peste que asoló la zona. Las *Descripciones de Lorenzana* dan una segunda versión: "El despoblado de Santillana está lleno de monte de chaparro y quejigo, y corresponde al señorío del señor conde de Montemar. Se dice murieron los habitantes de este lugar de Santillana y se despobló a causa de haberse infectado en un día de boda el agua de la fuente con una salamanquesa". Esta leyenda es muy común en la zona pues también se utiliza para explicar la despoblación de algunos otros lugares como La Nava, un pequeño núcleo perteneciente a Madarcos.

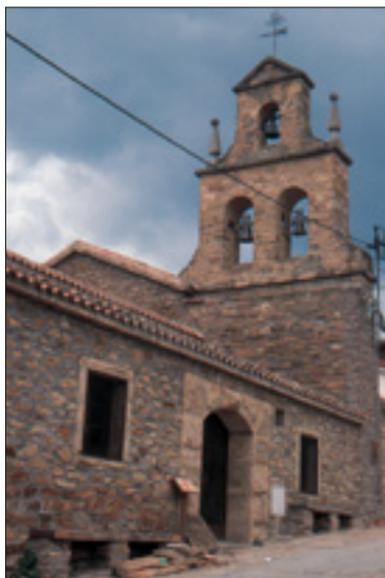
Santillana se encontraba en la margen derecha del Lozoya, donde hoy se levanta

el llamado caserío de Santillana, una antigua casa de labor construida a finales del XIX que perteneció al conde de Torrelaguna.

Iglesia de la Inmaculada Concepción

En Paredes de Buitrago se levanta la iglesia de la Inmaculada Concepción construida en el siglo XV, aunque reconstruida tras los desperfectos sufridos durante la guerra civil, en 1945.

Su estilo originario es gótico, pero el templo está muy reformado. Es un edificio de mampostería con sillares en las esquinas. Tiene espadaña de tres cuerpos. La portada, muy interesante, es gótico-mudéjar y se abre en el lado de la Epístola. La portada está



Iglesia de la Inmaculada Concepción



Presa de Puentes Viejas

compuesta de cuatro arcos concéntricos ligeramente apuntados y enmarcados por un alfiz.

El interior se estructura en una sola nave separada de la capilla mayor por una arco triunfal. Tenía coro alto a los pies pero desapareció durante la guerra, lo mismo que el retablo y las campanas.

Ermita de la Soledad

También en Paredes de Buitrago se conservan los restos de la antigua ermita de la Soledad en el cementerio.

No se conoce la fecha de su construcción, pero sí que estuvo en pie hasta la guerra civil. Quedan algunos elementos del edificio, como la portada, un arco de medio

punto de sillares de granito sobre dos jambas de una sola pieza también en granito.

Los restos de los muros delatan que la estructura de la ermita era de mampostería con grandes lajas de piedra y sillares en las esquinas.

Santiago y San Miguel

En Manjirón se celebra la fiesta de Santiago en julio y la de San Miguel en septiembre. Los dos santos han sido, en diferentes momentos, patrones del pueblo.

Hace años, como la agricultura era una de las actividades que ocupaba a más vecinos y fecha de la fiesta de Santiago coincidía con las labores de recolección, especialmente con la trilla del cereal, se decidió trasladar la fiesta a septiembre para que así pudieran participar todos. Este fue el origen de la otra gran celebración de Manjirón, San Miguel, que se adoptó como patrón.

Hace ya algunas décadas, la pérdida de importancia de la agricultura, hizo que los vecinos quisieran recuperar la antigua festividad de Santiago, aunque, desde entonces, se ha considerado más una fiesta para los turistas.

Se celebra Santiago con los habituales actos religiosos, misa y procesión, y el complemento profano en el que destaca la vaquilla que compran los mozos con

ayuda del ayuntamiento para ser toreada entre todos. Además, hay música, competiciones y concursos infantiles.

Las Fiestas de San Miguel, en septiembre, se celebran con una gran chuletada, bailes y juegos tradicionales.

Fiesta de la Calavera

Esta curiosa fiesta se ha recuperado hace pocos años en Manjirón. Se celebra con motivo del día de Todos los Santos y los protagonistas son los niños que desfilan por el pueblo con calabazas huecas e iluminadas imitando calaveras y pidiendo por las casas con una canción:

Es la noche de los muertos
y también las calabazas
así que danos dinero
o te robamos (a veces sustituido por meamos) la casa.

Es tradicional en esta día tomar un dulce típico, los puches.



Embalse

Inmaculada Concepción

La fiesta en honor de la Inmaculada Concepción, en Paredes de Buitrago, se trasladó de diciembre al primer domingo de agosto. Dura un solo día en el que tiene lugar la misa, la procesión con la tradicional subasta de las andas y ramos de la Virgen y, dentro de los actos profanos, baile, una comida popular, juegos tradicionales y chocolatada.

Virgen de la Soledad

Las fiestas en honor a la patrona de Serrada se celebran el último domingo de agosto con una misa, la tradicional procesión con la subasta de las varas de las andas y baile en la plaza.

DATOS DE INTERÉS PUENTES VIEJAS

INFORMACIÓN MUNICIPAL

Tel.: 91 868 02 67

DISTANCIA DESDE MADRID

70 Km

POBLACIÓN

425 habitantes

CÓMO LLEGAR

En coche:

- Por la N-1, desvío a Cinco Villas

En autobús:

- Desde Madrid, Intercambiador de plaza de Castilla

QUÉ VISITAR

- Torre de Mirabel
- Iglesia de Santiago Apóstol

- Caserío de Santillana
- Iglesia de la Inmaculada Concepción
- Ermita de la Soledad
- Presas de Puentes Viejas y el Tenebroso

FIESTAS

- Inmaculada Concepción, el primer domingo de agosto
- Virgen de la Soledad, el último domingo de agosto
- Santiago, el 25 de julio
- San Miguel, el 29 de septiembre
- Fiesta de las Calaveras, el 1 de noviembre

PARA SABER MÁS

- www.sierranorte.com
- www.a-1guia.com





GARGANTA DE LOS MONTES



Viviendas

Parece evidente que el origen del topónimo Garganta está relacionado con el accidente geográfico. Algunos autores como Ortega Rubio añaden algunos datos recogidos de la tradición oral: “Ignórase el origen de su nombre. Si damos crédito a la tradición, llamóse Garganta, porque entre los cerros de aquella forma que sirvieron más de una vez para defender la religión cristiana de las huestes musulmicas, se fundó el pueblo”.

◀ Iglesia de San Pedro

Historia

Decía Marín a finales del siglo XIX que “grandes y estériles investigaciones se han hecho en diferentes épocas para determinar la fundación del pueblo que nos ocupa; pero todas se han estrellado contra la carencia de datos de sus incompletos archivos y la falta de monedas, inscripciones y restos antiguos que esclarezcan este oscuro e importante asunto.

La tradición, que es la base del cronista cuando encuentra las demás puertas cerradas, conviene en que se edificó por los cristianos en el último tercio de la Re-



Garganta de los Montes

conquista, denominándolo Garganta por haberse construido entre los cerros de este nombre que sirvieron de posición más de una vez para defender contra los árabes la religión del Crucificado a sus valientes y heroicos fundadores”.

No ha avanzado mucho la investigación histórica de Garganta desde los tiempos de Marín, aunque su relación con Buitrago nos proporciona bastantes datos sobre el desarrollo del municipio.

Otra fuente que facilitaría el estudio sería la arqueología. En Garganta de los Montes se llevó a cabo una campaña de prospección sistemática del término en 1994 con el fin de elaborar la carta arqueológica. Los resultados no han aclara-

rado la situación, pues los restos encontrados no proporcionan datos suficientes.

Todas las fuentes parecen indicar que la fundación del pueblo se llevó a cabo durante las repoblaciones del último tercio de la Reconquista y que, casi desde el primer momento, el asentamiento estuvo vinculado a Buitrago.

Los primeros documentos en los que aparece el municipio vinculan Garganta de los Montes al sexmo de Lozoya, dentro de la Comunidad de Villa y Tierra de Segovia, en la frontera con otra gran entidad jurídica y económica fundamental en el territorio, la Comunidad de Villa y Tierra de Buitrago.

En 1208, Garganta y El Cuadrón, junto a otros municipios cercanos, pasaron a pertenecer a las tierras de Buitrago a las que quedaron definitivamente vinculados.

Tras la conquista de Buitrago en el siglo XI, había comenzado el largo proceso de repoblación y consolidación de la comarca a manos de pastores sepulvedanos. Estos fueron creando pequeños asentamientos que con el tiempo se convirtieron en municipios. La Corona favoreció el crecimiento de la zona con diferentes privilegios, pero fue la creación de la Comunidad de Villa y Tierra de Buitrago lo que ayudó a consolidar definitivamente este territorio ganadero.

En el siglo XIII la Comunidad de Villa y Tierra de Buitrago fue donada a la Casa de los Mendoza que ya en este momento comenzaba a ascender entre las familias nobiliarias castellanas hasta convertirse en la familia más influyente de la Corte ya con el título de duques del In-



Paisaje de Garganta de los Montes

fantado por el que serían conocidos posteriormente. La relación de las tierras de Buitrago con la Casa del Infantado se mantuvo hasta el siglo XIX.

Garganta de los Montes, dentro de la Comunidad de Villa y Tierra de Buitrago, era cabeza del cuarto al que daba nombre, Garganta, que comprendía también Mangirón, Las Navas, Lozoyuela, La Cabrera y Sieteiglesias.

Además, el término incluía algunos des poblados, San Silvestre, que desapareció antes del siglo XVI, y en el que se encontraron algunos restos de una iglesia o ermita durante las obras de ampliación de la M-604, Pajarilla, donde hoy sólo se conservan algunas tinadas en desuso, y Canenzuela.

También pertenece al término El Cuadrón que aún conserva su antiguo potro

de herrar aunque en un estado de conservación bastante deficiente. La iglesia de Nuestra Señora del Pilar es moderna, se inauguró el 14 de noviembre de 1925, y fue agregada de la parroquia de Garganta hasta 1953.

Cuenta la tradición que El Cuadrón fue fundado por pastores provenientes de Cobos, un antiguo caserío del que ya hablaban las *Descripciones de Lorenzana* formado por una serie de edificaciones de uso agropecuario.

Actividades económicas

Como ocurre en la mayor parte de los pueblos que pertenecieron a la Comunidad de Villa y Tierra de Buitrago, la economía de Garganta de los Montes ha tenido históricamente su base en la ga-

nadería apoyada por una agricultura de subsistencia.

La especie ganadera más común era la oveja merina de lana fina y el principal cultivo el lino que, además, se manufacturaba en la zona.

En las *Descripciones de Lorenzana* encontramos un resumen de la producción agrícola de finales del siglo XVIII: “Los frutos que produce el término de esta villa es cada año, regulados por un quinquenio, son seiscientos fanegas de trigo, cinco mil de centeno, treinta de garbanzo, ciento y veinte de linueso, doscientas arrobas de lino y ciento y cincuenta de frutas”.

A finales del XIX, la situación era similar, se cultivaban cereales, hortalizas, frutas y “delicadas legumbres”, según Marín, quien también repasa la ganadería, cuya cabaña estaba compuesta por 7 cabezas de ganado caballar, 16 de asnal, 120 de vacuno, 40 de cabrío y 1.233 de lanar.

Aunque la mayor parte de la producción se dedicaba al consumo en el mismo pueblo, se producía una pequeña activi-



Garganta de los Montes

dad comercial consistente en la venta de granos, lana y ganados, y compra del vino, aceite y demás artículos necesarios.

LUGARES DE INTERÉS



Torre de la Iglesia de San Pedro

Iglesia de San Pedro Apóstol

Decían las *Descripciones de Lorenzana* a finales del siglo XVIII que Garganta de los Montes: “tiene una iglesia parroquial con la advocación de San Pedro Apóstol, en la que hay una capilla donde se venera con mucha a Nuestra Señora baxo el título del Prado, cuya santa imagen es tradición haberse aparecido en un sitio distante medio cuarto de legua de esta población, donde se fabricó una capilla que hoy se halla quasi arruinada y, por lo mismo, se trasladó a esta parroquia”.

El edificio fue levantado en el siglo XV, aunque su historia se remonta al siglo anterior, pues entonces ya existían las Cofradías de la Virgen y San Isidro.



Iglesia de San Pedro

De estos primeros años se conserva poco, pues, además de sufrir diferentes modificaciones y añadidos en siglos posteriores, durante la guerra civil, el templo fue incendiado.

Su estilo inicial es gótico, con planta de dos naves separadas por arcos de medio punto, la principal y una lateral que termina en una pequeña capilla a un lado del altar; al otro se encuentra la entrada. En 1625 se añadió a esta estructura inicial una capilla. Está levantada en mampostería con sillares en las esquinas. La torre, a los pies, tiene tres cuerpos y el superior alberga las campanas.

Se conserva en la iglesia de San Pedro la talla románica de la que hablaban las *Descripciones de Lorenzana*.

Además, en el templo se encontraron hace algunas décadas tres lápidas sepulcrales en caliza con inscripción perimetral y cordón franciscano fechadas en 1570 que fueron trasladadas al cementerio en 1990 y catalogadas durante los trabajos arqueológicos llevados a cabo en el término a mediados de los 90.

Potro

En la plaza de San Pedro se conserva el potro que servía para herrar y vacunar a los animales. Su estructura es bastante típica y su estado de conservación muy bueno, pues fue restaurado hace pocos años. Tiene seis bloques de granito principales y otros cuatro sujetando una cubierta que se

levantó posteriormente. Los elementos de madera y metal que vemos se añadieron durante la restauración, pues al estar abandonado durante años, los originales se habían perdido.

Ermita de Nuestra Señora de los Prados

En 1998 se levantó la actual ermita de Nuestra Señora de los Prados en recuerdo de la antigua ermita construida hacia el siglo XV en el lugar donde, según la tradición, apareció la Virgen. Este antiguo templo estaba ya arruinado en el siglo XVIII.

Fue consagrada el 27 de junio de 1998, y su estilo es, evidentemente, moderno, aunque se ha intentado mantener el estilo arquitectónico de la sierra.

FIESTAS

Nuestra Señora de los Prados

La fiesta en honor a la patrona de Garganta de los Montes celebra el primer fin de semana de octubre.

El sábado tienen lugar los principales actos religiosos, misa y procesión, tras la que los miembros de la Hermandad invitan a los asistentes a limonada, mantecados y torta.

Entre los actos profanos hay pasacalles, baile, campeonato de juegos tradicionales, como concursos de calva y barra y una gran chuletada para todos.

Corpus Christi

El ayuntamiento nombra, siguiendo un orden de ubicación de las viviendas, a las "altareras", quince mujeres que serán las encargadas de preparar los tres altares ayudadas por otras vecinas de Garganta.

Los hombres ejercen la función de "rameros", es decir, son los encargados de cortar ramas de fresno y cantueso para ornamentar las calles.

DATOS DE INTERÉS GARGANTA DE LOS MONTES

INFORMACIÓN MUNICIPAL

Tel.: 91 869 41 36

DISTANCIA DESDE MADRID

78 Km

POBLACIÓN

334 habitantes

CÓMO LLEGAR

En coche:

- Por la N-I, desvío a Rascafría

En autobús:

- Desde Madrid, Intercambiador de plaza de Castilla (línea de Rascafría)

En tren:

- Apeadero de tren regional Madrid-Burgos

QUÉ VISITAR

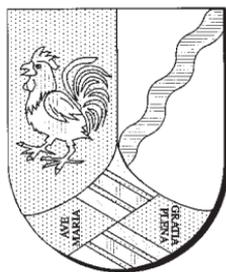
- Iglesia de San Pedro Apóstol
- Ermita de Nuestra Señora de los Prados

FIESTAS

- Corpus Christi
- San Marcos, el 25 de abril
- San Isidro, el 15 de mayo
- Nuestra Señora de los Prados, el primer fin de semana de octubre

PARA SABER MÁS

- www.sierranorte.com
- www.a-1guia.com





GARGANTILLA DEL LOZOYA

Gargantilla de Lozoya es un solo municipio con dos núcleos urbanos, Pinilla de Buitrago y Gargantilla de Lozoya, que se unieron a mediados del siglo XIX. A estos dos núcleos hay que unir el despoblado de Santiago, posiblemente anterior a los dos, que desapareció antes del siglo XVI.

Andrés Marín, convencido de que Gargantilla fue fundado por vecinos del cercano municipio de Garganta, afirma que el nombre tuvo su origen un tiempo después de la fundación del pueblo que “tardó varios años en adquirir importancia, y por eso lo llamaron Gargantilla, que significa pequeña garganta”. Por Real Decreto del 2 de julio de 1916 Gargantilla cambió su nombre pasando a llamarse Gargantilla del Lozoya.

El topónimo Pinilla puede derivar de *pinillo*, “planta labiada de flores amarillas, viscosas y que despiden un olor parecido al pino”. Otros autores lo han asociado directamente con pinar.

Historia

Hay varias versiones, todas ellas sin documentar, sobre el origen del municipio, pero todas coinciden en que Gargantilla



Gargantilla

fue fundada por vecinos de Garganta. A partir de este punto, cambian las versiones. Una leyenda afirma que llegaron huyendo de una epidemia, otra que salieron del municipio para evitar los impuestos. Así lo recogía Andrés Marín a finales del siglo XIX: “Edificose esta población algunos años más tarde que Garganta por vecinos de esta, que huyeron de él, según dicen unos, por haberse muerto sus principales parientes, y a dar crédito a lo que afirman, por no querer pagar los impuestos y tributos que les correspondían en los repartos vecinales”.

Si damos por cierto esta vinculación a Garganta, el municipio tuvo que ser fundado en épocas posteriores a la Reconquista, ya que todos los datos apuntan a



Arquitectura tradicional. Gargantilla

◀ Ermita de Santiago



Pinilla de Buitrago

que el origen de Garganta está en las repoblaciones del último tercio de esta.

Tampoco se sabe mucho del origen de Pinilla de Buitrago, posiblemente por ser muy pronto un anejo de San Mamés.

Lo que sí sabemos de ambos términos es que eran dos de los 32 pueblos que formaban la Comunidad de Villa y Tierra de Buitrago. La comunidad se regía por ordenanzas generales comunes, aunque algunos pueblos tenían sus propias ordenanzas, siempre bajo las normas de las generales. además, los 32 municipios contaban con servicios comunes, médico y cárcel, y, posiblemente, como base de todo lo anterior, compartían comunidad de pastos y montes, lo que facilitaba el aprovechamiento de la principal fuente de recursos de la zona.

Pronto, el territorio pasó a manos de la Casa de los Mendoza, que posterior-

mente se convertirían en duques del Infantado, y la Comunidad de Villa y Tierra incorporó a sus funciones la defensa de los vecinos y los diferentes concejos de los abusos del señor.

Para facilitar las labores administrativas, los 32 pueblos se dividían en cuartos, cada uno de los cuales estaba representado por un procurador que se elegía por votación. Tanto Gargantilla como Pinilla pertenecían al cuarto de Brajos.

Como hemos dicho, Pinilla, desde épocas muy tempranas, aparecía como anejo de San Mamés, pero en 1573 consiguió hacerse independiente previa autorización y licencia del Señor, el duque del Infantado. Matías Fernández recoge parte de la solicitud de los vecinos: "que el dicho concejo y lugar de pinilla avia crescido en vezindad por lo qual aunque estaban encorporados con el



Arquitectura tradicional. Gargantilla

conçejo del lugar de sant mamés y rrendales y peñarada tenyan iglesia y theniente de cura por sí y todos los demás límytes de tierras e rrodeos y egidos por sí que qualquiera conçejo debe tener y que a causa de aver media legua de distancia del dicho lugar de pinylla al de sant mamés donde yvan a señalar officios y a tratar otros negoçios en lo qual rresçibían mucho trabajo y de ello resultavan muchas molestias e ynconvinyentes...pedían y suplycavan les diese liçençia y facultad para poderse apartar e dividir del dicho lugar de st. mamés e para poder tener y nombrar ofiçiales que tengam officios de alcalde e procurador e jurado y panadería e carnerería e taverna e todos los demás officios...”.

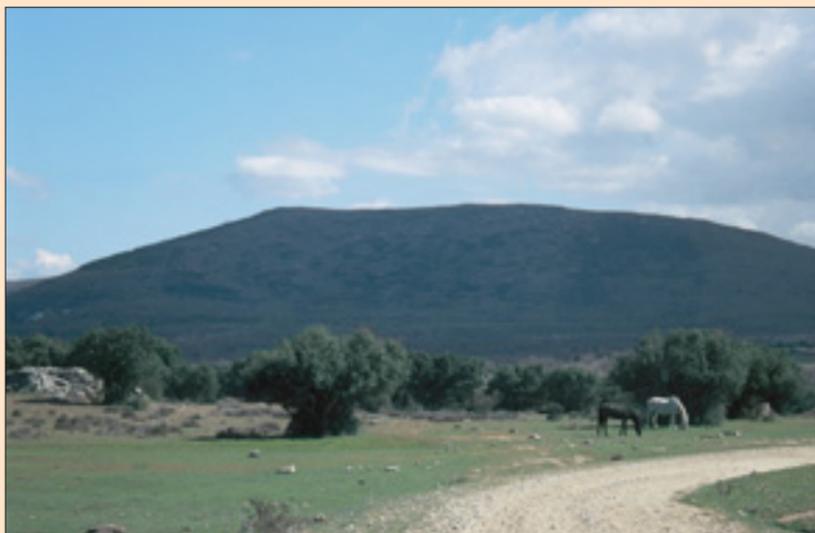
Tras diferentes consultas y testimonios, el duque del Infantado entendió las razones de los vecinos y les concedió sus

peticiones, quedando así Pinilla desvinculada totalmente de San Mamés.

Actividades económicas

Tanto la situación geográfica como la evolución histórica del territorio han convertido a la ganadería en la base económica de Gargantilla durante muchos siglos. La agricultura era el único apoyo de la ganadería, aunque simplemente para el mantenimiento de la población, pues, excepto una pequeña cantidad de grano, se cultivaba para el consumo.

En el *Catastro de Ensenada* de 1752 encontramos algunos datos sobre la producción agrícola de Gargantilla: se cultivaba trigo, centeno, lino, linaza y hortaliza. La cabaña ganadera era de vacuno, yeguar, pollinos, lanar, cabrío, cerda y



Término de Gargantilla de Lozoya

66 colmenas. La industria se limitaba a un molino harinero y, para completar el panorama laboral, diremos que algunos vecinos se dedicaban al acarreo de carbón a Madrid.

Los productos que se cultivaban en Pinilla eran los mismos y su cabaña ganadera, menor. La población estaba distribuida en cuanto a la actividad laboral en cinco tejedores de lienzo, herrero, carpintero, albañil, dos clérigos y, el resto, jornaleros.

Dicen las *Descripciones de Lorenzana* sobre las actividades económicas de Gargantilla que: “los frutos que produce este terreno son centeno líquido, trigo malo, lana finísima y lino de bella calidad. La cosecha de centeno ascenderá en esta dezmería a dos mil y quinientas fanegas; la de trigo, a quinientas; la de lino,

a veinte haces, y a doscientas arrobas la de lana. También se crían cuatrocientos corderos y treinta terneros”.

Vemos que la actividad ganadera era fundamental en la economía, de lo que queda constancia en el antiguo potro de herrar que aún se conserva en Pinilla.

En el siglo XIX, Marín definía la situación de la agricultura como “insostenible crisis”, por la falta de evolución en las técnicas de cultivo. Se producían legumbres y frutas para el consumo propio y algunas hectáreas de cereal.

La ganadería era básica para el mantenimiento de la población con dos cabezas de ganado mular, 24 de asnal, 64 de cabrío, 1.500 de lanar y 120 cerdos “destinándose las primeras a la labor, las segundas a la reproducción y las últimas al consumo local”.

LUGARES DE INTERÉS

Iglesia de San Benito Abad

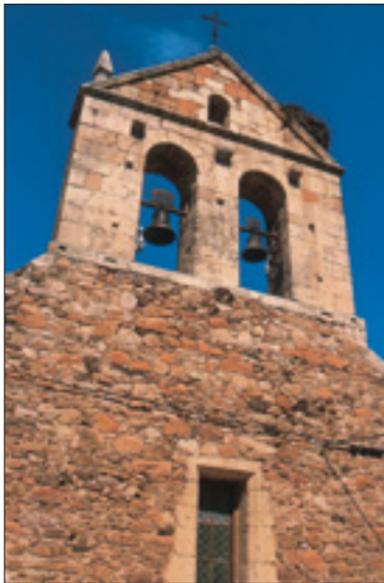
Dicen las *Descripciones de Lorenzana* del siglo XVIII que Gargantilla: "tiene una parroquia con la advocación de San Benito que en lo antiguo fue anejo de la parroquia de San Miguel de la villa de Buitrago...".

La iglesia fue edificada en el siglo XVI, aunque sufrió importantes desperfectos durante la guerra civil por lo que tuvo que ser reconstruida. El proyecto de reconstrucción recoge algunas de las características del antiguo templo y su estado tras la contienda: "Iglesia modesta, de una nave de planta rectangular, con un

pequeño abocinamiento en la zona correspondiente al presbiterio. En el lado derecho, o de la Epístola, se intensa una pequeña habitación destinada a sacristía. Un diminuto porche en la fachada de mediodía cubre esta zona...En su interior disponía de un pequeño coro al que se tiene acceso desde el interior de la iglesia y que se encontraba totalmente destruido al hacerse la toma de datos para redactar este proyecto...Como único signo que expresaba el carácter de la edificación, se alza en la fachada noroeste una espadaña, de cierto empaque, de sillería, con un piso y un frontón que dan una fisonomía característica a ese pe-



Iglesia de San Benito Abad



Detalle de la Iglesia parroquial de Gargantilla

queño templo... Los muros son de mampostería irregular, de espesores variables, entre 50 y 80 cm.; las esquinas, así como la espadaña, son de sillería irregular; las cubiertas son de armadura de madera y teja árabe; el suelo, totalmente destrozado, denota vestigios de piedra granítica y ladrillo”.

El proyecto de rehabilitación del edificio conservó la estructura original, aunque añadiendo el baptisterio y las dependencias parroquiales.

La estructura que hoy vemos es similar a la antigua, aunque la reconstrucción introdujo algunos cambios. La planta rectangular está dividida en tres naves separadas por arcos rebajados sobre pilares, mientras que a la capilla mayor

se accede desde la nave central a través de un arco triunfal de medio punto. Conserva el coro alto a los pies.

Iglesia de la Santísima Trinidad

La iglesia de la Santísima Trinidad de Píñola de Buitrago sufrió la misma suerte que San Benito Abad. Fue levantada entre finales del siglo XV y principios XVI siguiendo trazas góticas. La antigua construcción era de una sola nave separada del presbiterio por un arco de medio punto. En el lado de la Epístola se encontraba la sacristía y en el del Evangelio una capilla. Tenía coro alto a los pies y el ingreso se realizaba por el lado sureste, a través de un porche. Una pequeña espadaña a los pies del templo, cobijaba las campanas.

El edificio se levantó en mampostería irregular con sillares de granito en las esquinas.

Durante la guerra civil fue un almacén de intendencia sufriendo importantes desperfectos tanto en el interior como en algunas partes de su estructura. La recons-



Iglesia de la Santísima Trinidad

trucción conservó la estructura original de una sola nave separada de la capilla mayor por un arco triunfal de medio punto en sillería, capilla lateral y coro alto a los pies.

Ermita de Santiago

A unos dos kilómetros al sur del núcleo urbano se encuentran las ruinas de una antigua ermita que, posiblemente, fue antes del siglo XVI la iglesia del pueblo de Santiago. Dicen las *Descripciones de Lorenzana*: "a un cuarto de legua, a la parte del Este-Sud-Este hay una espaciosa ermita dedicada al patrón de España, Santiago, con su torre y dos troneras para campanas. En su inmediación se ven ruinas y cimientos que aceditan haber existido allí un pueblo pequeño, sin que haya memoria de cuándo se acabó".

La importancia de estos restos radica en la portada gótico-mudéjar en ladrillo construida con toda probabilidad en el siglo XV, un elemento muy interesante, aunque en estado ruinoso.

La ermita, que conserva parte de sus muros y la espadaña, fue convertida en cementerio y abandonada ya en el siglo XX.



Ermita de Santiago



Ermita de Santiago

San Benito de Nursia

El día de San Benito, patrón de Gargantilla de Lozoya, es el 21 de marzo, pero al ser los inviernos tan fríos en la sierra, la celebración se trasladó hace unas décadas al tercer fin de semana de agosto.

Entre los actos religiosos son muy populares las procesiones que se celebran

durante tres días y tienen una particularidad, pues el sábado y el domingo acompañan al Santo vecinos de más edad y el lunes son los jóvenes los que salen en procesión. Eso sí, los tres días tienen en común el acompañamiento con gaitas serranas y tamboriles.

Entre las actividades lúdicas destacan las taurinas, los encierros de vaquillas y la caldereta final que se cocina en la plaza y en la que participan todos los vecinos.

DATOS DE INTERÉS GARGANTILLA DEL LOZOYA

INFORMACIÓN MUNICIPAL

Telf.: 91 869 50 13

DISTANCIA DESDE MADRID

80 Km

POBLACIÓN

279 habitantes

CÓMO LLEGAR

En coche:

- Por la N-I, desvío a Rascafría y luego a Gargantilla

En autobús:

- Desde Madrid, Intercambiador de plaza de Castilla (línea de Braojos)

En tren:

- Apeadero Gargantilla-Lozoya del tren regional Madrid-Burgos

QUÉ VISITAR

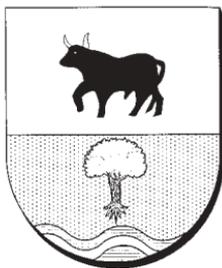
- Iglesia de San Benito Abad
- Iglesia de la Santísima Trinidad
- Ermita de Santiago

FIESTAS

- San Benito, el 21 de marzo
- Santísima Trinidad, en mayo

PARA SABER MÁS

- www.sierranorte.com
- www.a-1guia.com





Navarredonda tiene, como otros municipios de la zona, dos núcleos de población que, en otro tiempo, fueron pueblos diferentes: San Mamés y Navarredonda.

Para Matías Fernández el origen del topónimo Navarredonda es ibérico. Su significado está bastante claro, pues *na* va es prado, por lo que se refiere a un prado redondo. Parece clara esta relación, pues en el *Libro de la Montería* de Alfonso XI del siglo XIV aparece el topónimo con Nava Redonda. El mismo documento, refiriéndose a este paraje, habla del arroyo de La Nava, lo que se acercaría a una segunda versión, la que ofreció Andrés Marín a finales del siglo XIX: "Edificáronse las primeras casas alrededor de la Nava y sus fundadores le llamaron Navarredonda, cuyo nombre les cuadraba perfectamente por la forma del suelo y del pueblo y con el cual ha llegado hasta nosotros sin la menor modificación".

El origen del topónimo San Mamés es la ermita dedicada a este santo alrededor de la cual se edificó el pueblo.



Ayuntamiento

Historia

Andrés Marín recogiendo la antigua tradición, aseguraba haber encontrado documentos en los que leyó que "en lo antiguo afirmaron bajo juramento sus vecinos más ancianos, llamados Nicasio Hernández y José Gómez, habían oído decir siempre que este pueblo se fundó a mediados del siglo XI, por los árabes que sostenían sus numerosos rebaños en las abundantes y ricas hierbas de sus montes".

Ya hemos hablado de la situación de la zona durante la dominación árabe, prácticamente despoblada, aunque parece probaba la presencia islámica, a veces, como explica Marín, con pequeños asentamientos más o menos permanentes relacionados con los movimientos de ganado.

El origen de San Mamés es igual de oscuro, aunque se da por cierto la antigua ermita dedicada a este santo como origen del pueblo. San Mamés de Cesárea es un santo oriental del que llegaron reliquias a Europa, concretamente a una iglesia de Poitiers, en Francia, en el siglo VI. En España aparece en calendarios mozárabes en el siglo IX y en el Sacramentario de Silos, con una misa en un latín muy tardío (si-



Tejado de una casa de San Mamés

glos X-XII). Todo esto ha llevado a establecer diferentes hipótesis sobre la fundación de San Mamés. Para algunos autores, pudo ser fundado por mozárabes procedentes del reino de Toledo, huidos de la dominación musulmana, otros, piensan que la fundación es posterior, ya en los años de la Reconquista y que fueron repobladores llegados de Burgos. Por último, para algunos autores, los fundadores tendrían origen francés al ser este país el primer lugar de Europa donde se estableció el culto al santo.

Más clara está la vinculación de ambos pueblos con Buitrago tras la reconquista en el siglo XI. El asentamiento del territorio mediante la repoblación trajo a la zona a pastores sepulvedanos que fueron fundando la mayor parte de los actuales municipios de la comarca. La necesidad de establecer una población fuerte y vinculada al territorio y su propia organización, llevó a la corona a conceder ciertos privilegios a Buitrago que fomentaban el carácter ganadero del territorio.

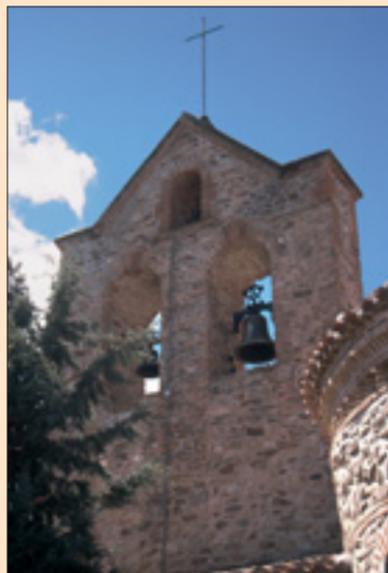
La creación de la Comunidad de Villa y Tierra de Buitrago por la que los 32 pueblos de la comarca se regían a una ordenanzas comunes, constituían una co-

munidad de pastos y montes y protegían sus derechos, fue un paso definitivo tanto para Navarredonda como para San Mamés. Dentro de la organización administrativa de la Comunidad de Villa y Tierra, ambos términos pertenecían al cuarto de Braojos.

Muy pronto, entre los siglos XII y XIII, las tierras de Buitrago quedaron vinculadas a la Casa de los Mendoza.

De siglos posteriores tenemos algunas noticias como la segregación de Pinilla de Buitrago de San Mamés en 1573, aunque sólo en el ámbito jurisdiccional, pues, en el eclesiástico, seguía dependiendo de su parroquia, lo mismo que Navarredonda.

Hasta el siglo XIX no hubo un cambio administrativo ni social que variara los esquemas tradicionales. La gran transforma-



España de San Mamés

ción llegó con las Cortes de Cádiz que abolicieron definitivamente el sistema feudal heredado de la Edad Media terminando con los señoríos, lo que hará cambiar totalmente las antiguas estructuras.

No terminarían los cambios en este siglo, pues en 1833, la nueva división administrativa, hará que los dos municipios pasen de la provincia de Guadalajara a la de Madrid; poco después, San Mamés pasará a formar un único municipio con Navarredonda, tal y como se encuentra en la actualidad.

Actividades económicas

La economía de Navarredonda ha sido, históricamente, muy similar a la de los pueblos cercanos: agricultura de subsistencia y ganadería, aunque a estas dos actividades se unía el carboneo, muy típico, sobre todo, de San Mamés.

En el siglo XVIII se cultivaba trigo, centeno, lino y hortalizas. Para los cultivos de regadío se utilizaban las antiguas regueras. La principal especie ganadera era la oveja merina, aunque también cuidaban ganado para la labor y cerdos para cuya alimentación se usaba la bellota de las encinas, muy abundantes, pues su madera se utilizaba como leña y para la fabricación de carbón que se llevaba incluso a Madrid.

Las *Descripciones de Lorenzana* repasan la situación económica en 1782: "Los frutos que produce el término de este lugar son centeno, poco trigo, lino y algunos garbanzos, que, regulado por un quinquenio, ascenderá anualmente a dos

mil fanegas de centeno, a trescientas de trigo, a diez arrobas de lino y a treinta fanegas de garbanzos. Estos naturales se dedican con mucha aplicación a la fábrica de carbón y su conducción a la corte. También hay lanares merinos, cuyo esquilmo producirá anualmente como cien arrobas de lana fina".

En el siglo XIX, la situación económica no se diferenciaba mucho de la del siglo anterior. Se cultivaban cereales, hortalizas, legumbres y frutas. La cabaña ganadera era en 1889 de 10 caballos, 8 asnos, 60 vacas, 30 cabras y 500 ovejas. La fabricación de carbón era una actividad importante también en aquellos años y se llevaba a Madrid "en pequeñas carretas".

Como curiosidad, añadiremos que en 1843 se encontró en San Mamés una mina de plata.



Navarredonda



Cacería en los años 20



Detalle de la Iglesia de San Miguel

Iglesia de San Miguel Arcángel

Decían las *Descripciones de Lorenzana* que Navarredonda tenía a finales del siglo XVIII “una iglesia parroquial con la advocación de San Miguel, anexa a la de San Mamés”.

La misma iglesia y advocación que encontramos hoy, aunque la construcción es muy diferente a aquella, pues ha sido prácticamente reedificada.

En 1962 se reinauguró aunque de la antigua construcción sólo se conserva el ábside semicircular románico.



Espadaña de San Mamés

Iglesia de San Mamés

El origen de la iglesia de San Mamés fue una antigua ermita a las afueras de la población, lo que explica su ubicación en la carretera de Villavieja. El ábside románico-mudéjar, aunque reformado, permite aproximarse a la fecha de construcción, entre los siglos XII y XIII.

Posteriormente ha sufrido importantes reformas, durante la guerra civil perdió su decoración interior y parte de su estructura. La reforma posterior de 1946 modificó el interior, la cubierta y otras estructuras.

El edificio es de mampostería y ladrillo destacando al exterior algunos elementos como el antiguo ábside, la espadaña o el pórtico.

La espadaña tiene dos grandes vanos de medio punto para las campanas y uno más pequeño sobre ellos con la misma función.

El interior se divide en tres naves separadas por dos arcos rebajados apoyados en un pilar central. Las tres naves se cubren con bóvedas de cañón muy rebajadas. El presbiterio se separa de la nave por un muro en el que se abre un arco no muy grande a mo-

do de arco triunfal. El ábside semicircular se cubre con un cuarto de esfera. Antes de la guerra, el muro del ábside estaba decorado con un retablo que desapareció durante la contienda, aunque cuenta Matías Fernández que algunos vecinos le aseguraron que antes hubo un pantocrátor. Según parece, sus restos aparecieron durante la restauración, pero, tras las obras, se colocó un retablo que fue retirado en 1970 y, en su lugar, Santiago Moraleda, profesor de dibujo de la escuela profesional de Buitrago, dibujó un nuevo pantocrátor.



Iglesia de San Mamés



Detalle del Ayuntamiento

Las dos fiestas más importantes de la localidad son las que se celebran en honor a los patronos de cada una de ellas, San Miguel y San Mamés.

Las fiestas de San Miguel se celebran en septiembre y a las tradicionales celebraciones religiosas, se unen actos lúdicos como los juegos tradicionales, vaquillas y música.

San Mamés en agosto, es festejado con vaquillas, ronda y caldereta, quizás en recuerdo de la antigua fiesta de San Ildefonso de la que hablaremos posteriormente.

San Ildefonso

Antiguamente se celebraba en San Mamés la fiesta en honor a San Ildefonso y, aunque hoy ha desaparecido, por su im-

portancia y su originalidad, vamos a relatar como se desarrollaba.

La noche del 22 de enero comenzaba una estrepitosa ronda que recorría el pueblo acompañada de cencerros o cualquier trozo de latón que pudiera producir ruido. La copla que solía acompañar la ronda se repetía toda la noche:

día de San "Aifonso"
 día de muchos placeres
 que salen a divertirse,
 hombres, niños y mujeres.

Por la mañana, los mozos iban a buscar a las mozas que se encargaban de vestir y preparar a "las vaquillas", varios mozos dentro de un sofisticado disfraz que salían a recorrer las calles dando cornadas seguidas de los "cencerros", jóvenes que llevaban dos campanillos que hacían sonar para consucir cada uno a su vaquilla. También iban en el grupo "los boteros" dando de beber a los presentes con sus botas de vino.

Una vez en la plaza las vaquillas peleaban y saltaban hasta que, ya al anochecer, eran abatidas a tiros.

Luego, los mozos, recorrían las casas pidiendo "la sangre de la vaca", chori-zo, huevo, tocino, lo que pudiera aportar cada uno. Con lo recogido, se preparaba una gran cena.

A la mañana siguiente, eran las mozas las encargadas de sacar las vaquillas.

DATOS DE INTERÉS NAVARREDONDA

INFORMACIÓN MUNICIPAL

Tel.: 91 869 51 28

DISTANCIA DESDE MADRID

85 Km

POBLACIÓN

112 habitantes

CÓMO LLEGAR

En coche:

- Por la N-I, se toma el desvío a Villavieja

En autobús:

- Desde Madrid, Intercambiador de plaza de Castilla (línea de Braojos)

QUÉ VISITAR

- Iglesia de San Mamés
- Iglesia de San Miguel Arcángel

FIESTAS

- San Miguel, el 29 de septiembre
- San Mamés, en agosto

PARA SABER MÁS

- www.sierranorte.com
- www.a-1guia.com





21

VILLAVIEJA DEL LOZOYA

Jiménez de Gregorio vincula el topónimo Villavieja a la antigüedad de la repoblación del municipio, que este autor fecha en 1134. Otros autores lo asocian a una antigua casa de labranza que sería el origen del pueblo. Andrés Marín, a finales del siglo XIX, ofrecía una tercera versión sobre el origen del topónimo: "Este pueblo, de origen cristiano, como algunos otros de la provincia, debe su nombre a la sierra y arroyo llamados Villavieja".

También se ha dicho que el antiguo nombre del municipio pudo ser Zarzoso, que cambió a Villavieja al serle concedido el título de Villa.

Lo que se puede asegurar es que Villavieja ya tenía este nombre a mediados del siglo XIV, pues así aparece en el *Libro de Montería* de Alfonso XI, aunque esta referencia no nos permite saber si se trataba de un núcleo de población consolidado.

Mucho después, en el *Catastro de Ensenada* de 1752, Villavieja aparece con su nombre y con el rango de lugar, por lo que no parece muy acertada esta teoría.

Por Real Decreto del 2 julio de 1916 Villavieja pasó a llamarse Villavieja del Lozoya al repetirse el nombre en algún



Ayuntamiento

otro punto de la geografía española, lo que dificultaba, entre otras cosas, la distribución del correo.

Historia

Ya hemos apuntado que para algunos autores la repoblación de Villavieja es muy temprana. Jiménez de Gregorio asegura que fueron los segovianos quienes llegaron al término en 1134.

No hay muchos datos sobre ello. Las excavaciones arqueológicas realizadas no han aclarado este punto y la documentación que nos ha llegado es más tardía.

Lo que está claro es que Villavieja era parte de la comarca conocida como Arboia, los territorios vinculados a Buitrago que fueron hasta la reconquista frontera entre el bando cristiano y el islámico. Suponía la situación que la zona se encontrara prácticamente despoblada, aunque en algunos términos se han encontrado algunos vestigios árabes.

Tras la conquista de Toledo en el año 1085 cambia radicalmente la situación del territorio. La Corona castellana pondrá todos los medios a su alcance para



consolidar el territorio de manera efectiva lo que estaba necesariamente asociado a su repoblación. Con Buitrago como centro, fueron creándose en la comarca asentamientos más o menos estables relacionados con las labores ganaderas de pastores sepulvedanos. La Corona apoyará con diferentes privilegios el desarrollo ganadero, pues ha sido históricamente esta una zona propicia para la ganadería extensiva.

La proximidad de Villavieja a Buitrago pudo facilitar el desarrollo de la población, aunque no tenemos constancia de que así fuera hasta 1485, fecha del primer documento que trata explícitamente Villavieja, unas ordenanzas sobre el uso de las regueras.

Los trabajos en el campo de la arqueología van a adelantar considerablemente estas fechas que, en un principio,

se consideraron para la fundación de Villavieja. Desde 1989 se llevó a cabo en el municipio la investigación de los restos de un edificio mudéjar que se encontraba dentro de una antigua casa de labranza conocida como la Casa del Cerrito.

Hablaremos más ampliamente del edificio pues es uno de los lugares de interés de Villavieja, pero adelantaremos por su importancia histórica que todos los estudios realizados parecen concluir que algunas partes de la antigua construcción datan de los siglos XIII y XIV, lo que aclara que ya existía un núcleo poblado.

Desde un primer momento, Villavieja estuvo ligada a Buitrago y a su organización económica y administrativa. Así, perteneció a su Comunidad de Villa y Tierra y, dentro de la distribución administrativa de las tierras de Buitrago, Villavieja pertenecía al cuarto de Braojos,



Villavieja del Lozoya

pasando, con el resto de municipios, a la Casa de los Mendoza en el siglo XIII.

En el siglo XVIII, el *Catastro de Ensenada* facilita algunos datos sobre los beneficios que recibían los señores por esta tierra: “pertenece a los Exmos. señores duques del Infantado, quienes perciben anualmente los derechos y cantidades siguientes: el de alcabalas por el que perciben doscientos y cuarenta reales; el de martiniega, a maravedís y granos, por el que a maravedís perciben setenta y dos reales y veintiocho maravedís, y por el mismo título a granos perciben seis fanegas y tres celemines de centeno, que a precio cada fanega de once reales, precio común en este país, importan sesenta y ocho reales y veinte y cuatro maravedís vellón. Y por veinte y seis gallinas, sin más título que el de vasallaje, a precio cada una de tres y medio, que importan

noventa y seis reales. Y por los derechos de contaduría y ejecución veinte y cinco reales y medio vellón...”.

A la Casa del Infantado quedó ligada Villavieja hasta entrado el siglo XIX.

Actividades económicas

Históricamente, la economía de Villavieja se ha apoyado en dos pilares fundamentales: la ganadería y una agricultura de subsistencia. El *Catastro de Ensenada* de 1751 asegura que los principales cultivos del municipio eran trigo, centeno, lino y hortaliza de buena calidad. La única actividad industrial estaba asociada con las labores agrícolas, pues sólo había en el término “un molino harinero, en el sitio que llaman de los Molinos, distante de la población como un cuarto de legua; muele con una rueda sólo seis me-



Arquitectura tradicional

ses en el año que son desde mediados de noviembre a mediados de mayo, a causa de que es con el agua que sin industria baja de la sierra y entonces la quitan para regar las heredades de dicho término...”.

La ganadería presentaba un desarrollo importante, como en toda esta zona: “las especies de ganados que hay en el pueblo son: ovejas finas o merinas, cabras, vacas cerriles y bueyes de labor, yeguas, pollinos, cerdos y esquilmo”, hay que aclarar que sólo se esquilaban las ovejas propias, es decir, no era una actividad separada de las faenas ganaderas de cada casa. Como recuerdo de la importancia de este sector en la historia de Villavieja, en la plaza del Sol se ha conservado el antiguo potro de herrar.

En cuanto a las profesiones, los vecinos los vecinos de Villavieja estaban ocupados en 1751 en las siguientes: “un cirujano de oficio, que gana, en cada año por razón de tal, mil noventa y dos reales, con ciento y veinte que le da el concejo. Un sacristán que, como tal, ganará al año trescientos y cincuenta reales. Un fiel de fechos, cuyo oficio es carga concejil y gana al año ciento sesenta reales, que le da dicho concejo. Un arriero, con tres pollinos y una mula, que se ocupa en traer vino a la taberna del citado lugar y regulan su ganancia al año en seiscientos y cincuenta reales vellón a causa de ocuparse también en el ejercicio de labranza. Y todos los labradores y viudas, que lo son aunque tengan dos, tres o más carretas y dichos labradores otro oficio, ha-



Villavieja de Lozoya

cen al año tres viajes a la Corte regularmente con una carreta para comprar hierro, sogas, para su labor, a quienes regulan de ganancia en cada uno de dichos tres viajes, cincuenta reales...un maestro alarife, el que les parece que gana diariamente el jornal de dos reales, a causa de no tener que trabajar de continuo. Un herrero, a quien también regulan diariamente su ganancia en dos reales. Un tejedor de lienzos, el que tiene un aprendiz y el expresado tejedor, quien también es sacristán, regulan diariamente como tal tejedor real y medio y a su aprendiz un real de vellón”.

Pocos años después, en el último tercio del siglo, la economía había variado poco, aunque las *Descripciones de Lorenzana* añaden algún dato al panorama económico: “Los frutos que produce el término de esta villa en cada un año, regulados por un quinquenio, son ochocientas fanegas de trigo tresmesino de regadío, dos mil fanegas de centeno, diez haces de lino y algunos ganados merinos, ver-

duros y el aprovechamiento de la corta fábrica y conducción de carbón a Madrid”.

En el siglo XIX se seguían utilizando amplios terrenos para producir carbón y se cultivaba centeno, lino, patatas y toda clase de legumbres. El ganado vacuno y lanar era el más habitual. En 1990, la cabaña ganadera estaba compuesta por 10 cabezas de ganado caballar, 5 de asnal, 160 de vacuno, 50 de cabrío y 1.500 de lanar. Además, se cazaban liebres y perdices en sus montes. Como vemos, poco había cambiado la actividad económica del municipio, y así se mantendría hasta bien entrado el siglo XX.

El *Diccionario geográfico de España* de mediados del siglo XX repasa la estructura económica de Villavieja: “Las tierras de cultivo se hallan muy repartidas y las parcelas suelen ser de forma alargada y están unas cercadas y otras abiertas. El regadío se efectúa con agua procedente de manantiales. Se cultivan 16 hectáreas a centeno, 26 trigo y 10 a cebada. Estas tierras se cultivan en régimen de año y vez, con alternancia de productos, para lo cual se ponen de acuerdo los labradores. Hay dos cabezas de ganado mular, 270 de vacuno, 60 de asnal, 115 de cerda, 400 de lanar, 6 de cabrío y 207 gallinas”. A esta actividad económica tradicional se había añadido una pequeña industria consistente en un taller de construcción de carros.



Iglesia de la Inmaculada Concepción

Iglesia de la Inmaculada Concepción

Es moderna, levantada sobre una construcción antigua, posiblemente de estilo románico, de la que hablan las *Descripciones de Lorenzana*: “tiene una iglesia parroquial con la advocación de Nuestra Señora de la Concepción, la que antiguamente era aneja a la de San Antolín de Buitrago”.

El templo tiene una sola nave y la capilla mayor, que, hacia el exterior, representa una forma semicircular de lo que pudo ser un ábside románico.

Está levantada en piedra, aunque la vemos totalmente enfoscada. También al exte-

rior, el ingreso al templo se realiza a través de un pórtico con arcos de medio punto. No tiene torre, aunque sí una espadaña donde se encuentran las campanas. Cuenta Matías Fernández a este respecto que antes la espadaña se encontraba sobre el arco triunfal, pero que fue trasladada hacia los años 80 del siglo XX por el párroco, don Joaquín Peri, a los pies de la iglesia a causa de las humedades y goteras que ocasionaba en la capilla mayor su antigua ubicación. En el mismo momento, se retiró el arco triunfal que separaba la capilla mayor de la nave y que quitaba visibilidad.



Arco mudéjar en la Casa del Cerrito

La Casa del Cerrito

En la parte más alta de la población, se encontraba en estado ruinoso esta antigua casa de labranza donde apareció en principio un interesante arco mudéjar. Las excavaciones llevadas a cabo desde 1989 aclararon algunos aspectos de su origen.

La única pieza que se conserva intacta es un arco de herradura construido con ladrillos policromados que servía de entrada al edificio. Además, durante los trabajos, se encontraron restos de un segundo arco, más grande, del que sólo quedan las jambas, y

algunos lienzos de muro de adobe revestidos con enlucido de cal.

La planta del edificio y estos restos, permiten fecharlo entre los siglos XIII y XIV, aunque se llevaron a cabo diversas intervenciones posteriores en los siglos XVIII y XIX.

Todo hace pensar que era un edificio de gran tamaño y, por la calidad de los arcos, de estilo palaciego. Era con seguridad una construcción de carácter civil, y, aunque no sabemos su utilidad, se ha especulado con diferentes usos: sede del poder local, alhóndiga u hospital.

En la actualidad, el edificio ha sido reconstruido como hospedería integrando los arcos en la nueva estructura.

Ermita de la Trinidad

Aunque queda muy poco de la antigua ermita de la Trinidad, es interesante, pues sabemos que ya existía a finales del siglo XVI.

Sólo queda en pie la fachada principal con la portada en arco de medio punto y la espadaña con dos vanos para las campanas.

Está levantada en mampostería de piedra y ladrillo y se encuentra al sureste del núcleo urbano.

Muy cerca de la antigua ermita se encuentra el puente de Calicanto sobre el arroyo de los Robles. Fue construido en 1579 para unir el municipio con la ermita y el camino de Valladolid, Segovia y Pedraza.



Iglesia de la Inmaculada

Inmaculada Concepción

Las fiestas en honor a la patrona de Villavieja se han trasladado del 8 de diciembre, fecha establecida por la iglesia, al penúltimo fin de semana de agosto.

El acto principal de la celebración religiosa es la procesión, en realidad, las procesiones, pues se saca a la Virgen tanto el sábado como el domingo. Las procesiones recorren el pueblo y termi-

nan con la tradicional subasta de los brazos de las andas.

Tras los actos religiosos el ayuntamiento un día y la iglesia otro invitan a los vecinos a limonada y dulces.

Desde hace algunas décadas se ha añadido a la fiesta la costumbre de hacer una romería el domingo siguiente a la fiesta hasta Las Huelgas donde se hace una caldereta con las vaquillas lidiadas en las fiestas que comparten todos los asistentes.

DATOS DE INTERÉS VILLAVIEJA DEL LOZOYA

INFORMACIÓN MUNICIPAL

Tel.: 91 868 03 41

DISTANCIA DESDE MADRID

79 Km

POBLACIÓN

183 habitantes

CÓMO LLEGAR

En coche:

- Por la N-I, desvío a Villavieja

En autobús:

- Desde Madrid, Intercambiador de plaza de Castilla (línea de Braojos)

QUÉ VISITAR

- Iglesia de la Inmaculada Concepción
- Casa del Cerrito
- Ermita de la Trinidad

FIESTAS

- Inmaculada Concepción, el penúltimo fin de semana de agosto

PARA SABER MÁS

- www.sierranorte.com
- www.a-1guia.com





LA SERNA DEL MONTE

Serna significa tierra de señorío, y solía llamarse así a la tierra fértil y de mejor calidad que los señores se reservaban para sí.

Marín cuenta una historia totalmente diferente y muy curiosa. Según recogió de la tradición oral, La Serna se llamó así por su fundador que tenía este nombre.

Así se llamó el municipio hasta 1916, cuando, por Real Decreto del 2 de julio pasó a llamarse La Serna del Monte.

Como ocurre en muchas localidades de la zona, no hay documentos que aclaren cuándo se fundó La Serna. Marín, a finales del siglo XIX, aseguraba que “no existe dato alguno que precise con claridad la fecha en que se edificó esta villa, y los naturales sólo pueden afirmar por medio de la tradición, que es antigua”. Es cierto que no hay constancia de la fundación, aunque está claro que es medieval, además, tampoco hay datos precisos sobre su origen como municipio. Algunos autores aseguran que La Serna, con Ventosilla, fueron pueblos independientes hasta que se convirtieron en anejos de Braojos pues acordaron unirse a su concejo, rigiéndose los tres por ordenanzas comunes. Otros, que antes de ser independientes eran parte de Braojos, tie-

rras que poseían los señores de Buitrago, los Mendoza, que tenían en ellas sus colonos para trabajarlas. En estas circunstancias, La Serna no tendría ningún servicio independiente, ni concejo, pues dependía totalmente de Braojos.

En cualquier caso, parece clara la presencia de colonos en la zona. A finales del siglo XV, las familias Vargas, Fernández y Pozo eran propietarias de grandes terrenos en las tierras de la comarca de Buitrago, fueron los primeros los que mandaron, en nombre de los Mendoza, sus colonos al término de La Serna. Las otras dos familias se unieron adquiriendo mucha importancia en Braojos donde aún hoy se conserva una casa de la familia.



◀ Una vivienda de La Serna del Monte

Ayuntamiento



Arquitectura tradicional

La Serna seguía dependiendo de Braojos y esta situación se mantendría aún bastante tiempo. Se sabe que en el siglo XVII los vecinos levantaron un pequeño templo, San Andrés, y que a principios del siglo siguiente una bula papal proporcionó al municipio la emancipación eclesiástica, aunque en las *Descripciones de Lorenzana* su iglesia aparece como aneja a la de Braojos.

Sin embargo, ya en esta época, a finales del siglo XVIII, es un concejo independiente que forma parte del cuarto de Braojos dentro de la Comunidad de Villa y Tierra de Buitrago que, a su vez, era señorío de los duques de Infantado.

Esta situación se mantendría hasta principios del siglo XIX cuando la abolición del régimen señorial cambiará la situación jurídica de todos los concejos.

En 1833, La Serna pasó de la provincia de Guadalajara a la de Madrid.

Actividades económicas

La situación geográfica de La Serna “en un llano en el camino real que se lleva de Madrid a Burgos y sus carreras” y atravesada por algunas vías pecuarias de primer orden como la Cañada Real Segoviana o la Cañada de Merinas, y algunas otras secundarias, ha condicionado históricamente su economía.

La mayor parte de la población se dedicaba al trabajo en el campo y el pastoreo, aunque, a mediados del siglo XVIII, encontramos otras profesiones: herrero, “maestro de mamposetería”, es decir, albañil y carpintero. En relación con las actividades ganaderas, refiere el *Catastro*



La piedra de las Veces

de *Ensenada* que existía en La Serna un “esquilero”, es decir, una tinada donde cada primavera se esquilaba el ganado, por lo tanto, parte del ganado trashumante venía a La Serna para el esquilero.

Dicen las *Descripciones de Lorenzana* de 1885 que “los frutos que produce este término cada año son ochocientas fanegas de centeno, doscientas de trigo de regadío, cincuenta haces de lino y alguna yerba para los ganados”.

Para el riego se utilizaba la antigua reguera compartida con La Acebeda de la que tenemos varios recuerdos pues, además de seguir siendo útil a la población, la piedra de las Veces, el antiguo reloj de sol que controlaba los turnos de riego de cada vecino, se ha restaurado y colocado delante del ayuntamiento.

La actividad industrial estaba, en esta época, limitada a las necesidades alimenticias de la población, pues, según el *Catastro de Ensenada* se reducía a un molino harinero de una sola piedra que molía con el agua del arroyo Cigüeñuela.

En el siglo XIX, según recoge Madoz, se cultivaba poco trigo, centeno, cebada, alubias y patatas. El ganado más común era vacuno, para las faenas del cam-

po, y lanar, para la reproducción y el consumo. Se acompañaban estas actividades con la caza de liebres, conejos y perdices.

A finales de este siglo, la ganadería contaba con una posición ventajosa respecto a la agricultura, tendencia que se haría evidente a mediados del siglo XX. Según Marín, en 1889, la cabaña ganadera estaba compuesta por 76 cabezas de ganado vacuno, 95 de cabrío y 1432 de lanar.



Corral

LUGARES DE INTERÉS



Iglesia de San Andrés

Iglesia de San Andrés

Antiguamente, existió en La Serna una iglesia consagrada en 1529 aneja a la de Braojos, lo que llevó a numerosos pleitos en los que los vecinos reclamaban su derecho a tener parroquia propia.

Matías Fernández publica en su libro *Buitrago y su tierra II* algunos documentos de los diferentes pleitos y apelaciones que, durante 50 años, se sucedieron. Según ello, en 1573, La Serna consiguió definitivamente su objetivo de convertirse en parroquia, aunque, como veremos, en siglos posteriores se sigue afirmando su anexión a Braojos.

La actual iglesia fue levantada en el siglo XVII, aunque de esta primitiva construcción queda muy poco, apenas algo de la antigua estructura y la espadaña.

En sus primeros momentos y durante bastante tiempo, aparece como aneja a la iglesia de Braojos, pues así consta en diferentes documentos como las *Descripciones de Lorenzana* de 1885, el *Diccionario geográfi-*

co de Madoz o la *Guía de la provincia de Madrid* de Andrés Marín de 1889.

A mediados del siglo XX se reformó el edificio conservando la estructura de una sola nave, se reconstruyó la cubierta, se añadió el porche de entrada y, hace poco, se retiró una antigua balaustrada de madera de mediados del siglo XVIII.

En el interior se guarda un retablo del siglo XVIII con columnas salomónicas y esculturas barrocas de San Andrés y de la Virgen con niño datadas por algunos autores entre los siglos XVI y XVII. Ortega Rubio en 1921 hacía referencia al retablo: “en la iglesia de San Andrés Apóstol el retablo mayor acusa



Espadaña de la iglesia



Reconstrucción de la fragua

remota antigüedad y no mal gusto, pero se encuentra bastante deteriorado”.

Dependencias del concejo

De la tradición agrícola y ganadera del municipio queda constancia en algunas construcciones y elementos históricos que han servido históricamente a los vecinos en estas labores. Tal es el caso de la fragua, la forja, la casa del pobre, la tinada del esquila, el comedero de cerdos, el potro, el pozo o la piedra de las Veces.

Esta última, utilizada en la actualidad como elemento decorativo, se encuentra delante del Ayuntamiento y es el antiguo reloj de sol que servía a los agricultores para medir los turnos de riego.

El pozo, aún en uso, tiene una enorme calidad constructiva, mampostería en grandes piedras al exterior y una bóveda de me-

dio punto en piedra labrada al interior, formando una especie de cubo abierto por uno de los laterales. Está cubierto con losas inclinadas ligeramente para verter en los laterales de la boca, aprovechando al máximo el agua.

La fragua, en la calle Peligros, es un edificio exento de planta rectangular y una sola altura levantado en piedra, teja y madera.

En la misma calle se encuentra el potro de herrar, presente en casi todos los municipios de la comarca que sigue las trazas habituales.

La forja o casa del herrero está formada por varias dependencias, la propia casa, el cuarto del carro, corrales y otras construcciones agropecuarias.

La casa del pobre, en la calle Delicias, ha servido históricamente para dar albergue a los pobres del municipio. En la actualidad, el edificio conserva su estructura, aunque ha sido reformado. Pertenece al Ayuntamiento.

San Agustín

Quizás el elemento tradicional más significativo de la celebración de San Agustín, patrón de La Serna del Monte, era la ronda de las mozas. La víspera de la fiesta, los mozos acudían con guitarras y otros instrumentos de cuerda a rondar a las mozas y los vecinos les daban comida para los días de fiesta.

Otra costumbre perdida, aunque sólo en parte, era pedir "los somarros", trozos de carne que los vecinos daban a los mozos que los pinchaban en un palo y los guisaban después para todos. En la actualidad es el Ayuntamiento quien paga la carne que se cocina para todo el pueblo.

Además de estas costumbres se organiza una verbena, concursos infantiles, competiciones, etc.

DATOS DE INTERÉS LA SERNA DEL MONTE

INFORMACIÓN MUNICIPAL

Tel.: 91 868 04 85

DISTANCIA DESDE MADRID

78 Km

POBLACIÓN

115 habitantes

CÓMO LLEGAR

En coche:

- Por la N-I, se toma el desvío a La Serna

En autobús:

- Desde Madrid, intercambiador de plaza de Castilla (línea de Braojos)

QUÉ VISITAR

- Iglesia de San Andrés
- Dependencias del concejo

FIESTAS

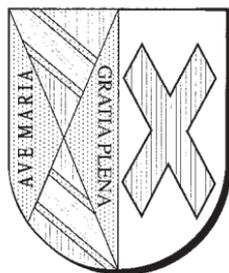
- San Antonio, el 13 de junio
- San Agustín, el 28 de agosto

CURIOSIDADES

- Se conserva una casamata o búnker de la guerra civil cerca del campo de fútbol

PARA SABER MÁS

- www.sierranorte.com
- www.a-1guia.com





Es posible que el origen del prefijo *Bra* sea celta, y su significado “broza de árboles”. Para otros autores, el topónimo Braojos tendría su origen en la corrupción de *abrojos* o *abreojos*.

Historia

Escribe Marín a finales del siglo XIX que recogió entre los vecinos la antigua tradición sobre el origen del municipio: “fue uno de los primeros que fundaron los cristianos cuando ya llevaban vencida la morisma en la guerra de los siete siglos”, aunque añade el autor que “no hemos podido comprobar esta referencia con datos auténticos, si bien es preciso confesar que sus antiguas construcciones representan algunos siglos de existencia”.

Menos lejana considera la fundación de Braojos el autor de las *Relaciones de Lorenzana*, pues, según este documento, el pueblo fue fundado por los antepasados de los duques del Infantado, señores del municipio en el siglo XVIII.

Es probable que los primeros asentamientos del término estuvieran relacionados con las actividades de pastoreo, aunque, documentalmente, tenemos las

primeras noticias de Braojos con la formación de la Comunidad de Villa y Tierra de Buitrago tras la reconquista del territorio. Cuando Alfonso VI conquistó Toledo en el año 1085 comprendió que la zona era especialmente importante al ser el paso natural entre las dos submesetas y, al tiempo, parte de la inestable frontera entre cristianos y musulmanes, lo que obligó a la Corona a otorgar ciertos privilegios que facilitarían la repoblación de la zona, pues, una población estable era la única manera de dar seguridad a los viajeros. El privilegio de repoblación de Alfonso VII de 1134 asegura que este territorio “estaba infestado de ladrones”, y, si a esto unimos las incursiones musulmanes, es comprensible la extrema inestabilidad de la zona.

Así se formó la Comunidad de Villa y Tierra de Buitrago que abarcaba un gran territorio en el que pastores llegados de Segovia fueron construyendo, en principio, pequeñas chozas y corrales junto a los pastos y, posteriormente, viviendas que serían el origen de los núcleos urbanos posteriores.

La Comunidad de Villa y Tierra de Buitrago se organizaba administrativamente en Cuartos, uno de los cuales era el de Braojos junto a Navarredonda, San Mamés, Pinilla, Villavieja, Gargantilla y La Serna. Este último municipio, en la actualidad independiente, formó parte de Braojos.

En el siglo XIV la Comunidad de Villa y Tierra de Buitrago quedará definitiva-



Arquitectura de Braojos

mente vinculada con la casa de los Mendoza con seguridad, aunque probablemente ya lo estuviera a finales del siglo anterior. Los Mendoza se encontraban en un lugar de privilegio dentro de la nobleza, posición que se vio claramente afianzada tras la batalla de Aljubarrota. En ella murió don Pedro González de Mendoza, según la leyenda, difundida y explotada ampliamente por los Mendoza, ofreciendo su caballo al rey Juan II que salvó así su vida. Este gesto valió a la familia importantes donaciones y privilegios y un enorme poder territorial y político.

La relación con Casa de los Mendoza se mantuvo hasta la abolición de los señoríos a principios del siglo XIX.

Actividades económicas

La principal actividad económica de Braojos en el siglo XVIII era la agricultura de subsistencia. Las *Descripciones de Lorenzana*, escritas a finales de este siglo, aseguran que la mayor parte de los vecinos eran "pobres jornaleros".

El *Catastro de Ensenada* de 1752 nos ofrece un panorama más amplio en cuanto a la actividad profesional de los vecinos. Había en aquel año un herrero, un zapatero, dos sastres, un carretero, un mampostero y tres tejedores con tres oficiales y un aprendiz.

Poco a poco, en esta época, la economía experimenta un pequeño crecimiento apoyado en la ganadería extensiva. En el municipio había grandes rebaños pertenecientes a un reducido número de propietarios, pero el principal aporte eran las necesidades de los abundantes ganados tras-



Fuente y pilón

humantes que atravesaban el término. En Braojos se ocupaban del esquilmo de estos animales, entre otras actividades.

Las *Descripciones de Lorenzana* también apuntan que “los frutos que produce el término de este pueblo en cada un año, regulados por un quinquenio, son tres mil fanegas de centeno, ochocientas de trigo *tresmesino* de regadío, ciento cincuenta fanegas de linueso y doscientos carros de hierba”.

El cultivo del lino dio origen a una pequeña producción de paños artesanos, la única industria con la que contaba el municipio en estos años.

En el siglo XIX, la agricultura seguía siendo fundamental para la subsistencia de los vecinos, aunque aseguraba Andrés Marín, en 1890, que “está poco desarrollada y muy descuidada, sufriendo como consecuencia la inevitable decadencia”. Se se-

guían utilizando entonces las antiguas regueras para el cultivo de hortalizas, legumbres y frutas.

La cabaña ganadera del municipio estaba compuesta por 47 cabezas de ganado caballar, 27 de asnal, 178 de vacuno, 100 cerdos, 60 cabras y 2.027 ovejas que se alimentaban con el “abundante y rico heno” producido en el término.

Hoy en día Braojos mantiene su carácter rural y en su paisaje aún se pueden apreciar amplias superficies de pastos. Pero la agricultura ya no es sino una actividad económica marginal que ocupa a menos del 15 % de la población activa.

La mayor parte de los trabajadores está ocupada en el sector servicios debido al crecimiento del comercio y la hostelería principalmente. Otro sector importante es la construcción con más del 30% de trabajadores.



Iglesia de San Vicente Mártir

Iglesia de San Vicente Mártir

Está levantada sobre un edificio anterior del que se sabe muy poco. El actual se comenzó a construir el 20 de abril de 1617 y las obras terminaron el 24 de julio de 1621.

En los documentos de estos años hay referencias a dejar la antigua torre y algunos retablos para el nuevo templo.

Hay bastantes datos sobre la construcción; se sabe que dirigió las obras el maestro de cantería Juan de la Verde y que trabajaron con él diversos ayudantes Pedro de Isla, Domingo de Collado o Juan de la Fuente.

También hay constancia de que los materiales utilizados fueron traídos de diferen-

tes pueblos de la zona: Rascafría, Torrelaguna, Montejo de la Sierra, Lozoyuela, Venturada, Pinilla y Redueña.

El edificio está construido en sillarejo y la torre se levanta a los pies. Ya hemos dicho que es la única parte que se conserva de la iglesia anterior, probablemente del siglo XV, aunque fue rehecha durante las obras del siglo XVII. Tiene planta cuadrada y dos cuerpos, en el primero, adosado una especie de torreón.

El proyecto, que fue financiado por los vecinos ayudados por el arzobispado de Toledo y algunas familias poderosas como los Vargas, en un principio, presentaba un edificio con planta de cruz latina y una sola

nave, aunque en el mismo siglo XVII se levantó una segunda en el lado de la Epístola. Las dos naves se separan por arcos de medio punto sobre columnas toscanas. El crucero se cubre con bóveda sobre pechinas y los brazos con bóveda de arista, como la cabecera. El coro se encuentra en alto a los pies.

En la decoración del templo destacan algunos importantes retablos. El retablo mayor, en el presbiterio, es del siglo XVIII de madera dorada y policromada. Su estilo es barroco, aunque algunos de sus elementos decorativos dejan ver la llegada del estilo rococó. Tiene banco, cuerpo con tres calles y dos intercolumnios separados por seis columnas salomónicas de orden compuesto, y ático.



Torre de la Iglesia de San Vicente Mártir

En la calle central está el templete de madera imitando mármol cubierto por una pequeña cúpula sobre columnas corintias, donde se encuentra la escultura de San Vicente Mártir. En las calles laterales hay otras dos esculturas de bulto redondo.

El ático termina en medio punto adaptándose a la arquitectura de la bóveda. Los laterales se decoran con dos tallas.

En la capilla de los Vargas, se encuentra el importante retablo de San Miguel, barroco, de la primera mitad del siglo XVII, concretamente entre 1628, fecha de contratación, y 1633, fecha que aparece en una de las cartelas de la parte superior. La obra se debe al ensamblador Juan Velázquez, discípulo del escultor Gregorio Fernández, mientras el autor de la pintura fue Vicente Carducho.

Es de madera dorada y policromada, con zócalo, banco, un cuerpo de tres calles separadas por columnas corintias y ático. El banco está decorado con relieves, las calles laterales del cuerpo con cuatro óleos sobre lienzo, la calle central, más ancha, con dos grupos escultóricos, lo mismo que el ático donde está representado San Miguel flanqueado por San Pedro y San Pablo.

Fue restaurado a finales de los años 80 por la Comunidad de Madrid.

Un segundo retablo de interés que decora la iglesia de Braojos es el de la Virgen del Rosario de finales del XVII.

Es un retablo de madera dorada y policromada. Tiene banco, cuerpo con tres calles separadas por columnas salomónicas, y ático. Las calles laterales están decoradas con pinturas al óleo anónimas, aunque con toda probabilidad su autor está relaciona-



Detalle de la Iglesia de San Vicente Mártir

do con el taller de Carreño. En la calle central hay una hornacina con una talla de la Virgen renacentista de la segunda mitad del siglo XVI. El ático termina en medio punto y contiene un tercer óleo similar a los anteriores.

La Dirección General del Patrimonio cultural de la Comunidad de Madrid restauró también este retablo entre 1987 y 1989.

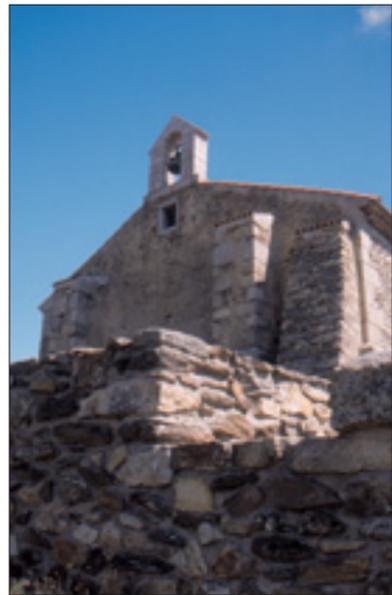
El último retablo destacable de la iglesia de San Vicente Mártir es el de San Sebastián. Es un retablo barroco de principios del siglo XVIII y se construyó para acompañar al retablo mayor por lo que su estilo y decoración son acordes a ello. Es de madera dorada y policromada. Tiene banco, cuerpo de tres calles separadas por columnas salomónicas de orden corintio y ático.

En la parte central del banco hay un busto relicario flanqueada por dos pequeños óleos sobre tabla realizados a finales del siglo XV. En las tres calles del cuerpo hay esculturas de bulto redondo barrocas del siglo XVIII, lo mismo que la que decora el ático.

Ermita del Buen Suceso

La ermita del Buen Suceso se encuentra en la carretera de La Serna, a un kilómetro aproximadamente del núcleo urbano. Fue levantada en los primeros años del Siglo XVII y rehabilitada en 1985.

Andrés Marín se hacía eco a finales del siglo XIX de la devoción de los vecinos: "A un kilómetro de la población se levanta la er-



Ermita del Buen Suceso



Ermita del Buen Suceso

mita de Nuestra Señora del Buen Suceso, de antigua y sólida construcción, en cuya capilla se venera con entusiasmo la imagen de su titular”.

Es un edificio de planta rectangular con tres naves separadas por arcos de medio punto, construido en mampostería con sillares en las esquinas. A los pies tiene una pequeña espadaña-campanario y sobre la cabecera un cimborrio cuadrangular con cubierta a cuatro aguas. También en este frente se encuentra la sacristía. La entrada a través de un pórtico sobre cuatro columnas dóricas.

Se conserva en Braojos una leyenda relacionada con la ermita de la Virgen del Buen Suceso, un vecino del municipio muy rico cruzaba un invierno la sierra cuando fue sorprendido por una gran nevada que le hizo perder la orientación. Cuando se vio en una situación tan apurada rezó a la Virgen para que le ayudase. De pronto, en medio de la nevada apareció la Virgen que le indicó el camino de vuelta. El hombre regresó a Braojos sano y salvo y, agradecido, levantó la ermita dándole la advocación de la Virgen del Buen Suceso como recuerdo de aquel día.



Ermita del Buen Suceso

Navidad

Las fiestas de Navidad tienen en Braojos una característica muy particular, pues en los momentos más representativos, la misa del Gallo, la de año nuevo y la del día de Reyes, se baila La Pastorella, una danza pastoril cuyo origen se remonta al siglo XV. Los danzantes forman dos filas ante el altar y bailan al son de instrumentos típicos de la zona, algunos de ellos de origen muy antiguo como huesos, almirez, panderetas, botellas de anís, triángulo o bombo, al tiempo cantan antiguos villancicos y cantos litúrgicos en latín. Para completar la ambientación, se utilizan atuendos tradicionales.

Virgen del Buen Suceso

La fiesta en honor a la Virgen del Buen Suceso se celebra el 8 de septiembre. Entre las actividades religiosas destaca la procesión, con la tradicional subasta de varas y la procesión hasta la ermita. La parte más lúdica de la fiesta cuenta con multitud de actividades como concursos, campeonatos de juegos tradicionales como la calva o música con verbena y baile. La recuperación de la música tradicional en Braojos es un compromiso de todos, y se demuestra en grupos como el de jotas "La Enremada" y el de Música Tradicional "Santuil".

DATOS DE INTERÉS BRAOJOS

INFORMACIÓN MUNICIPAL

Tel.: 91 868 04 27

DISTANCIA DESDE MADRID

81 Km

POBLACIÓN

179 habitantes

CÓMO LLEGAR

En coche:

- Por la N-I, se toma el desvío a La Serna

En autobús:

- Desde Madrid, Intercambiador de plaza de Castilla

En tren:

- Línea Madrid-Burgos

QUÉ VISITAR

- Iglesia de San Vicente Mártir
- Ermita del Buen Suceso
- Potro de herrar

FIESTAS

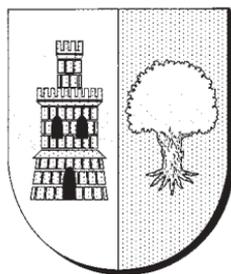
- Navidad
- San Vicente, el 25 de enero
- Virgen del Buen Suceso, el 8 de septiembre

ACTIVIDADES

- Rutas ecuestres
- Senderismo
- Cicloturismo

PARA SABER MÁS

- www.sierranorte.com
- www.a-1guia.com



Apéndices

DOCUMENTOS

BIBLIOGRAFÍA

LAS TROPAS DE NAPOLEÓN EN LA CABRERA

“El día 30 de noviembre de 1808 se dispersaron todos los vecinos de La Cabrera, como todos los pueblos de la carrera, con motivo de haber avanzado el ejército francés al puerto de Somosierra y desde allí a Madrid en número de 160.000 hombres, comandándolos el emperador de Francia Napoleón Bonaparte. Quemaron la mitad de la villa que estaba a la parte de abajo del camino real, y la otra mitad quedó inhabitable, sin puertas ni ventanas, y sus tejados, por la mayor parte apeados o molidos; la iglesia parroquial, destruida en su interior y tejado. No quedó más imagen que la Purísima Concepción, Patrona titular, y el retablo y mesa del altar mayor. Lo demás, así de iglesia como de sacristía, todo fue destruido, hasta la cajonería fue deshecha, y el púlpito de hierro no ha aparecido. Hubo guarnición francesa en dicha villa hasta agosto de 1809, y éstas fueron las causas de establecerse estos vecinos en los pueblos de las inmediaciones que juzgaron más seguros y libres del estrago, Torrelaguna, Bustarviejo, Valdemanco, Navafuente y ésta del berrueco, a donde, por ser anexo en lo espiritual, me retiré yo con los libros que pude salvar entre tanta confusión; y después pasé al lugar de Patones, llevándolos conmigo, en donde estuve dos meses, hasta que pudo volver al Berrueco, dejándolos allí para mayor seguridad. Los vecinos empezaron a volver a La Cabrera para recoger sus cosechas de agosto, en este mes de 1809; pero cogidas las retiraron y ellos a los dichos pueblos donde vivían”

Recogido en *Buitrago y su tierra*
de MATÍAS FERNÁNDEZ

PRIVILEGIO DE VILLAZGO

“Por la presente de mi propio motu, cierta ciencia, y poderío Real absoluto de que en esta parte quiero usar y uso como Rey y Señor natural no reconociere superior en lo temporal en consecuencia del referido consentimiento arriba ba inserto dado por la expresada Duquesa del Infantado eximo, saco y libro a vos el Lugar de La Cabrera de la Jurisdicción de la mencionada villa de Buitrago, y os hago villa de por sí, y sobre sí con jurisdicción civil y Criminal alta y (vaja) mero mixto imperio en primera instancia para que el Alcalde ordinario, y demás oficiales del Ayuntamiento de vos la dicha villa de La Cabrera que ahora son, o adelante fueren privativamente la puedan usar, y exercer en vos la dicha villa, y en vuestro término y territorio que hubiéreis dividido, deslindado y amojonado, o en el que siendo necesario se os señalare, deslindare, y amojonare por vro. Vecindario, Dezmería o Alcabalatorio por el Juez que fuere a daros la posesión, quedando como han de quedar los Montes, Pastos y aprovechamientos comunes en la forma que han, sin que en esto se pueda hacer, ni haga novedad alguna”.

Recogido en *Buitrago y su tierra*
de MATÍAS FERNÁNDEZ

MILAGROS EN LA ERMITA DE SAN ISIDRO DE GARGANTA DE LOS MONTES, Recogidos en el proceso de cano-nización.

La testigo María Ximénez, mujer de Juan Fernández, el mozo, vecina de este lugar, después de jurar, fue preguntada acerca de los citados milagros, y dijo que hará 14 años poco más o menos, siendo ella una jovencita de 10 o de 12 años, estuvo enferma de fiebres tercianas durante tres meses y prometió pedir limosna en tres sábados para llevarla a la ermita de San Isidro que está en término de Garganta, pero en el segundo sábado en que pidió desaparecieron las fiebres y tiene por cierto que nuestro señor la curó por los méritos del bienaventurado Santo, y esta es la verdad y dijo tener 25 años y no firmó porque no sabe, Pedro Blasco, ante mi Hernán García....

La testigo Catalina Hernández, mujer de Miguel Ximénez, vecina de este lugar de Pinilla, después de haber jurado en forma debida de derecho, dijo que hace ocho años poco más o menos, como tuviese una hija llamada María enferma de fiebres, la ofreció a San Isidro y prometió pedir limosna en tres sábados para llevarla a su ermita y Dios nuestro Señor se dignó curarla a los pocos días, y entendió que el bienaventurado San Isidro fue intercesor ante nuestro Señor para curarla de ellas, y oyó lo mismo en todo el pueblo, y esto es la verdad por el juramento prestado, y no firmó porque no sabe, y dijo tener 45 años poco más o menos, Pedro Blasco, ante mi Hernán García....

La testigo Catalina Hernández, viuda de Pedro Gonzalo, vecina de este lugar, después de haber jurado en forma debida de derecho, dijo que hará 30 años poco más o menos, cuando tenía 20 años estuvo enferma de cuartanas y prometió visitar la ermita de San Isidro que hay en el término de Garganta, y Dios quiso que por los méritos del glorioso Santo, después de volver de la ermita, que estuviera enferma

de dos fiebres solamente y en seguida se curó de ellas, y esta es la verdad y dijo tener 50 años, y que no sabe escribir, Pedro Blasco, ante mi Hernán García....

La testigo María Sanz, mujer de Francisco Sanz, vecina de este lugar de Pinilla, después de haber jurado en forma debida de derecho, dijo que siendo niña se acuerda que en casa de sus padres, cuando alguna persona estaba enferma de fiebres pedía limosna en tres sábados para la lámpara de la ermita de San Isidro, y en seguida por la voluntad del Señor se curaban; después de casarse, como tuviese un hijo pequeño enfermo de fiebres, pidió limosna para este bienaventurado Santo en tres sábados, y en seguida quiso Dios que el niño sintiera mejoría y se curó, y creyó que por los méritos e intercesión del bienaventurado San Isidro, recibió de nuestro Señor este beneficio, porque así lo oyó en todo este término, que todos le tienen gran devoción, y esta es la verdad, y dijo que tiene 35 años poco más o menos y no firmó porque no se sabe, Pedro Blasco, ante mi Hernán García....

El testigo Cristóbal Sanz, vecino de este lugar, después de haber jurado en forma debida de derecho, dijo que siendo niño de 12 ó 13 años poco más o menos, estuvo enfermo con fiebres y se acuerda que su madre prometió llevarle a la ermita de San Isidro, que está en el término de Garganta; fue llevado, y después del regreso mejoró y se curó, por lo que entendió que nuestro Señor le curó por los méritos de San Isidro, y esta es la verdad, y no sabe firmar, y tiene 36 años, Pedro Blasco, ante mi Hernán García....

Recogido en *Buitrago y su tierra II.*
Historia religiosa
de MATÍAS FERNÁNDEZ

ORIGEN DE LA VIRGEN DE LA FUENSANTA

La Virgen de la Fuensanta, Patrona de Lozoya y del Valle, es una imagen bella, de talla. La Señora está sentada. Recostado en su rodilla hay un lindo Infante. Los ojos de la Madre Divina y los del Niños eran negros y alegres. En el seno, la imagen escondía un relicario. Hoy sigue la misma figura restaurada, pero sin el encanto incomparable de la primitiva. Todos los vecinos de esta tierra recuerdan con nostalgia su antigua Virgen. Tenía su figura el recuerdo puro de la más pura y esclarecida historia. ¿Queréis saberlo?. Fue así:

“Después de la Reconquista, un serranito dedicado al pastoreo de unas ovejas rezaba piadoso y recogido unas tiernas oraciones a la Madre de Dios. Distráido, sus ovejas se alejan. Al volver en sí, corre presuroso en su busca. Sube presuroso un monte de piedras, se detiene asombrado. De entre los riscos parte un haz luminoso. Corre al pueblo y anuncia trémulo y emocionado el espectáculo raro y singular que le acaeció. Hombres y mujeres siguen al niño. Escalan el pétreo monte y, registrando, observan cubierta por una gran piedra, la oquedad de un risco. Empleando ingenio y fuerza logran retirar la piedra que obstruye la entrada. Dentro, ¡oh estupor!, hay algo. Lo sacan con cuidado y devoción. Es una imagen preciosa y de cuya existencia nadie, ni los más ancianos, sabían nada. La recogen como un presente del Cielo. La trasladan al pueblo. La colocan en su iglesia y la encienden los primeros cirios y la rezan las primeras oraciones. De aquí arranca la historia de dos amores fuertes, constantes, limpios y purísimos.”

Idea fue de aquellos cristianos habitantes de Lozoya levantar un templo en el mismo lugar de la Aparición. Y allí, junto al monte de piedra, en un claro, junto al arroyo, se alzó la Ermita. Paso obligado en aquellos tiempos por unir y facilitar el contacto entre Segovia y Madrid, muchísimos fueron los que conocieron, rezaron y rindieron culto a la Virgen serrana. Entre éstos, y en el siglo XIV, merece cita especial el Arcipreste de Hita, que la cantó en el primitivo castellano de Berceo. Singulares gracias, inefables milagros, hicieron conocida y amada esta preciosa imagen. Fuensanta la llamaron porque en su Ermita existía y existe un manantial de puras aguas serranas. Y verdaderamente fue Fuensanta de bendiciones y salud.

Recogido en *Historia de Nuestra Señora la Virgen de la Fuensanta*, patrona de la villa de Lozoya, novena y estatutos de E. VERA IÑIGUEZ

VALLE DEL LOZOYA.

De Lozoya a Navafría
Acerca de un colmenar,
Topé serrana que amar
Tod ombre codicia avría

La más graciosa serrana
Qu'en el mundo no hay su par,
Es Menga la del voscar
. . .
Menga la del Bustar,
Que yo nunca ví serrana
De tan bonico bailar

Serranillas populares

EXTRACTO DE LAS ORDENANZAS DE *Braojos, La Serna y Ventosilla. 1569*

En la cibdad de guadalajara en diez e seis dias del mes de febrero de myll e quinyentos e setenta años los señores del consejo del Yllmo. señor duque del ynfantado abiendo visto dos quadernos de hordenanças viejas y un traslado dellas en un libro enquadernado de las hordenanças del conçejo del lugar de braojos e la serna e ventosilla que truxeron al dho conçejo por parte del dho conçejo las enmendaron e corrigieron quitando algunas dellas como se hiço en el dho libro donde venían trasladadas e después de se aver enmendado e corregido mandaron ssacar dellas corregidas y enmendadas un traslado que es del tenor syguiente.

En el nombre de dios y de la birgen Maria su madre se juntaron andrés hernández e benito hernán e juan del poço e andrés martín de horcajo vezinos del lugar de braojos por birtud del poder que tienen del conçejo de braojos, ventosilla e la serna para haçer las hordenanças que convienen al dho conçejo sacando de las hordenanças viejas lo que conviene e hiçieron las hordenanças syguientes lo qual passó en el año del señor de myll quinyentos e sesenta e nueve en el mes de henero y se acabó a los diez dél.

Primeramente hordenaron y mandaron que por quanto tienen por costumbre en este conçejo el segundo día de pasqua de navidad de nonbrar los alcaldes e jurados y alguaçil e nonbrados acaçe no lo quieren servir mandaron que de aquí adelante la tal perssona que fuere nonbrada para alguno de los dhos officios que lo açete y usse y el que no lo hiçiere que pague de pena dosçientos mrs. no tinyendo escussa o

yn pedimyento ligitimo a determynación de la justia de buytrago y que todavía sirva el ofiçio e que quando alguno de los susodhos fuere fuera de la tierra que dexre otro en su lugar y el que ansi dexare haga juramento en forma ante el otro alcalde e un rregidor a lo menos y que sea honbre suficiante para lo servir.

2. Otrosi hordenaron que ningund alcalde ni rregidor ny otro prohibido por la ley no pueda ssa(ca)r offiçio nynguno ny rrenta nynguna del çonçejo so las penas de las leyes destos rreynos.

3. Otrosi hordenaron que quando los alcaldes rrepicaren a çonçejo que todos los que se hallaren en el lugar vayan a çonçejo aunque estén fuera del pueblo sy oyeren las canpanas y el que no viniere al dho rrepico pague de pena (tachado, diez) seys mrs. por cada vez que no viniere de las que rrepicaren y el que no está en el lugar lo hagan saver en el rrepico su muger o otra persona por el a los alcaldes y si no lo hiçiere saver que pague la dha pena.

4. Otrosi hordenaron que cada y quando los alcaldes rrequirieren que vayan a çonçejo pa cossas cunplideras al dho çonçejo y no fueren paguen de pena dos rreales cada uno y se las puedan executar los dhos alcaldes y que los de la serna y ventosilla sean rrequeridos como es costumbre.

5. Otrosi hordenaron que por quanto tenemos de costumbre el jurado que fuere en la serna o ventosilla a de venir al rrepico cada vez que se hiçiere o fuere rrequerido hordenamos que de aquí adelante sea obligado de venir estando en el lugar a qualquier rrepico o llamamiento que el dho çonçejo hiçiere y si no viniere por cada vez que faltare pague de pena un rreal y que todo lo que el çonçejo librare e hordenare valga.

6. Otrosi hordenaron que qualquiera persona que el alcalde rrequiriere que vaya a donde el çonçejo ubiere menester para qualquiera cosa que sea obligado a yr pagándole su traxo y si no fuere que pague de pena un rreal y que todavía vaya si no diere caussa cierta y ligitima por donde no pueda yr.

7. Otrosi hordenaron que os cogedores que fuere en este çonçejo ansi de pecherà como de alcabala sean obligados de mostrar finyquito de como an pagado de todas las derramas y repartimientos de el alcavala y pecherà en su año hasta el día de ssanto matia primero syguiente so pena de çiento mrs. y que los alcaldes que fueren se lo hagan cunplir y mostrar y dar el dho finyquito y si los dhos alcaldes no lo hiçieren como dho es que pague de pena dosçientos mrs. y quel cogedor que fuere de la pecherà no pueda ssacar rrenta ninguna sy no fuere de sesmeria que es de todo el quarto y sy otras rrentas sacare syn liçençia de buytrago que pague de pena çient mrs. ora la saque él o otro por el sy el çonçejo no diere lugar a ello y se torne almuniar a su costa la tal rrenta.

Recogido en *Fuentes para la historia de Buitrago y su tierra* de MATÍAS FERNÁNDEZ

BIBLIOGRAFÍA

- 130 AÑOS de arqueología madrileña. Real Academia de Bellas Artes. Catálogo de la exposición, febrero-marzo 1987. Comunidad de Madrid.
- ABAD CASTRO, C. y CUADRADO SÁNCHEZ, M. "La supervivencia de una vieja estructura románica en la Baja Edad Media: la Iglesia conventual de la Cabrera (Madrid)" en *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*. Universidad autónoma de Madrid, 1989.
- ALFÉREZ, F. y otros. "Descubrimiento del primer yacimiento cuaternario (Riss-Würm) de vertebrados con restos humanos en la provincia de Madrid [Pinilla del Valle]" en *COL-PA*. Editorial Complutense. Madrid, 1989.
- ALVAR EZQUERRA, A. [coord.] *Relaciones topográficas de Felipe II*. Comunidad Autónoma de Madrid y C.S.I.C. Madrid, 1993.
- ANDRÉS, C. Puentes históricos de la Comunidad de Madrid. Comunidad de Madrid. Madrid, 1989.
- ANUARIO estadístico de la Comunidad de Madrid. 1985-2004. Instituto de Estadística. Consejería de Economía e Innovación Tecnológica. Comunidad de Madrid. Madrid, 2004 (CD rom)
- ARQUITECTURA y desarrollo urbano. *Comunidad de Madrid*. 8 t. Comunidad Autónoma de Madrid, Fundación Caja de Madrid y Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid. Madrid, 1991.
- CABALLERO ZOREDA, L. y A.MATEO SAGASTA, A. El grupo de atalayas de la sierra de Madrid, en *Madrid del siglo IX al XI*. Comunidad de Madrid, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid, octubre-noviembre 1990.
- CANTÓ TÉLlez, A. *El turismo en la provincia de Madrid*. Diputación Provincial, Oficina de Prensa. Madrid, 1958.
- CERVERA VERA, L. La Plaza Mayor de Bustarviejo (Madrid) y su disposición para presenciar festejos, en *A.I.E.M.*, XXVIII. Madrid, 1990.
- COMUNIDAD de Madrid en cifras, la. 2001. Comunidad de Madrid. Madrid, 2001.
- COTARELO, J. *Manual de la provincia de Madrid*. Madrid, 1849.
- DICCIONARIO Geográfico de España. Ed. del movimiento. Madrid, 1957.
- DOTÚ, J. *Origen y significado de los nombres de los pueblos de la Comunidad de Madrid*. J Dotú ed.. Madrid, 1994.
- EJECUCIÓN de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado al Cardenal Lorenzana de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid (por M.M. Martín Galán y J.A. Sánchez Belén). Diputación provincial. Madrid, 1983.
- ENTORNO festivo en la Comunidad de Madrid. Comunidad Autónoma de Madrid. Madrid, 1997.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, M. *Fuentes para la historia de Buitrago y su tierra*. Madrid, 1966. 2 vol.
- Buitrago y su tierra*. Madrid, 1980. 2 vol.
- FERNÁNDEZ MONTES, M. *Cultura tradicional en la comarca de Buitrago*. Comunidad Autónoma de Madrid. Madrid, 1990
- FRADEJAS LEBRERO, J. *Geografía literaria de la provincia de Madrid*. Instituto de Estudios Madrileños-CSIC. Madrid, 1992.
- GARCÍA DE ANDRÉS, I. y S.J. BAONZA MARTÍN. *Desde un Concejo de Castilla*. Apuntes para el estudio de la personalidad del pueblo castellano. Bustarviejo, 1979.
- GARCÍA DOMINGO, J. *Lozoya : pueblo y valle*. Gráficas Juma. Madrid, 1997.
- GARCÍA GUTIÉRREZ, P. F. y MARTÍNEZ CARBAJO, A. *Iglesias de la Comunidad de Madrid*. Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional de la Comunidad Autónoma de Madrid. Madrid, 1998.
- GIL, B y GARCÍA-MATOS, M. *Cancionero popular*. Ediciones Giner, Madrid, 1989.
- GONZÁLEZ CASARRUBIOS, C. y otros. *Calendario de fiestas populares de la Comunidad de Madrid*. Comunidad de Madrid. Madrid, 1991.
- GONZÁLEZ CASARRUBIOS, C y otros *Fiestas populares del ciclo de invierno en la Comunidad de Madrid*. Comunidad de Madrid. Madrid, 1995.
- GONZÁLEZ CASARRUBIOS, C. *Fiestas populares del ciclo de primavera en la Comunidad de Madrid*. Comunidad de Madrid. Madrid, 1993.
- GRAN ENCICLOPEDIA de Madrid y Castilla-La Mancha. Unión aragonesa del libro. Zaragoza, 1982-1988. 12 vol.
- HERRERO-GARCÍA, M. *La vida española del siglo XVII. Las bebidas I*. Madrid, 1933.
- HERÁLDICA municipal de la Comunidad Autónoma de Madrid. Colección heráldica de España e Indias ASAM. Madrid, 1997.
- INDICADORES municipales. Consejería de Hacienda. Comunidad de Madrid. Madrid, 1997.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F. "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752" *A.I.E.M.*, VI. Madrid, 1970.
- "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752" *A.I.E.M.*, XXII. Madrid, 1985.

- "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752" A.I.E.M., XXV. Madrid, 1988.
- "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752" A.I.E.M., XXX. Madrid, 1991.
- "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752" A.I.E.M., XXXII. Madrid, 1992.
- "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752" A.I.E.M., XXXIII. Madrid, 1993.
- "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752" A.I.E.M., XXXIV. Madrid, 1994.
- "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752" A.I.E.M., XXXV. Madrid, 1995.
- JUSTEL, C. *Pueblos con encanto de Madrid*. El Pais - Aguilar. Madrid, 1996.
- LERALTA, J. *Pueblos y paisajes de Madrid*. Ed. La Librería, 2^o ed. Madrid, 1998
- Madrid. Cuentos, leyendas y anécdotas. Volumen I*. Sílex. Madrid, 2001.
- LÓPEZ, T. *Geografía histórica de España*, Madrid, 1788.
- Descripción de la Provincia de Madrid*. Madrid, 1763.
- LOZOYA, Marqués de. "Los Suárez de la Concha y la Villa de Lozoya" en A.I.E.M., V. Madrid, 1970.
- MADOZ, P. *Madrid. Audiencia, Provincia, Intendencia, Vicaría, Partido y Villa*. Madrid, 1848.
- MARCOS, L.B. (dir.) *Venturada*. Nuestros pueblos: colección de fuentes históricas básicas, 2. Patronato Madrileño de Areas de Montaña. Madrid, 1993.
- Valdemanco*. Nuestros pueblos: colección de fuentes históricas básicas, 4. Patronato Madrileño de Areas de Montaña. Madrid, 1993.
- MARÍN PÉREZ, A.. *Guía de Madrid y su provincia*, 2t. . Esc. Tip. del Hospicio. Madrid, 1888.
- MARTÍN LÓPEZ, J. *Bustarviejo : un pueblo de la Sierra Norte*. Patronato Madrileño de Areas de Montaña, Asociación Cultural "El Bustar" Madrid, 1992.
- MIÑANO, S. de. *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*. Imprenta de Pierart - Peralta. Madrid, 1826.
- Suplemento al diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*. Imprenta de Moreno. Madrid, 1829.
- MONTEJANO MONTERO, I. *Crónica de los pueblos de Madrid*. Diputación de Madrid. Madrid, 1983.
- II Crónica de los pueblos de Madrid*, Madrid, Asamblea, 1989.
- MORENA BARTOLOMÉ, A. de la. El gótico madrileño al finalizar la Baja Edad Media y su proyección en el siglo XVI, en *Madrid en el Renacimiento*. Co-
- munidad de Madrid. Fundación Colegio del Rey. Alcalá de Henares, octubre-diciembre, 1986.
- "Arte religioso medieval en Madrid" en *Fé y cultura en la provincia de Madrid*. Patrimonio artístico. Madrid, 1985.
- NAVASCÚES, J. de. *Folklores y costumbres de España*, Vol.I. Ed. Alberto Martín. Barcelona, 1934.
- OLARÁN MÚGICA, C. *Índice de las Relaciones geográficas enviadas a Tomás López que se conservan en el gabinete de manuscritos de la Biblioteca Nacional*. B.N. Madrid, 1987.
- ORTEGA RUBIO, J. *Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia*. Imp. Municipal. Madrid, 1921.
- PITA ANDRADE, J. Ml. *Segunda visita a la provincia*. Madrid, 1954.
- PONZ, A. *Viaje por España*. Madrid, 1776.
- QUADRADO, J.M. *Madrid y su provincia*. Ed. facsímil de 1885. Madrid. 1977.
- REAL DECRETO cambiando la denominación de 573 Ayuntamientos de España. *Gaceta de Madrid*. N^o 184. Madrid 2 de julio de 1916.
- RETABLOS de la Comunidad de Madrid*. Comunidad Autónoma de Madrid. Madrid, 1995.
- RÍO, A del. *Atlas de geografía e historia de la Comunidad Autónoma de Madrid*. Ed. Educativas S.L. Madrid, 1995.
- RIVERO, C.M^o. del. "Madrid y su comarca" en *Revista de la Biblioteca, Archivos y Museos*. 1-2. Ayuntamiento de Madrid, 1949.
- ROJO, T. "Transformaciones en el Valle del Lozoya" en *Alfoz: Madrid, territorio, economía y sociedad*. Centro de Investigación y Documentación Urbana y Rural, n. 7 y 8. Madrid, 1984.
- SÁEZ LARA, F. Las atalayas del norte de la Comunidad, en Castillos, fortificaciones y recintos amurallados de la Comunidad de Madrid. Guías de Patrimonio Histórico. Comunidad de Madrid, 1993.
- SAINZ DE ROBLES, F. C. *Crónica y guía de la provincia de Madrid (sin Madrid)*. Espasa-Calpe S.A. Madrid, 1966.
- SÁNCHEZ VIGIL, J.M. y otros. *Fiestas taurinas en la Comunidad de Madrid*. Madrid, 1995.
- SUÁREZ QUEVEDO, D. "Datos documentales sobre obras de intervenciones de arquitectos (siglo XVII) en las iglesias madrileñas de Chapinería, Lozoyuela, Los Santos de la Humosa, Torrejón de Ardoz, Valdeavero y Valdemoro". A.I.E.M., XXIX. Madrid, 1990.
- TOVAR MARTÍN, V. *Enciclopedia de Madrid. Arquitectura Civil*. Eds. Giner. Madrid, 1988.
- VALDEMANCO. Colección Nuestros pueblos, núm.IV. Patronato madrileño de Área de montaña. 1992.
- VENTURADA. Colección Nuestros pueblos, núm.II. Patronato madrileño de Área de montaña. 1992.
- VERA INÍGUEZ, E. *Historia de Nuestra Señora la Virgen de la Fuensanta, patrona de la villa de Lozoya, novena y estatutos*. Madrid, 1952.

VAA. *Catálogo Monumental de Madrid. I. Colmenar Viejo*. Instituto "Diego Velázquez", Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1976.

VV.AA. *Madrid restaura en Comunidad*. Comunidad, Servicio de conservación y restauración del Patrimonio Histórico inmueble. Madrid, 1994.

En la Sierra Norte de Madrid encontramos no sólo algunos de los enclaves naturales más asombrosos de la Comunidad de Madrid sino también construcciones humanas perfectamente integradas dentro de sus paisajes.

LOZOYA

PINILLA DEL VALLE

ALAMEDA DEL VALLE

CANENCIA

BURTARVIEJO

VALDEMANCO

NAVALFUENTE

VENTURADA

CABANILLAS DE LA SIERRA

GUADALIX DE LA SIERRA

LA CABRERA

LOZOYUELA

PUENTES VIEJAS

GARGANTA DE LOS MONTES

GARGANTILLA DEL LOZOYA

NAVARREDONDA

VILLAVIEJA DEL LOZOYA

LA SERNA DEL MONTE

BRAOJOS

DEL VALLE DEL LOZOYA AL EMBALSE DEL VELLÓN



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Comunidad de Madrid

ISBN 84-451-2290-8



9 788445 122907